

# versión

ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

## No.32

### **Democracias: Balance y perspectivas**



## Editorial Versión Académica 32

# Democracias: balance y prospectivas

Como se planteó en la convocatoria, en este número de *Versión* pretendemos generar una reflexión sobre la democracia, especialmente después del proceso electoral que se vivió en México durante 2012 con el triunfo del PRI en la Presidencia de la República y el reacomodo de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, donde el Partido Acción Nacional pasó a ser la tercera fuerza; entendiendo que tales resultados constituyen el voto de castigo por los 12 años de mandato panista en donde se incrementaron considerablemente la violencia y el desgobierno.

Con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideramos necesario formular reflexiones y análisis encaminados a visualizar y dilucidar las perspectivas democráticas que se plantean para México en los próximos años. Mismas que también pueden extenderse a otros países en proceso de transición política y con dinámicas de reacomodo y/o reformulación de proyectos nacionales.

Es así como el número 32 de *Versión* ofrece elementos para ampliar la reflexión sobre los procesos históricos coyunturales en trayectos de mayor alcance y que al mismo tiempo visualizan nuevos mecanismos de participación social en el debate de la política y en las acciones concretas no sólo de denuncia sino para la construcción de nuevos procesos desde la sociedad misma.

A lo largo del número el lector podrá encontrar una variedad de textos en torno a la temática analizada que coinciden en niveles o experiencias seleccionadas:

En primer término, se encuentran los artículos que exponen una visión amplia del proceso democrático y que fundamentan el punto de partida de los derechos a ser ejercidos por los ciudadanos: el texto de María de la Luz Casas, “Retos y desafíos de la democracia en América Latina”, aborda momentos sociales y políticos recientemente ocurridos que resultan claves para toda la región, y plantea una reflexión en torno a los desafíos y el futuro de la democracia, especialmente en países que ofrecen evidencias de cambio a partir de recientes transformaciones políticas o procesos electorales. El texto de Agustín Ramírez, “El derecho a saber en el contexto de la libertad de expresión en México”, enfatiza la importancia de conocer el derecho a la información como sustento institucional de la democracia. El artículo de María Graciela Rodríguez, “La conexión con lo público. Democracia, comunicación y vida cotidiana”, enlaza dos preocupaciones centrales provenientes

de los estudios de comunicación y cultura: la pregunta por el rol de los medios de comunicación en los procesos políticos contemporáneos, y la preocupación respecto del creciente desplazamiento discursivo producido en torno a lo político desde los partidos a las superficies mediáticas.

Un segundo grupo de trabajos enfatiza la reflexión académica de realidades puntuales atravesadas por el binomio medios/política en la sociedad contemporánea y ofrece pistas para abordar el tema en una agenda social amplia: el texto de Luis Gallardo, “El uso del marketing y de la comunicación corporativa en los movimientos sociales contrahegemónicos de la sociedad postindustrial”, propone una aproximación al estudio del uso de tales herramientas en la consecución de objetivos planteados por movimientos sociales disidentes. El artículo de Ángel Manuel Ortiz y Rodolfo Martín Gómez, “Una mirada a las elecciones de 2012 desde la frontera norte de México. El caso de la prensa de Baja California”, plantea un acercamiento a los procesos electorales de la frontera norte de México a través de un trabajo empírico que da cuenta del binomio medios/política.

Otra línea de trabajo se ubica en torno a las repercusiones de lo político en los ámbitos de los procesos culturales de la vida cotidiana y su expresión social: “Paradigmas en disputa, presupuestos compartidos”, de Gabriel Dvoskin, plantea un análisis de las representaciones que circularon sobre la sexualidad en el debate parlamentario que tuvo lugar el día 16 de agosto de 2006, en la Argentina, en la Cámara de Diputados, a raíz del proyecto de Educación Sexual Integral.

Además, se presentan dos reseñas de textos que resultan indispensables para nuestra esfera de reflexión: *Perspectivas y evaluación del modelo político electoral en México* de la Amedi, realizada por Aleida Calleja; y *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global* de Pilar Calveiro, elaborada por Mario Rufer.

Esperamos que esta entrega contribuya al avance del análisis de los procesos políticos y sociales que busca la construcción de nuevos paradigmas para su mejor comprensión.

BEATRIZ SOLÍS LEREE  
*Ciudad de México*

# Retos y desafíos de la democracia en América Latina

María de la Luz Casas Pérez\*

**Resumen:** Los últimos tiempos han traído cambios de particular relevancia en el escenario internacional. América Latina parece estar planteándose nuevos derroteros e iniciando el proceso para andar un nuevo camino. Muchos de los cambios y de las transformaciones han sido registrados, si no es que catapultados, por las tecnologías de información y comunicación y por las voces que se han alzado a través de ellas. El presente trabajo aborda momentos sociales y políticos recientes en países de América Latina que resultan claves para toda la región, a la vez que reflexiona en torno a los retos y el futuro para la democracia, especialmente en países que ofrecen evidencias de cambio a partir de resultados de recientes transformaciones políticas o procesos electorales.

**Palabras clave:** América Latina, democracia, transformaciones políticas, comunicación.

**Abstract:** Just recently Latin America has experienced changes of particular relevance which has transformed the international scene. These changes seem to pose new challenges for the region, which in turn seems to be responding to new challenges and new directions. A good number of these changes have been promoted by voices heard through existing information and communication technologies.

This paper deals with such issues, especially with regards to the future and challenges of democracy in Latin American countries, particularly in those in which a transformation seems to be in order due to recent electoral processes or political transformations.

**Key words:** Latin America, democracy, political transformations, communication.

## Introducción

AMÉRICA LATINA ES UNA REGIÓN DE CONTRASTES. Continúa albergando al hombre más rico del mundo<sup>1</sup> y teniendo, al menos, al 28.8% de su población (equivalente a más de 167 millones de personas) en situación de pobreza.<sup>2</sup> La desigualdad y la inequidad de oportunidades parece ser el común denominador de la mayoría de sus pueblos. A pesar de que los índices de crecimiento se han incrementado en fechas recientes debido a la implementación de algunos programas innovadores en materia social, la disminución de la pobreza y la desigualdad no ha sido sustantiva, o al menos no es posible determinar, por el momento, si perdurará su efecto. Aproximadamente uno de cada tres latinoamericanos es pobre (considerando que no tiene suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas); uno de cada ocho se encuentra en pobreza extrema (en el supuesto de que no es capaz de cubrir sus necesidades nutricionales básicas, aun si gastara todo su dinero en alimentos (Puryear y Malloy, 2009:1).

No obstante, los niveles de pobreza varían sustancialmente de país a país. Los dos países más grandes de América Latina –Brasil y México– tienen tasas de pobreza similares y figuran justo por debajo del promedio regional; sin embargo, cerca de la mitad de los pobres de la región vive en estos países, a pesar de ser clasificados como de ingreso medio-alto por el Banco Mundial.<sup>3</sup>

Precisamente, el índice de Gini<sup>4</sup> establece que cinco de los diez países más desiguales del mundo se encuentran en América Latina. La desigualdad del ingreso se debe sustancialmente a la extraordinaria concentración del ingreso en la población con mayor renta y su ausencia en el sector de la población más pobre.

De hecho, la desigualdad y la injusticia se encuentran íntimamente relacionadas con el nivel y la calidad de la democracia, ya que al igual que la falta de acceso a los bienes y servicios más esenciales, la región registra una ausencia de libertades fundamentales. Factores asociados a la pobreza, como la violencia, la corrupción y la inseguridad social, afectan la capacidad de los Estados para proporcionar satisfactores esenciales, y por lo mismo minan la gobernabilidad en naciones supuestamente democráticas.

La democracia en América Latina presenta elementos de debilidad relacionados con la incapacidad del Estado para extender los derechos humanos a la población, estos últimos son fundamentales para convertirlos

en ciudadanos y para garantizar la cohesión social necesaria en toda democracia.

Se trata de una pobreza y de una desigualdad multidimensionales, ya que a la escasez económica se agregan la falta de acceso a las necesidades y a los servicios básicos, la falta de oportunidad, la exclusión social y la discriminación [...], la desigualdad afecta, de manera directa, a las dinámicas políticas y a la posibilidad de acceso al poder por la población (Bonometti y Ruiz, 2010:12).

## Los desafíos de América Latina

América Latina tiene muchos desafíos: la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la violencia y la inseguridad, el respeto a los derechos humanos, entre otros. Los problemas son múltiples, muchos de ellos son ancestrales y provienen de su nacimiento como región. La emergencia de los Estados nacionales latinoamericanos, de su institucionalidad democrática, deriva de las luchas de independencia que los separan definitivamente de las potencias imperiales colonizadoras, pero en esencia sigue en construcción.

Las luchas libertarias de su origen, inspiradas en las libertades y los derechos individuales, hicieron que el anhelo democrático estuviese siempre presente, aunque variaran las formas, sobre todo, de su interpretación.

Durante casi dos siglos la región se enfrascó en una lucha por defender las libertades individuales y por lograr las condiciones de bienestar esenciales de sus pueblos. En el trayecto, las diversas naciones latinoamericanas experimentaron la monarquía, las democracias y las dictaduras. América Latina parece tener una vocación castrense y estar condenada a repetir la historia. Durante buena parte del siglo xx varias naciones latinoamericanas estuvieron gobernadas por militares; muchos de estos gobiernos cayeron en la década de los 80, aunque en la siguiente década hubo golpes militares (Surinam, Haití y Venezuela), revueltas militares y un autogolpe (Fujimori en Perú).

La región ha sido víctima de la guerrilla y el narcotráfico, así como de múltiples intervenciones norteamericanas y de apoyo soviético. Después de la caída del Muro de Berlín algunas de las guerrillas desaparecieron o se reestructuraron. El narcotráfico se abrió paso ocupando vacíos de poder y un importante papel en la conformación social, especialmente entre los sectores

populares y los grupos marginados. En la mayoría de las naciones, excepto en Cuba, se llevan a cabo elecciones a través de procesos democráticos. Lamentablemente en muchas de ellas sigue deteriorándose la situación respecto de los derechos sociales y económicos. La brecha socioeconómica y la pobreza nunca resultaron tan fuertes como ahora (Stevens, 1999:14).

Hoy en día, algunos regímenes latinoamericanos todavía luchan por definir en el papel su verdadera vocación y su verdadera forma de gobierno. De suya, América Latina tiene una tradición en la que el divorcio entre las libertades y el estado de bienestar se procura reconciliar tanto en el plano de la política, por los populismos, como en el de la economía, por las variantes del desarrollismo (De Riz, 2012:21).

En el siglo XXI, en América Latina se han generado nuevos esquemas subregionales de integración, otros existentes han sido renovados y algunos de los nuevos han sido desarrollados, como la Cumbre de América Latina y el Caribe (CELAC), que pretende unir esfuerzos a fin de presentar un frente unido de la región frente a bloques como la Unión Europea (UE); y en contraste con otros esquemas de integración, como el de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sustentada en una política proteccionista de sustitución de importaciones; la CELAC, se basa en el libre comercio y la apertura (Stevens, 1999:16). Ahora bien, América Latina ha sido, tradicionalmente, el granero del mundo. Pese a los intentos de la mayoría de los países latinoamericanos por competir en mejores condiciones ante los embates de la economía global dominada por las naciones desarrolladas, mucho de la política económica sigue privilegiando el abastecimiento de las naciones más favorecidas dejando fuera las necesidades más apremiantes de la región.

Hay que recordar que América Latina no constituye un bloque económico y que su riqueza real y potencial depende, en muchos casos, de la eficiencia de los Estados nacionales para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos. Todos estos factores encuentran su expresión en estructuras económicas, sociales y políticas propias de cada país y que no necesariamente responden a los estándares internacionales de las naciones democráticas más desarrolladas.

Por otra parte, debemos considerar la importante diferencia entre la democracia política y la democracia social; esto es, la lucha contra la pobreza y la marginación social, la reducción de la violencia y el desarrollo de

programas eficientes que promuevan el desarrollo. La democracia política por la vía de los procesos electorales, por tanto, no garantiza la democracia social.

¿Es América Latina verdaderamente democrática? ¿Soplan en ella nuevamente los vientos de la dictadura? ¿Podrá insertarse en el desarrollo desde los dictados del capitalismo global, o las izquierdas la reorientarán en otro sentido?

América Latina se encuentra en un estado de vulnerabilidad quizás mucho mayor del que tuvo en décadas anteriores, cuando el mundo era bipolar y se encontraba al acecho de los poderes hegemónicos del capitalismo y el socialismo. Actualmente, en el mundo de la interconexión global, a fin de poder insertarse en los mercados internacionales, cada uno de los países de la región no solamente tiene que asegurar sus niveles indispensables de crecimiento y desarrollo, sino garantizar la gobernabilidad esencial de la variedad de gobiernos bajo los cuales se rige.

Acontecimientos recientes registrados en el continente son cruciales para entender la importancia relativa de América Latina en el concierto de las naciones. Entre esos acontecimientos se encuentran la llegada de la presidenta Dilma Rousseff a la primera magistratura de Brasil, el regreso del PRI a los Pinos con la victoria de Enrique Peña Nieto en México y, desde luego, la muerte del primer mandatario de Venezuela Hugo Chávez.

Algunos analistas han señalado que América Latina es una antes de Chávez y que será otra después de él, que el equilibrio de la región en un primer momento se gestará a partir de la forma en la que se reconstituya Venezuela, sobre todo porque Venezuela ha sido fundamental para apuntalar con petróleo e ingresos a países como Cuba, Bolivia y Argentina.

No es el propósito esencial de este trabajo ahondar en las circunstancias específicas que delimitan sus condiciones; sin embargo, un esbozo general de las problemáticas que enfrentan algunas de las principales naciones latinoamericanas sería el siguiente:

- México. Pese a la estabilidad económica y a sus posibilidades de crecimiento, tiene el gran problema de la inseguridad.
- Venezuela. Su gran reto es mantener la estabilidad social, económica y política en una era postchavista.
- Ecuador. Las promesas del nuevo gobierno no garantizan la estabilidad económica ni política.

- Brasil. La burbuja del crecimiento puede reventarse de golpe, si el gobierno no hace lo posible para garantizar el desarrollo.
- Argentina. Aun cuando busca el beneplácito de la comunidad internacional ante la injusticia de las Malvinas, no ha logrado afianzar su participación en el escenario internacional.

### La inequidad como semilla de la inseguridad

América Latina padece, en general, desigualdad y violencia. La pobreza extendida y la profunda desigualdad social son características de la región desde el período colonial. Las estadísticas recopiladas por organismos internacionales como la CEPAL y la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) señalan sistemáticamente a ciertos países del cono sur americano como la zona que alberga a los países más desiguales del mundo. Entre ellos se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Venezuela. México se encuentra alternadamente en este grupo.

Ahora bien, en términos generales, las regiones más desiguales del mundo son también las más violentas, y si bien no es posible demostrar un vínculo automático entre la pobreza y la violencia, o entre la desigualdad y la violencia, sí resulta claro que una percepción de injusticia producida por desigualdades sociales prolongadas eventualmente conduce a resentimientos, situación que ocasionalmente puede convertirse en un terreno fértil para la violencia.

Según las encuestas del Latinbarómetro<sup>5</sup> llevadas a cabo durante los últimos años, la población latinoamericana expresa indiferencia entre democracia y autoritarismo como condición para que mejore la situación económica de la región. En particular, la desconfianza hacia la democracia se relaciona con los altos índices de desigualdad y bajos niveles de movilidad social (Bonometti y Ruiz, 2010:16).

Los resultados del último Latinbarómetro llevado a cabo en 2011 señalan que Venezuela es el país con mayor percepción de inseguridad ciudadana, seguido de países como México y Argentina donde el mayor problema es la delincuencia (*Voz de América*, 2013).

La desigualdad económica ha sido estudiada como una variable explicativa de las tasas de criminalidad; la otra es la impunidad en la comisión de un delito.

La corrupción en el gobierno influye directamente sobre la percepción de que el Estado no está cumpliendo con su labor. La misma encuesta realizada por el Latinbarómetro revela que para los ciudadanos de la región la principal preocupación está relacionada con la inseguridad. Y la percepción de inseguridad se encuentra relacionada igualmente con la percepción ciudadana del crecimiento, el mejoramiento de los niveles de vida y la democracia.

Cabe recordar que las percepciones acerca de la desigualdad son múltiples: las expectativas de los ciudadanos en torno al mejoramiento de la calidad de vida varían de país a país, y aun dentro de las fronteras de un mismo Estado nacional.

No se trata simplemente de reportar estadísticas en las diferencias de ingreso, sino también la manera en que el ingreso arroja a los individuos hacia otras brechas de desigualdad. Las brechas de ingreso implican consecuencias no económicas, tales como el sentimiento de percibirse a sí mismo por fuera de la corriente principal de la sociedad (Uribe, 2010:199). Podemos apuntar que en la mayoría de los países latinoamericanos es posible advertir diferencias no sólo de ingreso, sino de género, de acceso a información, a la educación, al trabajo, etcétera.

Así, además de la forma en que la desigualdad se desdobra en indicadores múltiples a través de los diferentes grupos y de los diferentes países en toda la región, resulta especialmente importante abundar en la relación existente entre criminalidad, violencia, inseguridad y calidad democrática de las instituciones del Estado. La equidad, entendida como la igualdad de oportunidades en distintos órdenes, no es simplemente una fórmula retórica. Su carencia real en distintos órdenes socava la base fundamental de cualquier régimen democrático debido a que pone en duda la capacidad del Estado para resolver las necesidades más elementales de la ciudadanía. Es absolutamente indispensable apuntalar el orden institucional y garantizar el estado de derecho, ya que solamente en este tenor será posible fortalecer la calidad de la democracia en la región latinoamericana.

### La calidad de la democracia

No es suficiente que, a excepción de Cuba, la democracia se haya reconocido como un valor compartido en la región. Las formas de democracia que han abrazado las naciones latinoamericanas son ampliamente dispares,



como lo son las maneras de abordar los problemas que aquejan a cada uno de sus pueblos.

En la última década las democracias latinoamericanas han mostrado un rostro, e incluso rostros distintos: desde el poder en la alternancia hasta el regreso del partido de Estado, como lo mostraron las últimas elecciones en México, pasando por fenómenos de reelección de líderes en países como Venezuela y Argentina.

América Latina sigue demostrando que, con sus variantes, con cambios de nombre o de imagen, las mismas propuestas ancestrales perviven y que difícilmente se gestan cambios radicales respecto de los actores enclavados en las élites tradicionales del poder.

Se ha declarado mayormente democrática, pero las elecciones en los distintos países que la conforman han demostrado que la democracia no se reduce a un simple proceso de decisión, aunque su ejecución sea condición necesaria, más no suficiente, para la democracia. La desigualdad y la carencia de una tradición democrática en las sociedades latinoamericanas conspiran contra la estabilidad de una democracia representativa en la región (De Riz, 2012:21).

De manera que, ante la incapacidad de atender las necesidades más esenciales de la población, la desigualdad y las carencias amenazan con la estabilidad de la democracia. Una buena parte de los ciudadanos pone en duda la capacidad de sus gobiernos para resolver las necesidades más apremiantes; y es que en tiempos de grandes transformaciones, la democracia suele ser un ideal poco atractivo (De Riz, 2012:24).

Según los resultados de la encuesta Latinbarómetro 2011, existe una brecha entre las aspiraciones por gozar de los beneficios de la democracia y las expectativas legítimas de la ciudadanía. Por ejemplo, el 35% de los ciudadanos de 18 países de América Latina y el Caribe perciben que su país está progresando, 45% opina que se está estancado y 17% siente que va en retroceso. Estas percepciones reflejan los esfuerzos por avanzar de parte de varios de los gobiernos de la región, pero también las señales de desaceleración económica que se desataron como consecuencia de la crisis económica de 2008 (Latinbarómetro 2011 en Moreno, 2012).

El mismo estudio muestra una correlación interesante entre la opinión de los latinoamericanos respecto al futuro de su país y el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB). Por ejemplo, México se ubica entre el grupo de países en donde hay un marcado pesimismo respecto del futuro y un bajo crecimiento

económico comparativamente con la región en su conjunto. En general, América Latina enfrenta una desaceleración de sus economías nacionales, y los latinoamericanos parecen estar conscientes de ello (Latinbarómetro 2011 en Moreno, 2012).

Los síntomas del desencanto entre la población parecen ser múltiples y varían según las razones y países; sin embargo, según algunos autores, parecen estar relacionados con una crisis de representación partidista; fenómeno que parece ser generalizado y que es consecuencia del impacto de la globalización que limita las decisiones emanadas de la voluntad popular y debilita las condiciones mismas de la democracia (De Riz, 2012:23).

### **América Latina en los medios**

Dada la articulación que existe entre la calidad de la democracia y las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos, es necesario tomar en consideración a uno de los motores esenciales para la vida democrática: la información. El papel que juegan los medios de comunicación, y en general las tecnologías de información y comunicación, es particularmente importante en naciones como las latinoamericanas, en donde las brechas de acceso a los servicios, a la calidad de la educación y al empleo son amplias.

El análisis de las democracias latinoamericanas apunta a que no en todos los casos es posible lograr avances relevantes en los derechos sociales y económicos, y que en muchos países incluso los derechos políticos tienden a perder sentido cuando no se alcanzan verdaderos índices de desarrollo humano. No obstante los logros respecto a la democracia electoral, la ciudadanía sufre problemas relacionados con la participación y la representación (Bonometti y Ruiz, 2010:13). La crisis de la representación política que acosa a muchas de las naciones latinoamericanas frecuentemente deriva en formas inusuales de enunciación política.

Ante la ausencia de espacios para la manifestación de las ideas, o ante la condescendencia de los poderes fácticos que impiden la expresión libre por estar coludidos con las instituciones estatales tradicionales, los ciudadanos buscan diversas formas de expresión: desde las redes sociales –como en el caso del movimiento #YoSoy132 en el que los jóvenes mexicanos expresaron su inconformidad ante la candidatura de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República–, hasta las manifestaciones



de llanto y desesperación expresadas en Venezuela ante la muerte de Hugo Chávez.

Por esa razón es importante tomar en consideración el papel de los medios de comunicación en las distintas naciones latinoamericanas. En algunos casos se han coludido con el Estado y en otros han funcionado aparentemente en su contra. Asimismo, es importante analizar la cobertura que se hace en los medios de comunicación internacional sobre Latinoamérica y la forma en que ésta es periodísticamente dibujada ante el mundo. Parecería ser que en Latinoamérica solamente pasan cosas terribles, o al menos eso es lo que reportan los medios. ¿Será que los medios internacionales solamente se percatan de lo que sucede en la región cuando se presenta algún desastre o revuelta?;<sup>6</sup> o ¿será que los medios internacionales sólo reportan lo que resulta verdaderamente sorprendente sobre Latinoamérica?

La muerte de Hugo Chávez colocó nuevamente a América Latina en el candelero de los medios internacionales; independientemente de que las demás naciones hayan sido proclives o no a Venezuela y a la política chavista, el fallecimiento del mandatario venezolano ocupó las primeras planas de todos los periódicos del mundo. Algunos rotativos incluso mencionaron que su muerte había sacudido a todo el continente (*Perú21.pe*, 2013).

Y no solamente los medios periodísticos tradicionales cubrieron la noticia. Las redes sociales también gestaron todo tipo de mensajes en torno al fallecimiento del mandatario. Blogueros comentaron cuál sería el futuro de Venezuela y de América Latina sin Chávez, y particularmente la situación de Cuba (*El Universal*, 2013); mandatarios enviaron sus condolencias a través de Twitter (Peña Nieto, 2013); ex presidentes comentaron acerca del futuro de Venezuela a través de YouTube (*InfoBAE*, 2013); congresistas venezolanos reclamaron que el cuerpo de Chávez fuese llevado al Panteón Nacional y sepultado al lado de Bolívar (*Europa Press*, 2013b).

La cobertura internacional acerca de los funerales fue notable. Medios de todas las latitudes reportaban haber presenciado un funeral de naturaleza épica (Perejil, 2013). Las redes sociales detectaron una actividad inusual llegando a un total de cuatro millones de *tweets* en unas cuantas horas, lo que equivale a un promedio de seiscientos *tweets* por segundo (Geekye, 2013).

La elección del cardenal argentino Jorge Mario Bergoglio como Papa Francisco I, en sustitución de Benedicto XVI, le dio una nueva visibilidad a la región

y puso bajo la lupa la forma y modos de ser de los latinoamericanos.

En general los medios de comunicación, propios y extraños –es decir, latinoamericanos e internacionales–, se regodean de lo que sucede en la región; sea una campaña electoral, las denuncias de corrupción de los funcionarios públicos o el deceso de un mandatario.

Como receptores, los latinoamericanos mismos parecen ser buenos consumidores de las notas informativas dramáticas que suministra la política. Les gusta proveer de información la nota y también consumirla; no tienen ningún empacho en proporcionar información de primera mano que pueda nutrir la nota periodística o también aderezarla. Como dice Vega, uno de los rasgos más significativos de las democracias contemporáneas parece ser el fenómeno de la *audienciación* de la sociedad, entendido como la manera en que aquellos actores sociales que forman parte de contextos específicos se enfrentan a los contenidos que los grandes consorcios mediáticos les suministran (Vega en González, 2006:167).

Así lo demuestra el uso mediático que los grandes caudillos latinoamericanos, empezando por Fidel Castro, han sabido hacer de su imagen, con declaraciones explosivas que circulan a través de las diferentes cadenas noticiosas y reverberan a través de las redes sociales. Chávez fue el mejor ejemplo de ello. El último *tweet* del comandante venezolano se reprodujo más de 35,000 veces (*Ianación.com*, 2013).

La mitología popular o política también ha hecho un aprovechamiento inusual de los medios. A las pocas horas de la muerte del presidente Chávez, el vicepresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Estados Unidos de ser responsable del cáncer que provocó la muerte de Hugo Chávez (*Vozpópuli*, 2013), y días después el presidente de Bolivia, Evo Morales, declaró que estaba “casi” convencido de que Hugo Chávez había sido envenenado (*El Comercio.com*, 2013).

El manejo mediático de dichas declaraciones decididamente no abona a la democracia internacional, pero sí al fortalecimiento de una ideología política centrada en la izquierda sobre la cual Nicolás Maduro fincó sus aspiraciones a continuar con la carrera política de Hugo Chávez como eje de las izquierdas latinoamericanas. Los excesos ayudan a mantenerse presente en la agenda, y algunos líderes latinoamericanos no tienen ningún empacho en aprovecharlos. Por ejemplo, en ocasión de la elección del cardenal argentino Jorge Bergoglio como sumo pontífice, Nicolás Maduro se



apresuró a decir que seguramente el presidente Hugo Chávez recientemente fallecido había tenido algo que ver en el nombramiento del primer Papa latinoamericano (*El Economista*, 2013).

Precisamente ha sido el nombramiento del cardenal argentino como nuevo Papa el evento que ha puesto a Latinoamérica nuevamente en el mapa mediático internacional. Francisco I se ha encargado de enfatizar sus orígenes latinoamericanos. Desde su nombramiento ha dicho que el Colegio Cardenalicio fue a conseguir al nuevo Papa “al fin del mundo” y por otra parte ha señalado que, gracias a sus orígenes italianos, su pontificado habrá de fungir como puente entre América y Europa. Mandatarios de todo el mundo se han apresurado a felicitarlo, especialmente los latinoamericanos, haciendo hincapié en que con este nombramiento se viven momentos históricos sin precedentes (*LAVANGUARDIA.com*, 2013). Los datos no son menores, si se toma en consideración que la mayor parte de católicos en el mundo se encuentra en América Latina, y que ante los problemas de la región el Estado Vaticano buscará restablecer los vínculos con esta parte del mundo, a fin de ejercer una influencia no solamente pontificia sino también política.

## Conclusiones

En opinión de algunos analistas, América Latina ya no es tan desigual, vive años de crecimiento económico, reducción de los niveles de pobreza, menor vulnerabilidad ante los embates externos y mayor participación en las decisiones que afectan al orden mundial (De Riz, 2012:20; Lustig, 2011); no obstante, ello no quiere decir que su propia dinámica interna no la coloque en una condición de riesgo respecto de condiciones que se están gestando en otras partes del mundo.

El peligro de una nueva crisis económica internacional producida por la desaceleración de la economía norteamericana no se ha conjurado, antes bien, está aún más vigente que nunca. La lucha interna del presidente Barack Obama por recuperar el rumbo de la economía norteamericana y de reducir los niveles de dependencia extranjera seguramente tendrá un impacto en las importaciones latinoamericanas a ese país, tanto en el sector petrolero como en el de las materias primas. Ello pondrá una presión adicional en las frágiles democracias latinoamericanas que dependen en gran medida de sus

exportaciones para garantizar niveles mínimos de empleo y bienestar a sus comunidades.

La recomposición política de la región, que incluye los cambios de gobierno (en México, Ecuador y Venezuela), los impactos de la muerte de Chávez en Cuba, Bolivia y Argentina, y las aspiraciones de cambio en Chile, seguramente provocarán transformaciones en el ánimo y la estabilidad de los frágiles regímenes latinoamericanos, a menos que sus dirigentes logren obtener transformaciones radicales en los índices de pobreza y violencia que aquejan la región.

La llegada al papado de un cardenal latinoamericano parece traer esperanzas a la región, en la medida en que el Vaticano logre ejercer cierta influencia en la mayoría de las potencias para que, volteando la mirada hacia Latinoamérica, quizás logren convertir a la región en pieza clave de la recuperación económica internacional y la reducción de los niveles de violencia e inestabilidad que amenazan con convertir la región en blanco de nuevos conflictos que fácilmente podrían escalar haciendo resurgir el socialismo internacional.

Los medios de comunicación –tradicionales y nuevos– han ayudado a colocar a América Latina nuevamente en el mapa; así lo han demostrado las coberturas recientes de la muerte del presidente Hugo Chávez y la elección al papado de Jorge Bergoglio. El impacto mediático de América Latina entre los hispanos, latinoamericanos y pueblos afines en el resto del mundo no debe ser tomado a la ligera, de aquí pueden obtenerse importantes lecciones sobre el futuro de la democracia y sobre sus posibles transformaciones.

## Notas

<sup>1</sup> Carlos Slim sigue siendo el hombre más rico del mundo, según la evaluación de la revista *Forbes*, como propietario de una fortuna de 73,000 millones de dólares (Reany, 2013).

<sup>2</sup> Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de 2012, reportado el 6 de febrero de 2013 (*UPI*, 2013).

<sup>3</sup> *Panorama social de América Latina 2008*, CEPAL, Santiago de Chile, Naciones Unidas (citado por Puryear y Malloy, 2009:1).

<sup>4</sup> El índice Gini es una medida de desigualdad desarrollada por el estadístico italiano Conrado Gini, que comúnmente se utiliza para medir la desigualdad de ingresos de la población de un país.

<sup>5</sup> La encuesta del Latinbarómetro es organizada por la corporación del mismo nombre con sede en Chile y se basa

en un estudio de opinión pública que se aplica anualmente en 18 países de América Latina.

<sup>6</sup>Podemos citar, como ejemplo, la cobertura que hizo el periódico español *ABC* o la página de *Europa Press* en torno a la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez. En el cintillo de la misma nota aparecían otras informaciones de la región, como la captura de la lidereza mexicana del magisterio Elba Esther Gordillo, los comentarios de Evo Morales o de Raúl Castro (*ABC.es*, 2013; *Europa Press*, 2013a).

## Referencias

- ABC.es. (2013) "Nicolás Maduro dicta el decreto de luto nacional" en *ABC.es Internacional*, 6 de marzo, Directo. Disponible en <http://www.abc.es/internacional/20130305/abci-directo-maduro-chavez-grave-201303051852.html>
- Bonometti, Petra y Susana Ruiz (2010) "La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad" en *Andamios*, vol. 7, no. 13, México, CHCS-UACM.
- De Riz, Liliana (2012) "Democracia y elecciones en América Latina" en *Debate Feminista*, vol.45, no. 23, abril.
- El Comercio.com (2013) "Morales está 'casi convencido' de que Chávez fue envenenado" en *El Comercio.com*, 10 de marzo, Mundo. Disponible en [http://www.elcomercio.com/mundo/Hugo\\_Chavez-envenenamiento-Nicolas\\_Maduro-Evo\\_Morales\\_0\\_880112011.html](http://www.elcomercio.com/mundo/Hugo_Chavez-envenenamiento-Nicolas_Maduro-Evo_Morales_0_880112011.html)
- El Economista (2013) "Chávez influyó en elección del Papa: Maduro" en *El Economista*, 13 de marzo, Internacional. Disponible en <http://economista.com.mx/internacional/2013/03/14/chavez-influyo-eleccion-papa-maduro>
- El Universal (2013) "Yoani Sánchez dice que la muerte de Chávez provoca preocupación en Cuba" en *El Universal*, Venezuela, 7 de marzo, Nacional y Política. Disponible en <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/hugo-chavez-1954-2013/130307/yoani-sanchez-dice-que-la-muerte-de-chavez-provoca-preocupacion-en-cub>
- Europa Press (2013a) "Varios países latinoamericanos decretan tres días de luto por la muerte de Chávez" en *Notimérica.com*, 6 de marzo. Disponible en <http://www.europapress.es/latam/venezuela/noticia-venezuela-varios-paises-latinoamericano-decretan-tres-dias-luto-muerte-chavez-20130306162419.html>
- Europa Press (2013b) "EL PSUV propondrá cambiar la Constitución para que Chávez sea enterrado en el Panteón Nacional" en *Notimérica.com*, 7 de marzo, Disponible en <http://www.europapress.es/latam/venezuela/noticia-venezuela-psuv-propondra-cambiar-constitucion-chavez-sea-enterrado-panteon-nacional-20130307163844.html>
- Geekye (2013) "El impacto en Twitter por la muerte de Chávez" en *Geekye*, 8 de marzo. Disponible en <http://geekye.infonews.com/2013/03/06/tecnologia-64077-el-impacto-en-twitter-por-la-muerte-de-chavez.php>
- González, Marco Antonio (coord.) (2006) La política más allá de las urnas. Una lectura multidisciplinaria, México, Casa Juan Pablos/Tecnológico de Monterrey.
- InfoBAE (2013) "Lula también viaja al funeral de Chávez" en *InfoBAE América*, 7 de marzo [video]. Disponible en <http://america.infobae.com/notas/67672-Video-Lula-tambien-viaja-al-funeral-de-Chavez>
- lanación.com (2013) "La muerte de Hugo Chávez revolucionó Twitter" en *lanación.com*, 8 de marzo, El Mundo. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1560605-la-muerte-de-chavez-revoluciono-twitter>
- LAVANGUARDIA.com (2013) "Las reacciones a la elección del nuevo Papa Francisco I" en *LAVANGUARDIA.com*, 14 de marzo, Internacional. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/internacional/20130313/54369262724/reacciones-eleccion-nuevo-papa-francisco-i.html>
- Lustig, Nora (2011) "América Latina: ¿menos desigual?" en *Nexos en línea*, 1 de julio, México, Nexos. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099369>
- Moreno, Alejandro (2012) "Encuesta Latinbarómetro 2011" en *Este País*, 1 de enero. Disponible en <http://estepais.com/site/?p=36699>
- Peña Nieto, Enrique (2013) Twitter, 7 de marzo. Disponible en <https://twitter.com/EPN>.
- Perejil, Francisco (2013) "La Venezuela chavista despidió a su líder en un funeral épico" en *El País*



- Internacional*, 8 de marzo. Disponible en [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/08/actualidad/1362754291\\_401435.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/08/actualidad/1362754291_401435.html)
- Perú21.pe (2013) “FOTOS: La muerte de Hugo Chávez llegó a las portadas del mundo” en *Perú21.pe*, 7 de marzo, Mundo. Disponible en <http://peru21.pe/mundo/fotos-muerte-hugo-chavez-llego-portadas-mundo-2120438>
- Puryear, Jeffrey y Mariellen Malloy (2009) “Pobreza y desigualdad en América Latina” en *Inter-american Dialogue*, Washington DC. Disponible en <http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20Social%20Sintesis%20No%201%20Pobreza%20y%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf>
- Reany, Patricia (2013) “Slim sigue siendo el más rico del mundo, español Ortega sube a tercer lugar: Forbes” en *Reuters México*, 4 de marzo, Titulares. Disponible en <http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTASIE92306T20130304>
- UPI (2013) “Cepal señala reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe” en *UPIespañol*, 6 de febrero, Noticias Destacadas. Obtenido en <http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2013/02/06/Cepal-se%20B1ala-reducci%C3%B3n-de-la-pobreza-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe/UPI-35991360165320/>
- Uribe, Mauricio (2010) “Estado, democracia y violencia en América Latina” en *Colombia Internacional*, no.71, Colombia, FCS-Uniandes.
- Stevens, Willy (1999) *Desafíos para América Latina*. México, Taurus.
- Voz de América (2013) “Analizan resultados de Latinbarómetro 2011” en *Voz de América*, 28 de febrero, América Latina. Disponible en <http://www.voanoticias.com/articleprintview/1120606.html>
- Vozpópuli (2013) “Maduro acusa a Estados Unidos de envenenar a Chávez” en *Vozpópuli*, 5 de marzo, Internacional. Disponible en <http://vozpopuli.com/actualidad/22370-maduro-acusa-a-estados-unidos-de-envenenar-a-chavez> <http://vozpopuli.com/actualidad/22370-maduro-acusa-a-estados-unidos-de-envenenar-a-chavez>

# El derecho a saber

## en el contexto de la libertad de expresión en México

Agustín Ramírez Ramírez\*

En diciembre de 2012 el Senado de la República aprobó una reforma al artículo 6º constitucional, que resulta relevante porque amplía el ámbito de atribuciones del actual Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, al otorgarle capacidad jurídica para atender peticiones sobre el actuar de los Poderes de la Unión y órganos autónomos, así como de partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, además de personas físicas, morales o sindicatos, cuando reciban y ejerzan recursos públicos. Otra razón subyace en la facultad para conocer de los recursos que interpongan los particulares en contra de las resoluciones de los organismos autónomos de las entidades federativas y el Distrito Federal, en los casos que resuelvan reserva, confidencialidad, inexistencia o nieguen información. Se trata de un paso trascendente en materia de rendición de cuentas que fortalecerá, con seguridad, el ejercicio del derecho a la información.

Palabras clave: transparencia, recursos públicos, partidos políticos, fideicomisos.

On December of 2012 the Republic's Senate approved a reform to the Constitutional's sixth article which is relevant because it increases the field of vesting of the current Federal Institute of Access to Information and Protection of datum by giving legal capacity to help with petitions about the role of the powers of union and autonomous authority, political parties, trust funds, public funds, moral or physical persons or labor union when they apply public resources. Another reason lies in the ability to know the resources that come between private individual against the resolutions of the autonomous organizations of the legal entities and the District in the cases they resolve caution, confidentiality, absence or deny information. It is a major step in issuing accounts that will reinforce the right to information.

Key words: transparency, public resources, labor union, trusts.

\*Consultor independiente en Derecho Médico, Fiscalización Gubernamental y Derecho de las Telecomunicaciones. Es miembro fundador de la Sociedad Iberoamericana de Derecho Médico, de la cual actualmente es presidente, así como de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, en donde está a cargo de la Coordinación Jurídica.

## **Las libertades de pensamiento y de expresión como manifestación de la racionalidad humana**

En la actualidad, la libertad para manifestar nuestra opinión, producto de un proceso racional propio, así como para opinar respecto de lo que piensan quienes nos rodean, constituye uno de los pilares de las democracias de Occidente. El reconocimiento de los derechos fundamentales –entre ellos las libertades de pensamiento y de expresión– y su incorporación en textos normativos a nivel constitucional no es una novedad, no obstante, resulta necesario reflexionar sobre su origen ontológico, pues su simple positivización no explica sus atributos, como es el caso de su universalidad, aunque los regule jurídicamente. Hace falta analizar la vinculación que éstos tienen, particularmente las libertades mencionadas, con la naturaleza racional del ser humano, que sólo puede evaluarse desde la perspectiva de la dignidad como atributo de la persona.

No debe olvidarse que el ejercicio de la libertad de pensamiento ha tenido consecuencias irracionales en la historia de la humanidad, dado el afán de algunos por controlar de manera ilegítima las formas de expresión de las ideas. Uno de los casos más añejos que registra la historia es el de Protágoras, pensador ateniense, cuyos libros “fueron por los jueces del Areópago condenados a quemazón, y él lanzado del territorio por una perorata en que empezaba confesando no saber si existían dioses o no” (Milton, 2000:15).

La duda del pensador helénico, que por supuesto contrariaba el status quo, no podía fundarse más que en su capacidad humana para analizar la realidad en que vivía, así como su entorno inmediato e imaginar una hipótesis diferente al pensamiento común, para concluir que posiblemente eran ellos, las personas, los habitantes de la polis, y no los dioses, quienes construían su destino. Fue la inquietud por el saber, que se fecunda en la mente de la persona y transita como idea hasta que se expresa, lo que llevó a tan ilustre pensador a que se decidiera su destino, así como el de su obra intelectual.

Por ello es importante recordar que existe un vínculo necesario entre la naturaleza racional de la persona –inmutable por sí– y su deseo de saber, que al paso del tiempo ha permitido el avance social de la humanidad, ya que ha sido su capacidad racional lo que motiva al ser humano a poner en duda los principios que intentan explicarle el mundo que habita, llevándolo a trascender y actualizar de manera continua su forma de apreciar la

realidad. En esta relación, indisoluble por esencia, se encuentra el origen ontológico de las libertades de pensamiento y de expresión; que si bien encuentran respaldo en un proceso de positivización, no es su inserción en un texto normativo lo que les otorga vigencia y validez jurídica universal.

Siguiendo a Beuchot, juristas de enorme trayectoria intelectual como Rawls y Dworkin coinciden en que “los derechos fundamentales no pueden ser producto de la positivización ni de la costumbre, porque justamente están destinados a evaluar las leyes positivas tanto como las consuetudinarias, por lo que deben estar por encima de ellas y serles independientes”. La positivización, afirma el autor, “solamente los explicita en el ámbito socio-político-jurídico, desde el ámbito moral” (Beuchot, 2012:13).

### **Positivización de las libertades de pensamiento y de expresión**

La positivización de los derechos fundamentales, entre ellos las libertades de pensamiento y de expresión, es una circunstancia necesaria para regular en forma debida las relaciones sociales, de tal suerte que al darse a conocer, al publicitarse –dada su formulación escrita–, se promueve un sistema armonioso de convivencia entre las personas; empero, debe entenderse que su fundamento no se encuentra en este proceso de formalización sino en la naturaleza misma de la persona, cuyo núcleo y esencia se encuentra en la capacidad para ser libre.

Habría que ser enfáticos en señalar que si bien la incorporación al orden normativo de disposiciones que garantizan estos derechos favorece su divulgación y respeto, su ausencia de ninguna manera podría demeritar o anular su vigencia; si así fuera, se afectaría el núcleo de la naturaleza del hombre, es decir, su libertad, pues como lo precisa la doctrina iusnaturalista, “el hombre no es pieza de un conjunto, sino protagonista de la historia por medio de decisiones libres; cada hombre es señor de sí, de modo que la sociedad humana es la armónica conjunción de libertades” (Hervada, 2001:67).

Es por lo anterior que los derechos fundamentales, entre ellos las libertades de pensamiento y de expresión, encontraron un respaldo normativo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, cuyo preámbulo consigna que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el

reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”.

De entre los antecedentes para llegar a dicha formulación, que se pretende universal, habrá que citar a David Cienfuegos (2004) quien señala que la Magna Carta Libertatum de 1215, redactada en latín, podría considerarse “el primer documento constitucional de Inglaterra y el fundamento de sus libertades [...] a pesar de que no cuenta con los elementos necesarios para ser considerada como una Constitución” (ibid.:18). En ella se insertan una serie de disposiciones relacionadas con la regulación del derecho de propiedad y se establecen ciertas relaciones de orden y justicia, aunque no hay aún atisbos de una regulación sobre los derechos civiles, dado que la Carta se promulga en un momento histórico en el cual las relaciones entre las personas se regían por un estricto sistema de clases. También precisa que es hasta 1776, en la Declaración de Independencia de las Colonias Americanas, donde se encuentra “la primera exposición de los derechos del hombre” (Cienfuegos, 2005:17), en cuyo preámbulo se afirma la igualdad entre los hombres y se enlistan “ciertos derechos inalienables [entre los que están] la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”.

Pero es en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 en donde se insertan con claridad expresiones vinculadas con las libertades de pensamiento y de expresión. El artículo 11 del documento establece que “la libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre”. Agrega que “todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley”. Estos principios se integrarían posteriormente en la Constitución Francesa de 1791, cuyo Título Primero precisa que “la Constitución garantiza como derechos naturales y civiles [...] la libertad de todos de hablar, de escribir, de imprimir y publicar sus pensamientos, sin que los escritos puedan ser sometidos a censura o inspección alguna antes de su publicación”.

La libertad, sin embargo, también debe entenderse, en términos de los principios Aristotélicos, como “el hecho de ser alternativamente súbdito y gobernante” (cfr. Toucheard, 1981:34), cuyo significado implica que a efecto de asegurar un régimen de libertades que garantice el pleno desenvolvimiento de la persona humana,

tanto el ciudadano como aquél a quien corresponde gobernar deben sujetar su actuación en estricto apego a un orden normativo. Lo anterior, en el campo absoluto del derecho positivo, supone entender la evolución de la humanidad en términos del reconocimiento de una serie de reglas escritas por parte de una comunidad de personas libres, es decir, la positivización de la conducta humana en hipótesis jurídicas de comportamiento debido, para alcanzar la armonía social.

En nuestro contexto, la Constitución de 1917, en su artículo 1º, mantuvo durante mucho tiempo la tesis de que los derechos fundamentales eran “otorgados” conforme se incorporaban al texto de nuestra Carta Magna, una postura absolutamente positivista que a estas fechas resulta por demás rebasada ya que el 10 de junio de 2011 dicho vocablo fue sustituido por el de “reconocidos”, aunque desde el 14 de agosto de 2001 se introdujo el concepto de “dignidad humana” como eje central de la protección constitucional, en cuanto a derechos fundamentales se refiere.

La reforma en cita, del año 2011, también impuso a “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias [...] la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”, con lo cual nuestro texto constitucional recoge su carácter consustancial a la naturaleza de la persona, pues como afirma el maestro Alfonso Noriega Cantú (1984:11):

Los llamados derechos fundamentales del hombre, como el derecho a la existencia y a la vida, el derecho a la libertad personal y el derecho a conducir su vida como dueño de sí mismo y de sus actos [...] y otros semejantes, son derechos cuya justificación y determinación no pueden atribuirse a una doctrina o a una escuela filosófica o jurídica determinadas, sino que están hondamente arraigados en la vocación de la persona humana e inferidos de un orden superior de valores absolutos.<sup>1</sup>

### **Derecho a la información; un derecho derivado**

Así como existe un vínculo indisoluble entre la capacidad del hombre para pensar y expresarse, producto de su capacidad para utilizar el aparato cognitivo del que fue dotado, no es posible dissociar su interés por conocer, de la posibilidad fáctica para discernir y decidir, pues en

ambos supuestos se encuentran las bases de su autodefinición. No obstante, para que el hombre ejercite su libertad como ente social, necesita seguir reglas de comportamiento que contribuyan a fortalecer los lazos que la comunidad se ha otorgado, como producto de la deliberación colectiva, ya que de otra manera se corre el riesgo de olvidar que la dignidad humana constituye el núcleo de todas las libertades.

En nuestro país, el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana de 1814, inspirado en el pensamiento de José María Morelos y Pavón, constituye el primer texto normativo que introdujo hipótesis jurídicas relacionadas con el respeto a los derechos fundamentales. En lo que corresponde a las libertades de pensamiento y de expresión, –limitadas al medio impreso prevaleciente en esa época–, su artículo 40 prescribía que “... la libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque al dogma, turbe la tranquilidad pública, u ofenda el honor de los ciudadanos”.

Si bien el citado texto constitucional no tuvo una vigencia práctica por la azarosa situación política y social por la que atravesaba la Nación Mexicana,<sup>2</sup> constituyó la base para la afirmación de los derechos fundamentales que fueron insertados como tales hasta la Constitución de 1857, bajo la denominación “De los derechos del hombre”, los cuales cambiaron su nomenclatura en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 de febrero de 1917, al nombre de “Garantías individuales”.<sup>3</sup>

Bajo ese apartado específico, la Constitución de 1917 introdujo en el artículo 6º una regulación expresa para la libertad de pensamiento, al señalar que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público”, mientras que en lo que corresponde a la libertad de expresión, acorde con la época y la manera en que era factible expresar una opinión, el artículo 7º reguló la llamada “libertad de imprenta”, al precisar que “Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito”.

En términos de lo anterior, puede afirmarse que existe un vínculo entre ambos derechos fundamentales pues la posibilidad “de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia” no puede tener su origen sino en la libertad de pensamiento; no obstante, hasta ese momento el derecho a la información no aparecía conceptualmente en nuestra Constitución. Su incorporación es reciente y data del 6 de diciembre de 1977, fecha en que se publica en el Diario Oficial de la Federación una adición al artículo 6º de la Carta Fundamental, según la cual “el derecho a la información será garantizado por el Estado”.

Es preciso resaltar que esta adición responde al reconocimiento de dicho concepto en los tratados internacionales, que como producto de la evolución social recogieron esta categoría jurídica vinculada de manera estrecha con las libertades de pensamiento y de expresión u opinión, a efecto de razonar en un sentido práctico el interés de la persona por saber. Es el caso de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948, que introduce en su artículo 19 el derecho de todo individuo “a la libertad de opinión y expresión [el cual] incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” [énfasis añadido].

Estos principios también fueron recogidos, incluso en términos prácticamente similares, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en la ciudad de Bogotá, Colombia, en mayo de 1948, así como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su resolución 2200 A, del 16 de diciembre de 1966, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos celebrada en San José, Costa Rica, en noviembre de 1969, mejor conocida como Pacto de San José.

Al tenor de dicho reconocimiento, cuando en nuestro país se inicia el debate sobre la reglamentación del “derecho a la información”, si bien el discurso político establece un vínculo con los principios democráticos,<sup>4</sup> las razones por las cuales se pretende una regulación secundaria no consideran los principios del derecho



de acceso a la información, materia de este análisis. El derecho a la información, que se intentaba regular, seguía entendiéndose como parte integrante del derecho fundamental a la libre expresión de las ideas, como lo trazan incluso de manera literal los tratados internacionales citados con anterioridad. Así se advierte de lo señalado por Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación, quien ante la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, al conmemorarse el Día de la Libertad de Prensa el 1 de junio de 1978, decía que “en nuestros días no es posible confundir la libertad de expresión con el derecho a la información. La primera implica una abstención por parte del Estado, en tanto que el segundo lleva implícita la obligación por parte del Estado, y de la sociedad, de desarrollar las acciones necesarias para satisfacer los requerimientos del individuo”. Se ha observado, agregaba, “que, por sí mismo, quien tiene el derecho a la información carece de derechos propios. No hay, por ejemplo, que yo sepa, un sindicato de radioyentes o de televidentes”.

Es notorio que en ese momento el secretario de Gobernación no tenía en mente que la libertad de expresión, origen y sustento del derecho a la información, se expresa en una doble vertiente; en primer lugar, la relativa a la capacidad para investigar y difundir información producto de dicha actividad indagatoria –estrechamente ligada al ejercicio de la labor informativa, aunque no de manera exclusiva–, de lo cual resulta su impacto en el derecho a la información, en su modalidad de acceso, pues conforme a la naturaleza de la actividad pública, la información que generan los entes públicos es de particular relevancia para la actividad que tienen a su cargo los medios de comunicación. Contribuye de manera trascendente en la construcción de una opinión pública informada. Así, el derecho a la información, que en esta modalidad bien puede entenderse como el derecho a saber respecto de los hechos que genera la actividad gubernamental, apoya el ejercicio de la libre expresión, pues contribuye con la tarea informativa de los medios de comunicación.

Una segunda posibilidad fáctica de la libertad de expresión se sitúa en un derecho atado al concepto tradicional del sujeto pasivo –al que se refiere Reyes Heróles como radioyentes y televidentes– que implica la existencia de un agente receptor de información. Por ello es que en la misma tónica, y en particular respecto de las ahora llamadas audiencias, decía el funcionario que “el anteproyecto intentará definir a los sujetos activos y

pasivos del derecho a la información, estableciéndose consecuentemente que son titulares del derecho a la información los individuos, en cuanto destinatarios del contenido informativo e integrantes de públicos determinados por los medios de comunicación social”. En ese sentido, estamos en presencia de una modalidad del derecho a la información que involucra a los destinatarios de la información que ofrecen los medios de comunicación.

A este respecto, es la doctrina iusnaturalista la que nos enseña cómo es que el derecho a la información, si bien adquiere en nuestro orden jurídico la categoría de derecho fundamental al positivizarse, lo es en un sentido derivado, pues no estamos ante una categoría que pueda determinarse de manera directa del dominio de la persona sobre cuanto lo constituye, como sí lo es la capacidad de pensar y de expresarse, que se atribuyen al hombre en virtud de su naturaleza. Habrá que recordar que en términos de la doctrina del derecho natural, “son bienes que constituyen otros tantos derechos naturales originarios: a) los bienes que forman el ser del hombre, sus potencias y tendencias; b) las operaciones que tienden a obtener las finalidades naturales del hombre; y c) los bienes que son el objeto de esas operaciones” (Hervada, 2001:95).

### **El derecho a la información en el derecho positivo mexicano**

La complejidad para lograr consensos en torno a una legislación secundaria del derecho a la información motivó que en mayo de 1981 el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Luis M. Farías, señalara que “el cuerpo legislativo de la Cámara de Diputados no ha encontrado la fórmula para reglamentar el derecho a la información. Por decirlo así, no le encontramos la cuadratura al círculo”, a pesar de que entre febrero y julio de 1980 se hayan celebrado audiencias públicas con el propósito de escuchar la opinión de la sociedad sobre los términos en que debía reglamentarse el derecho en cita.

La cuadratura del círculo empezó a tomar forma en la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, que conoció de diversas propuestas para reglamentar el derecho de acceso a la información, que si bien constituye sólo una de las vertientes a que se refieren los tratados internacionales en materia de libertad de expresión, constituyó

un paso relevante en la ordenación de este marco jurídico. Así, el 11 de julio de 2001, el diputado Luis Miguel Jerónimo Barbosa Huerta, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó en sesión de la Comisión Permanente, una iniciativa de Ley de Acceso a la Información relacionada con los Actos Administrativos y de Gobierno del Poder Ejecutivo de la Unión, mientras que el Ejecutivo Federal presentó el 30 de noviembre de 2001 una iniciativa de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. Por su parte, el 6 de diciembre de 2001, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, así como un miembro de Convergencia por la Democracia, presentaron una iniciativa de Ley Federal de Acceso a la Información Pública. En el dictamen de la Cámara de Diputados se reconoce la dificultad que tuvieron las legislaturas anteriores para emitir la legislación secundaria, entre otras razones, se dice, por el hecho de que el Constituyente Permanente no señaló los alcances de lo que debe entenderse por derecho a la información, situación que tuvo que ser definida a través de la interpretación judicial.

En efecto, fue a través de diversos criterios asumidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se van dimensionando los alcances de la regulación constitucional en lo que corresponde al derecho a la información. En primer lugar, a través de una tesis aislada de agosto de 1992<sup>5</sup> se sostiene que “el derecho a la información es una garantía social, correlativa a la libertad de expresión, que se instituyó con motivo de la llamada Reforma Política” cuya finalidad consiste en “que el Estado permita el que, a través de los diversos medios de comunicación, se manifieste de manera regular la diversidad de opiniones de los partidos políticos”. Lo anterior se complementa con una aseveración en el sentido de que “no se pretendió establecer una garantía individual consistente en que cualquier gobernado, en el momento en que lo estime oportuno, solicite y obtenga de órganos del Estado determinada información” (TA, 1992:44), con lo cual queda muy claro que en ese año nuestro Máximo Tribunal no consideraba la relevancia del acceso ciudadano a las fuentes de información gubernamental.

Con posterioridad, en junio de 1996, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un asunto que si bien no pretendía dilucidar los alcances del derecho a la información (TA, 1996:513) concluye que dicha

garantía “se encuentra estrechamente vinculada con el respeto de la verdad” y enfatiza que en la medida en que la autoridad entregue información “manipulada, incompleta, condicionada a intereses de grupos o personas,” se limita la posibilidad ciudadana para conocer la verdad y así “poder participar libremente en la formación de la voluntad general”. La contribución de este criterio para definir los alcances del derecho de acceso a la información se encuentra en señalar, aunque sea de manera secundaria, algunos de los atributos que deben evitarse en cuanto al conocimiento que debe tener la sociedad respecto de los asuntos públicos.

En abril del año 2000 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación alude a los razonamientos expuestos en tesis anteriores, para concluir que si bien en un principio el derecho a la información fue interpretado como una garantía en favor de los partidos políticos, se ampliaron sus alcances para establecer un vínculo con el derecho a conocer la verdad, además de que “a través de otros casos, resueltos tanto en la Segunda Sala (AR. 2137/93, fallado el 10 de enero de 1997), como en el pleno (AR. 3137/98, fallado el 2 de diciembre de 1999), la Suprema Corte ha ampliado la comprensión de ese derecho entendiéndolo, también, como garantía individual, limitada como es lógico, por los intereses nacionales y los de la sociedad, así como por el respeto a los derechos de tercero” (TA, 2000:72).

Los antecedentes jurisprudenciales reseñados orientaron sin duda los trabajos del Congreso de la Unión para legislar en materia de derecho a la información, aunque sólo en su vertiente de derecho de acceso a la información pública gubernamental, tal como fue señalado en dictamen del Senado de la República, cuyos miembros consideraron afortunado reflexionar

[...] después de 24 años [...] sobre la necesidad de hacer efectivo el derecho a la información y todos los derechos que éste involucra, estemos ahora, en 2002, ante la posibilidad de un marco normativo que atienda a la necesaria obligación del Estado de transparentar su información mediante la normatividad del acceso a la información de interés público manejada por el gobierno federal, y los órganos e instancias que manejen información de interés público y/o hagan uso de recurso públicos.

Si bien la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental fue promulgada el 11 de junio de 2002 y en términos del artículo

Primero Transitorio entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, se otorgaron diversos plazos legales para la efectividad de sus disposiciones, como fue el caso de la obligación impuesta a las dependencias y entidades de la administración pública federal para publicitar a más tardar en un año un conjunto de información relacionada con el quehacer gubernamental, así como para que en seis meses se designaran las Unidades de Enlace, responsables de gestionar las peticiones ciudadanas y se procediera a integrar los Comités de Información, instancias con facultades para resolver sobre la naturaleza de la información y acordar respecto de su clasificación. En cuanto al ejercicio del derecho de acceso a la información, la ley señaló un plazo de un año para que los ciudadanos pudieran presentar solicitudes de acceso o de corrección de datos personales; sin embargo, el plazo para que los entes públicos organizaran sus archivos fue de dos años y medio, de tal suerte que el desahogo de las solicitudes de información tuvo que enfrentar la desorganización administrativa de la mayor parte de las dependencias y entidades del gobierno federal: la atención se tornó casuística y la información se clasificaba en el momento en que se presentaban las peticiones de la ciudadanía.

A estas dificultades prácticas para aplicar las disposiciones de la ley se agregó el sentido patrimonialista que asumió gran parte de la burocracia respecto de la información en su poder; acostumbrados a la opacidad, negaban información si consideraban que no existía el argumento jurídico suficiente para que el peticionario demostrara su interés jurídico, en total contravención al espíritu que animó la ley. Tuvieron que transcurrir varios años para que se impusiera un cambio en la cultura laboral de la administración pública federal, cuyos servidores públicos finalmente comprendieron que la transparencia fortalece el desempeño gubernamental y forma parte de un sistema de rendición de cuentas que beneficia al ciudadano.

Han sido, sin embargo, varios los temas en los cuales los entes gubernamentales han mantenido una postura contraria a la transparencia, de tal suerte que de nueva cuenta ha sido el Poder Judicial Federal el que, a través de diversos criterios, dilucida la naturaleza y alcances del derecho a la información. En marzo de 2003 un Tribunal Colegiado de Circuito asume un criterio por el cual se entiende que el derecho a la información no es absoluto (SJF y su Gaceta, 2003:1709), a pesar de su naturaleza, y señala entre otros límites “la protección de

la seguridad nacional y en el respeto tanto a los intereses de la sociedad como a los derechos de los gobernados”. Se alude al concepto doctrinal de “reserva de información” o “secreto burocrático”, al precisar que en materia de seguridad nacional “su conocimiento público puede generar daños a los intereses nacionales y [...] por lo que hace al interés social, se cuentan con normas que tienden a proteger la averiguación de los delitos, la salud y la moral públicas”.

Se trata, como lo señala la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de derechos (se refiere a la libertad de expresión y al derecho a la información) que contribuyen de manera preponderante a la consolidación de una democracia constitucional, tomando en cuenta que “tienen una doble faceta: por un lado, aseguran a las personas espacios esenciales para el despliegue de su autonomía y, por otro, gozan de una vertiente pública, colectiva o institucional que los convierte en piezas básicas para el adecuado funcionamiento de la democracia representativa”.

Nuestra Suprema Corte trae a colación el caso “Herrera Ulloa” desahogado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya tesis central insiste en que “se trata de libertades que tienen tanto una dimensión individual como una dimensión social, y exigen no sólo que los individuos no vean impedida la posibilidad de manifestarse libremente, sino también que se respete su derecho como miembros de un colectivo a recibir información y a conocer la expresión del pensamiento ajeno”. Como puede notarse, existe una vinculación virtuosa entre libertad de expresión y derecho a la información, pues como lo precisa la Corte Interamericana,

[...] cuando un tribunal decide un caso de libertad de expresión, imprenta o información no sólo afecta las pretensiones de las partes en un litigio concreto, sino también el grado al que en un país quedará asegurada la libre circulación de noticias, ideas y opiniones, así como el más amplio acceso a la información por parte de la sociedad en su conjunto, condiciones todas ellas indispensables para el adecuado funcionamiento de la democracia representativa (TA, 2009:287).

Este avance se consolidó con el proceso legislativo que inició en diciembre de 2006 y concluyó en abril de 2007, un lapso muy breve, por virtud del cual se procesó en el Congreso de la Unión una reforma al artículo 6º de la Constitución General de la República, que introdujo las bases para el fortalecimiento del derecho



de acceso a la información, al establecer un régimen uniforme de obligaciones en esta materia, aplicable tanto a los entes públicos de carácter federal como a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, para transparentar la información producto del quehacer público.

Más allá de su carácter de derecho derivado, en términos del iusnaturalismo, la Cámara de Diputados asume, en el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de la Función Pública, que se trata de un derecho fundamental por las siguientes razones:

- a) Porque protege un bien jurídico valioso en sí mismo (que los ciudadanos puedan saber y acceder a información relevante para sus vidas) y b) porque sobre él se erige la viabilidad de un sistema democrático, porque cumple una función vital para la república, que los ciudadanos conozcan el quehacer, las decisiones y los recursos que erogan sus autoridades elegidas mediante el voto.

De manera afortunada, el dictamen también reconoce que la libertad de expresión ha evolucionado –aunque lo explica en términos de un simple cambio conceptual–, de tal suerte que, se dice, tiene “un nuevo contenido que comprende no sólo a los sujetos activos de la libre emisión de ideas u opiniones (que se encuentra consagrada en nuestro sexto constitucional y cuyos orígenes están enraizados en toda la tradición constitucional mexicana) sino también a los derechos de todos aquellos que las reciben o, incluso, que las buscan activamente”.

Con la reforma constitucional de 2007, que adiciona siete fracciones dentro un párrafo que de manera exclusiva se refiere al derecho de acceso a la información, se establecen una serie de principios cuya finalidad se centra en los siguientes objetivos relevantes:

- I. Que bajo el principio de máxima publicidad, la información en posesión de los entes públicos de los tres niveles de gobierno sólo podrá ser reservada de manera temporal, cuando medie una causa de interés público.
- II. Homologar las características de los organismos encargados de desahogar los mecanismos de acceso a la información (imparciales, con autonomía operativa, de gestión y de decisión).
- III. Que las leyes habrán de determinar los términos para publicitar la información relacionada con los recursos que se entreguen a personas físicas o morales.

Conforme a estos principios, la pretensión de la reforma constitucional buscaba estandarizar los criterios para que los ciudadanos, más allá del nivel de gobierno, pudieran acceder de manera efectiva a la información en poder de las autoridades, con lo cual, además de consolidarse el ejercicio de los derechos fundamentales de libertad de expresión y derecho a la información, también se fortalecería el estado de derecho.

Los resultados de la aplicación de estas disposiciones constitucionales, a poco más de cinco años de su promulgación, han tenido un impacto positivo para estandarizar un modelo público para transparentar la información gubernamental, no obstante que en algunas entidades federativas, como fue el caso de Jalisco, hubo cierta oposición para ajustar su marco normativo interno a los parámetros ordenados en la reforma constitucional, bajo el argumento de la autonomía estatal. Por ello es que la reforma constitucional que ahora se encuentra en la Cámara de los Diputados, producto de la iniciativa aprobada en el Senado de la República, pretende cerrar el círculo normativo para transitar hacia un esquema de aplicación federal que homologue el procedimiento de acceso a la información en todo el país.

### **Trascendencia de la reforma aprobada por el Senado**

La homologación de los procedimientos de acceso a la información pública en el país, de cualquiera de los poderes públicos en los ámbitos federal o local, así como organismos autónomos, partidos políticos y fideicomisos, constituye el centro de la reforma aprobada en el Senado de la República el 19 de diciembre de 2012.

De aprobarse en sus términos por la legisladora, se transitaría de una ley de carácter federal a un texto normativo de aplicación general, en el cual quedarían plasmados los principios a que deben ajustarse todos los entes públicos del país, para permitir el acceso a información bajo su resguardo, aun cuando no la hayan generado, con lo cual, el principio de máxima publicidad que se introdujo con la reforma de 2007 adquiere plena vigencia. En este contexto, uno de los grandes retos a cargo de los sujetos obligados consiste en la obligación que les impondría la ley de “documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”, pues a la fecha existen casos en los cuales no se deja rastro de reuniones que llevan a cabo servidores

públicos para deliberar respecto de asuntos de su competencia, en las cuales se discuten asuntos relevantes que incluso son documentados en “reportes o notas blancas”, que no se clasifican y por tanto no se da cuenta de su existencia en los reportes sobre transparencia, bajo el argumento de que se trata de asuntos respecto de los cuales no se ha tomado una decisión; hipótesis que si bien les autoriza a mantener la reserva de la información, debiera encontrarse clasificada pues contiene los elementos tomados en cuenta para la deliberación de la autoridad, que son necesarios para que el ciudadano evalúe la razonabilidad de las decisiones públicas, cualquiera que sea su sentido.

Otro dato significativo que permite suponer que las resoluciones sobre reserva, confidencialidad, inexistencia o negativa de información se mantendrán bajo un estándar normativo de aplicación general, es la facultad que tendrá el organismo federal para conocer de aquellos casos resueltos por los organismos encargados del acceso a la información a nivel local, cuando los particulares interpongan el recurso administrativo que regule la ley. De igual manera podrá el organismo federal conocer y resolver, mediante recurso de revisión, de asuntos a cargo de los organismos estatales, de acuerdo al interés y trascendencia del caso, hipótesis que se retoma de la legislación de amparo que le otorga esa facultad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La inatacabilidad de las resoluciones del actual Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, contenida en la ley secundaria, enfrentó diversos embates por parte de entes públicos, como el Sistema de Administración Tributaria y la Procuraduría General de la República, lo que puso en duda su efectividad, situación que se resuelve al introducir dicha hipótesis a nivel constitucional, de tal suerte que no habrá posibilidad alguna para promover el juicio de garantías como venía aconteciendo y si a ello se agrega que la iniciativa también señala el carácter vinculatorio de dichas resoluciones, no cabe duda de la fortaleza que se le otorga al organismo encargado de asegurar el ejercicio del derecho de acceso a la información, pues por otra parte también se le faculta para ordenar medidas de apremio que aseguren el cumplimiento de sus decisiones.

La rendición de cuentas no podría estar alejada de este nuevo esquema de regulación constitucional, por lo que resulta pertinente la obligación que tendrá el organismo federal de coordinar acciones con la ahora

Auditoría Superior de la Federación, pues en muchos casos las facultades de esta última limitan el alcance de sus revisiones, de tal suerte que ante una labor coordinada será posible una mejor fiscalización del gasto público.

## Notas

<sup>1</sup>No obstante que desde la promulgación de la Constitución de 1917 se reconocen los derechos fundamentales de las personas –bajo el concepto de garantías individuales–, es hasta el 14 de agosto del año 2001 que se introduce el concepto de respeto a la dignidad humana, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de una reforma al artículo 1º.

<sup>2</sup>También se hace alusión a las libertades de pensamiento y de opinión en: Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano del 23 de febrero de 1823 (artículo 17); Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de enero de 1824 (artículo 31); Leyes Constitucionales del 29 de diciembre de 1836 (artículo 2, numeral 7º); Bases de Organización Política de la República Mexicana del 12 de junio de 1843 (artículo 9º, numeral II); Acta Constitutiva y de Reformas del 21 de mayo de 1847 (alusión genérica a los derechos del hombre, artículo 5).

<sup>3</sup>En este tránsito de la Constitución de 1857 a la de 1917, el artículo 58 del Estatuto Provisional del Imperio Mexicano del 10 de abril de 1865, garantizaba a los habitantes del Imperio “la libertad de publicar sus opiniones”.

<sup>4</sup>Al celebrarse el Día de la Libertad de Prensa el 1 de junio de 1978, el entonces presidente de la República, José López Portillo, asumía tener enfrente un compromiso legislativo en el que “toda nuestra sociedad, si quiere avanzar por el camino de la democracia, de la tolerancia y de la libertad, debe participar en la gran tarea de hacer efectivo el derecho social a la información, convertir la oportunidad democrática en certidumbre operativa”. El derecho a la información, proseguía, “es ya expresión constitucional, pero todavía no suficientemente garantizada. Y éste es uno de los retos que se le presentan a la estructura democrática del país” (Reyes Heróles, 1996:232).

<sup>5</sup>Si bien aparece publicada como tesis aislada en 1992, la sentencia fue el 15 de abril de 1985.

## Referencias

- Beuchot, Mauricio (2012), *Derechos Humanos. Historia y Filosofía*, quinta edición, México, Fontamara.
- Cienfuegos, David (2004), “Apuntes para una historia de los derechos humanos (I)” en *Lex. Difusión y Análisis*, año VIII, no. 113, noviembre, México.



- (2005), “Apuntes para una historia de los derechos humanos (II)” en *Lex. Difusión y Análisis*, año IX, no.115, enero, México.
- Hervada, Javier (2001), *Introducción crítica al Derecho Natural*, décima edición, Pamplona, España, Ediciones Universidad de Navarra.
- Milton, John (2000), *Areopagítica*, México, FCE.
- Noriega, Alfonso (1984), *Las ideas políticas en las declaraciones de derechos de las constituciones políticas de México (1814-1917)*, México, UNAM.
- Reyes Heróles, Jesús (1996), *Obras completas. Política III*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos, Jesús Reyes Heróles/FCE.
- SJF y su Gaceta (2003), 9a. Época, *Tribunales Colegiados de Circuito*, Tomo XVII, marzo.
- TA (1992), 8a. Época, 2a. Sala, s.J.F., Tomo X, agosto.
- TA (1996), 9a. Época, Pleno, s.J.F. y su Gaceta, Tomo III, junio.
- TA (2000), 9a. Época, Pleno, s.J.F. y su Gaceta, Tomo XI, abril.
- TA (2009), 9a. Época, 1a. Sala, s.J.F. y su Gaceta, Tomo xxx, diciembre.
- Toucheard, Jean (1981), *Historia de las ideas políticas*, cuarta edición, Madrid, Tecnos.

# La conexión con lo público

## Democracia, comunicación y vida cotidiana.

María Graciela Rodríguez\*

**Resumen:** Este trabajo enlaza dos preocupaciones centrales provenientes de los estudios de comunicación y cultura: la pregunta por el rol de los medios de comunicación en los procesos políticos contemporáneos, particularmente en la producción de subjetividades políticas de sus lectores/audiencia; la preocupación respecto del creciente desplazamiento discursivo producido en torno a lo político desde los partidos a las superficies mediáticas, con la correspondiente dependencia, negociación y/o lisa sumisión en la comunicación de sus proyectos a la ciudadanía. Para ello, presenta una revisión crítica de los alcances y los límites de una investigación liderada por Nick Couldry dedicada a explorar empíricamente los modos en que 'lo público' conecta con la vida cotidiana de las personas comunes. Los resultados de esta lectura serán expuestos aquí, con la pretensión añadida de señalar la necesidad de descolonizar el saber regional sobre la intersección entre democracia, medios de comunicación y vida cotidiana.

**Palabras clave:** medios de comunicación, lo público, vida cotidiana, descolonización.

**Abstract:** This article embraces two central concerns related to the Communications and Culture Studies: firstly the question about the role placed by media in contemporary political processes, particularly in the production of political subjectivities of their audiences; and secondly the concern on the increasingly displacement of the political discourse from political parties to media with the correspondent dependence, negotiation or simple submission in communicating their projects to the citizens. In doing that this article presents a critical revision of the limits and the scopes of a research led by Nick Couldry devoted to empirically explore the ways 'the public' connects with common people's everyday life. The outcomes of that critical revision will be set out here with the added intention of pointing out the need of de-colonize the regional knowledge on the overlapping of democracy, media and everyday life.

**Key words:** media, public, everyday life, de-colonization.

*Para Caro*

*Es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos.*

*Anibal Quijano*

ESTE ARTÍCULO TIENE UNA “ARMADURA” COMPLEJA. Requiere enlazar dos preocupaciones centrales que considero cruciales para pensar los procesos democráticos en Latinoamérica, pero que a la vez no focalizan centralmente en los análisis electorales, si bien los atraviesan. Las preocupaciones que pretendo enlazar provienen del campo de los estudios de comunicación y cultura y articulan, por un lado, la pregunta sobre el rol de los medios de comunicación en los procesos políticos contemporáneos, particularmente en la producción de subjetividades políticas en quienes son sus lectores/audiencia, y, por el otro, la preocupación respecto del creciente desplazamiento discursivo producido en torno a lo político desde los partidos a las superficies mediáticas, con la correspondiente dependencia, negociación y/o lisa sumisión en la comunicación de sus proyectos a la ciudadanía.

Los estudios en comunicación y cultura, y los latinoamericanos en particular, han estado desde sus inicios preocupados por la relación entre democracia, medios de comunicación y vida cotidiana. Si bien desde diferentes perspectivas, y aún con “saltos” críticos, el campo de las teorías y de los estudios sobre los medios masivos de comunicación ha sido y es, como afirma Schmucler, “la historia de cómo fueron observados e interpretados los efectos de esos medios. Es el relato de diversas respuestas a una pregunta incesante: qué hace la ‘comunicación masiva’ en el mundo y con el mundo. En rigor, y a pesar de los fundados ataques lanzados contra algunas ideas que los analizaban, el tema de los efectos nunca fue abandonado” (1997: 115).<sup>1</sup>

¿Cómo pensar el tema de los ‘efectos’ en el contexto de la profunda transformación producida en el campo de la teoría social? ¿De qué modos abordar viejas preguntas en el marco de los nuevos horizontes analíticos y comprensivos de las ciencias sociales? ¿Cómo dar cuenta del ‘efecto’ de los medios sin pronunciar la palabra ‘efectos’, tan degradada en el campo de la comunicación? ¿Cómo entender los modos en que los sujetos experimentan y

dan forma a prácticas democráticas? En América Latina la relación entre democracia, vida cotidiana y medios de comunicación es un tema muchas veces declamado, incluso con aspavientos, pero escasamente investigado a través de indagaciones empíricas concretas.<sup>2</sup>

Preocupa este doble discurso. Postula grandes e importantes vínculos entre los medios de comunicación, las personas ‘comunes’ y las prácticas ciudadanas, y a la vez por alguna razón no termina de encarar proyectos que se dediquen a discernir de qué están hechos esos lazos, si es que hay alguno –personalmente creo que sí–. No obstante, el desafío de hacerlo es grande, requiere ser muy cuidadoso para encontrar el punto justo de adecuación entre la pregunta concreta de investigación, las herramientas de recolección de datos y la interpretación analítica de los mismos.

Existen diversos trabajos que plantean estas relaciones y que reflexionan sobre ellas. Precisamente, una investigación sobre este tema me salió al paso en el marco de mi estadía realizada en la Universidad de Glasgow.<sup>3</sup> Se trata, concretamente, de un estudio que pone en relación la intersección entre democracia, medios de comunicación y vida cotidiana, liderado por Nick Couldry.<sup>4</sup> Una de las preocupaciones centrales de Couldry es pensar los modos en que ‘lo público’ conecta con la vida cotidiana de las personas comunes, asumiendo que en esa conexión con lo público los medios ocupan un lugar central. Tuve curiosidad por conocer el diseño del proyecto, así como sus resultados, y sobre todo las interpretaciones y las reflexiones anexas. Me dediqué entonces a revisar ese trabajo, explorando, de paso, otras aproximaciones sobre el tema en cuestión.

Los resultados de esas lecturas son los que quiero compartir en este artículo, donde me interesa justamente poner en consideración los planteos de Couldry y sus colaboradores en relación con la investigación concreta que llevaron a cabo bajo esas premisas; así como revisar algunos de los argumentos que andamian tanto sus fundamentos como las conclusiones, incluso en la convicción de que su propuesta necesitaría ser revisada y acaso sofisticada. El objetivo, que deviene de una tercera preocupación, es mostrar simultáneamente, en ese trayecto, la necesidad de desembarazarnos de cierto efecto de deslumbramiento que muchas veces provocan investigaciones provenientes de los núcleos de investigación centrales (realizadas, además, con importante financiamiento y apoyo logístico), y reflexionar acerca del papel que la academia local debe asumir para





mantener la construcción de conocimiento en nuestros países. En el marco de las postulaciones respecto de una necesaria descolonización del saber, considero que es también imprescindible descolonizar los vínculos que acaso todavía nos atan a los análisis provenientes de los centros mundiales de circulación académica. Considero en parte que no se trata de escasez de trabajos dedicados al tema en la región, sino de una incompleta integración dialógica entre los estudios realizados, lo cual exige la conformación de un lenguaje común, así como la constitución de una red de interlocución descolonizada del saber centralizado, y confiada de la producción local de conocimiento.

Para ello, y advertida de la complejidad de la armadura propuesta, en primer lugar doy cuenta de las revisiones teóricas que les sirven de andamiaje al proyecto liderado por Couldry y a las premisas sobre las que se apoya; luego describo el diseño de investigación para desarmar algunos nudos críticos que, en mi opinión, obturan las posibilidades analíticas; finalmente, retomo las cuestiones de los estudios locales que ponen en relación la vida cotidiana, la política y los medios.

## Voces y mediaciones

Con el interés de discernir el papel que tienen los medios de comunicación en los modos concretos en que lo público conecta con la vida cotidiana de las personas comunes, Couldry comienza expresando su posición no determinista respecto de esta relación. Sostiene tempranamente dos afirmaciones, que si bien a esta altura ya forman parte del sentido común, parecerían necesitar aún un subrayado. Por un lado, afirma que la relación entre medios de comunicación, ciudadanía y vida cotidiana no es lineal, ni mecánica, ni unidireccional, sino que los medios trabajan en la intersección de muchos otros discursos, textos y experiencias que se dan en espacios no mediáticos; por el otro, precisamente, dice que en la conexión con lo público los medios no son los únicos en cumplir un papel relevante, sino que, por el contrario, esta conexión se procesa básicamente en la vida cotidiana. No obstante, el hecho de que es precisamente en la vida cotidiana donde están insertos los medios de comunicación, los define como una presencia ubicua, rutinaria y constante.<sup>5</sup> Redundando en afirmaciones ya consolidadas en el campo de la comunicación, particularmente en el de los estudios de medios, Couldry

sostiene que, en todo caso, lo más que se puede (volver a) decir, es que los medios proveen tópicos, narrativas e incluso gramáticas para ese procesamiento.

En los planteamientos iniciales de sus argumentos, Couldry completa esta visión no determinista sobre los medios con la advertencia de evadir hipótesis causales, criterio que, no obstante, es descuidado en las conclusiones, donde reaparece un “resto” (como la borra del café o del té) que la contradice.

Con el desafiante objetivo entonces de poner en relación vida cotidiana, democracia y medios de comunicación, Couldry reflexiona sobre las condiciones culturales que hacen posible la vida en sociedad, aquellas que la enmarcan, la alimentan, la restringen, o señalan ausencias, y se “asoma” a su pregunta habiendo realizado varios planteos de corte teórico. De éstos, interesan especialmente dos, porque luego se verán tensionados en el atravesamiento empírico: la revisión crítica de lo que podría denominarse “la política de las voces”; la reflexión sobre las diferencias y alcances conceptuales de las categorías de *mediatización* y de *mediación*.

En relación con la administración de las voces, Couldry despliega un imponente aparataje conceptual<sup>6</sup> para dar cuenta de una mirada crítica sobre algunos estudios sobre cultura y comunicación que celebran la aparición de una diversidad de voces en el espacio público. Sostiene que esta celebración, que se caracteriza por poner de relieve el tándem que vincula la reivindicación de un grupo de “hacer oír su propia voz”, con la obtención de visibilidad, desestima en su afán celebratorio el riesgo de convertir la aparición de voces-otras en un mero eslogan neoliberal (su calificador). Un riesgo al que ya había hecho referencia tempranamente Hall (1992)<sup>7</sup> cuando advertía sobre la posibilidad, ciertamente paradójica, de que una mayor cantidad de representaciones de alteridades en los bienes de la cultura no signifique más que un remedo de diversidad cultural, banal, sin bases políticas que modifiquen en lo concreto la administración del poder y de los recursos.

El planteo teórico de Couldry sostiene, precisamente, que una verdadera política de voces requiere que el “hablar la propia voz” sea colocada en extensiva articulación con alguna política de “escuchar todas las voces”. En este argumento, escuchar implica más que la obiedad de un acto “biológico”: abarca uno de reconocimiento social. Como parte inclusiva de una política de voces, escuchar requiere no sólo atender a lo que otros tienen para decir, sino, además, articular esas historias con la

propia. Apuesta, así, a reivindicar la capacidad de todos los sujetos de dar cuenta de sus vidas, cada uno con su historia, “con relatos que necesitan ser registrados y escuchados; indefinidamente enredados con las historias de otros” (2009: 580).<sup>8</sup> Por eso mismo, afirma, los reclamos de tomar la voz serán siempre incompletos, y hasta contradictorios, si no se acompañan de políticas de escucha y reconocimiento que, sugiere, han sido desatendidas en desmedro de las tendencias liberales a dar la voz, orientadas por puras razones de mercado. En ese sentido, Couldry entiende por “voz” necesariamente un valor de segundo orden encarnado en el doble proceso, inseparable, de hablar y de escuchar, lo que implica el mutuo reconocimiento de cada uno de los seres humanos como agentes reflexivos con derecho a formar parte de la historia común, y en diálogo con otros.

El otro planteo que resulta interesante es el que se vincula con las diferencias conceptuales entre mediación y mediatización. En una línea similar a la de Schmucler, Couldry sostiene que “desde que Lazarsfeld y Merton (1969 [1948]) identificaron la primera y más importante pregunta sobre los ‘efectos de los medios’ como el ‘efecto’ de las instituciones mediáticas como tales, los académicos han desarrollado distintas respuestas a estos interrogantes clásicos dentro de una variedad de paradigmas metodológicos” (Couldry, 2008:374). Dentro de esta variedad toma dos conceptos, el de mediatización y el de mediación, para reflexionar sobre la relevancia de uno u otro en un estudio concreto que lleva a cabo sobre las prácticas de escritura posibilitadas actualmente por los entornos digitales. El esfuerzo es válido.

Revisando desarrollos teóricos y sintetizando estos aportes, entiende por mediatización a una lógica particular a través de la cual se producen transformaciones distintivas en objetos y/o campos, que es parte de un proceso social y cultural mayor, y que no sólo cambia aquello que es representado sino también los propios mecanismos de representación. De algún modo, aunque no lo dice con estas palabras, la síntesis de su revisión apunta a señalar que el concepto de mediatización es apto para describir procesos socio-técnicos y culturales extendidos; una especie de matriz, de gran ordenamiento perceptivo y organizativo, que envuelve a la sociedad en su conjunto: agentes, instituciones, significaciones. Los individuos, entonces, no son separables del proceso sino que forman parte constitutiva de la mediatización, están atravesados por ella. En ese sentido, Couldry concluye que las teorías de la mediatización tienden en

general a sobrestimar la lógica mediática y por lo tanto a privilegiarla frente a lógicas más antiguas que la de los medios, y/o contemporáneas a ellos, que atraviesan la totalidad del espacio social sin ser reductibles a la lógica mediática.

De ahí que profundice a la vez sobre el concepto de mediación, señalando que si bien el término tiene una larga historia<sup>9</sup> ha jugado un papel relevante en los estudios sobre medios. Couldry sugiere que el concepto de mediación, entendido como un proceso “fundamental y asimétricamente dialéctico en el cual la comunicación mediática institucionalizada [...] interviene en la circulación general de símbolos en la vida social” (Silverstone, 2002:762), permite comprender la complejidad y multiplicidad de un proceso que abarca un espectro de prácticas sociales en el cual los medios son un elemento más. En ese sentido, mientras que mediatización concierne a las consecuencias sistemáticas de los procesos de uniformización, estandarización y homogeneización, reserva el concepto de mediación para englobar a los procesos en los cuales se producen, se ponen en circulación, son interpretados y vueltos a poner en circulación los significados sociales. En esta conceptualización el “factor humano” es caracterizado como agente coproductor, aún con la “carga” de su atravesamiento por la lógica socio-técnica.

No obstante, Couldry necesita hacer una salvedad en este punto, dado que Silverstone llama mediatización a lo que Couldry pretende presentar como mediación. La mediatización, sostiene Silverstone, señala un proceso que se extiende “más allá del punto de contacto entre los textos mediáticos y sus lectores o espectadores. Nos exige suponer que envuelve a productores y consumidores de medios en una actividad más o menos continua de unión y desunión con significados que tienen su fuente o foco en estos textos mediatizados, pero que se extienden a través de la experiencia y se evalúan con referencia a ella en una multitud de maneras diferentes” (Silverstone, 2004:32).<sup>10</sup> En verdad, esta definición oscurece más de lo que aclara en relación con una distinción entre los dos conceptos. A favor de Couldry podría decirse, entonces (y este es su argumento), que considera que la definición que elabora Silverstone es correcta pero que debe ser renombrada, porque “mediación” incluye el “factor humano”, y eso es precisamente lo que Silverstone pretendió hacer con su “mediatización”. Si bien estas dos argumentaciones de Couldry, respecto a la cuestión de las políticas de las voces y de

los conceptos de mediatización y mediación, tienen un interés claramente teórico, presenta a sus elaboraciones como insumos para las preguntas que formula en su investigación. Con un renovado interés por interrogar y tensionar la relación entre medios, democracia y vida cotidiana (e incluso con variados intentos de zureir los argumentos de sus propios planteos), otro tópico además de los brevemente planteados es el relacionado con “la conexión con lo público” (¿acaso una mediación tal como la pensó Martín-Barbero en los 80?). Y el trabajo de investigación sobre el que regresa centralmente es uno realizado a partir, precisamente, de la pregunta por el papel de los medios en la conexión entre lo público y la vida cotidiana.<sup>11</sup>

A continuación describiré sucintamente la investigación sobre la que pivotea Couldry para exponer argumentos y reflexionar críticamente sobre los límites teóricos, dando cuenta, en el transcurso de la descripción, de algunos puntos que considero “zonas arenosas” que se resisten a sus zurcidos argumentativos.

### Diseño e implicaturas analíticas

Después de un rodeo por algunas argumentaciones sobre la esfera pública, las multidimensiones de la “cultura cívica” (Dahlgren, 2003),<sup>12</sup> e incluso de revisar algunos de los aportes de los estudios culturales a las teorías críticas de la desigualdad simbólica, Couldry sensatamente opina que la única manera de ajustar estas cuestiones y poder decir algo sobre la relación entre medios, democracia y vida cotidiana es investigar y dar cuenta concretamente de esas dimensiones. Pero, ¿cómo operativizar los grados de ausencia/presencia de conexión pública? ¿De qué modo discernir los matices de esa conexión en el marco de la relación entre democracia, medios de comunicación y vida cotidiana? ¿Qué de la vida cotidiana observar? ¿El trabajo, el ámbito doméstico, el ocio, los traslados, los encuentros vecinales? ¿Y dónde ubicar a los medios de comunicación? ¿Acaso pueden removerse, pensarse separadamente de su inserción en la vida cotidiana? ¿Y qué tomar de los medios? ¿Los tópicos, los géneros, las retóricas? ¿Y qué elemento discernir dentro de ‘la democracia’? ¿El acto de votar, las deliberaciones, la participación, las tomas de decisiones?

Tres puntos de partida asume Couldry: que la mayoría de las personas dentro de una sociedad comparten una conexión hacia un mundo público, entendido como

el lugar donde los asuntos de interés común circulan; que uno de los pilares de esta conexión son las versiones públicas mediadas de ese mundo en común; y que esto se da a través de un consumo convergente y superpuesto de distintos medios de comunicación. En su perspectiva, la definición de “lo público” comprende al conjunto de temas relacionados con intereses en común, que, en principio necesitan ser discutidos colectivamente porque pertenecen a un mundo de recursos limitados (Couldry y Markham, 2007). La interfase, la conexión entre las personas y lo público, se sostiene, modela las prácticas de ciudadanía; y se señala, más aún, que los grados de ausencia/presencia de conexión pública conformarán precondiciones específicas para los procesos de funcionamiento democrático.

El plan de investigación que diseña Couldry, por lo tanto, pivotea sobre un punto desagregado del modelo de cultura cívica de Dahlgren: la conexión con lo público, entendida como una de esas precondiciones. A su vez, la pregunta que guía su investigación define una zona de indagación que parecería haber sobrevolado muchos de los estudios en comunicación y cultura: ¿cómo pensar el rol de los medios en las prácticas ciudadanas? ¿Cuál es específicamente la actividad de los ciudadanos en relación con los discursos mediáticos? ¿En qué medida, en qué exacta medida más allá de lo opinable, lo deseable o lo posible, los medios contribuyen al procesamiento de las prácticas democráticas? Hay que concederle a esta investigación al menos el interés por saber, por conocer los detalles. Pocos trabajos se dedican a producir información sobre el núcleo duro de estos procesamientos; tal vez se deba al temor a caer en diseños unidireccionales y/o en hipótesis causales; en muchos casos se teme a una crítica –despiadada– de este tenor. En ese sentido, el esfuerzo de Couldry se centra en profundizar en un tipo de saber escasamente producido en el campo de la comunicación y la cultura.

Tres preguntas centrales norlean la investigación: ¿de qué está hecho el mundo público para estas personas?, ¿cómo se conectan con ese mundo público?, ¿cómo los medios sostienen, o no, ese mundo público según su perspectiva? Para ello, diseña un plan de investigación basado en tres herramientas: una indagación cualitativa a través de la escritura de diarios de 37 personas que vuelcan durante tres meses de 2004 impresiones sobre sus consumos de medios; luego, entrevistas a esos diaristas, antes y después de su producción cotidiana, y exploración de opiniones en grupos focales; finalmente, un *survey* nacional

llevado a cabo con una muestra de 1,017 personas donde se obtuvieron datos referidos a consumo de medios, actitudes hacia los medios, la política y las acciones públicas, y también sobre los contextos en que todo esto ocurre (estos resultados son tomados como control).

Los diaristas escriben durante tres meses sus experiencias con los medios, registrando no tanto los consumos en sí sino las maneras en que procesan esos consumos. Concretamente se les pide que cuenten cómo socializan lo que vieron/escucharon/leyeron/buscaron en Internet, en otras instancias de la vida cotidiana, como por ejemplo en las pausas en el trabajo, los encuentros familiares, las charlas informales con amigos, etc. Durante el período de escritura de los diarios, entre febrero y agosto de 2004, el panorama mediático fue dominado por dos tipos de noticias: por un lado, las referidas a las escandalosas revelaciones de la cárcel de Abu-Ghraib, los intercambios entre EUA y Reino Unido acerca de la guerra de Irak, y la explosión de una bomba en Atocha, Madrid; y, por el otro, la noticia sobre un supuesto romance extramatrimonial de David Beckham, el ex jugador de fútbol, que tuvo alta cobertura en los medios. Los investigadores consideran que la convivencia temporal de estos dos tipos de noticias (las primeras tradicionalmente clasificables como ‘políticas’ y la segunda ubicada dentro del mundo de las celebridades) es un ‘factor contextual’ (antes que parte del mismo flujo superpuesto de noticias propio de los medios masivos y populares), que no obstante resulta interesante para reflexionar sobre el grado de conexión con lo público.<sup>13</sup>

Un detalle interesante es que Couldry y Markham señalan la representatividad de los sujetos seleccionados para escribir sus diarios. Más allá de que por supuesto es difícil cuestionar su validez desconociendo la distribución demográfica del Reino Unido, parece haber una tensión no resuelta entre la herramienta cualitativa (escribir un diario) y la necesidad de justificar su representatividad o no. Por ejemplo, sostienen que en la muestra había nueve diaristas no-blancos, lo que si bien “demográficamente implica una sobrerrepresentación es importante para garantizar un espectro de perspectivas en relación con la abrumadora cultura política blanca” (Couldry y Markham, 2007:406). No es necesario ser metodólogo ni experto en la combinación de métodos cuali-cuanti; el simple sentido común permite advertir que los resultados que se obtienen en una herramienta cualitativa, como es el caso de la escritura de un diario,

son valiosos en sí mismos en tanto permiten reconstruir los sentidos que los sujetos le atribuyen a sus prácticas, y no como ‘muestra representativa’ de una totalidad. En este caso la importancia de contar con perspectivas diferentes a la “abrumadora cultura política blanca” a la hora de dar cuenta del consumo de medios, y eventualmente, de su conexión con lo público, podría haber sido tenida en cuenta en las discusiones e intercambios dentro de los grupos focales, pero lamentablemente esto no se destila en los análisis. El reclamo por la representatividad de 37 diarios parece ser, entonces, inconducente. Distinto sería en el diseño del *survey*, pero Couldry y Markham nada señalan sobre las modalidades de reclutamiento de los 1,017 encuestados, con lo cual no sabemos si las cuotas de representatividad fueron respetadas o no (aunque es de suponer que sí), y de qué modo juegan las distintas percepciones en los datos sobre consumos mediáticos.

Si acaso puede sonar banal o poco sustantivo hacer un comentario de este tipo teniendo en cuenta lo dicho más arriba respecto de la necesidad y el valor de hacer este tipo de investigaciones, las implicancias son significativas. De hecho, más adelante, una de las conclusiones que extraen es que para una importante porción de diaristas, constituida generalmente por las personas más jóvenes y por mujeres (entre los 37 diaristas), la “cultura de las celebridades” es un tema central en los medios que consumen y con los que se sienten conectados.<sup>14</sup>

Esta “conclusión” parece requerir apenas un comentario mínimo, al pasar, en relación con el imaginario en el que estas personas, hombres y mujeres, han sido socializadas, el cual históricamente prescribe que hay tópicos más o menos “serios” (la política, lo público, la academia) propios de los varones, y tópicos “menores” (el romance, lo doméstico, o las celebridades sin ir más lejos) que formarían parte del territorio femenino. Más allá de que –afortunadamente– estas ideas se están modificando, las disposiciones de los sujetos, insertas socialmente en sus habitus, siguen haciendo su persistente trabajo. Tanto es así que incluso la propia mirada de estos investigadores, Couldry y Markham, las asumen acríticamente, sin reparar en las condiciones socio-históricas en que los propios consumidores han sido socializados y “culturalizados”.

La conclusión de los autores respecto de que la cultura de las celebridades es considerada por un grupo de diaristas (mujeres y jóvenes) como parte de un mundo al que conectarse, no es “buena” ni “mala” en sí misma. Lo que resulta llamativo es que afirmen que esta particular

conexión es “potencialmente distinta del mundo ‘público’ en el sentido que pretendemos darle al término ‘conexión con lo público’, es decir, un mundo de temas públicos que requieren una resolución colectiva” (*ibid.*:408). En el proceso analítico que conduce a esta afirmación, la definición propia de “lo público” es puesta por delante, desestimando la perspectiva nativa, cuestión que, precisamente, es explicitada abiertamente como auto-advertencia en los primeros tramos del trabajo. En efecto: tempranamente señalan la importancia de no predefinir las respuestas de los diaristas en relación con lo público, y de permitir, por el contrario, que fueran los diaristas quienes establezcan las conexiones con lo que ellos mismos consideran que son los tópicos públicos en disputa.<sup>15</sup>

E incluso llama más aún la atención, porque después de haber enfatizado particularmente que un punto central de la investigación pretende evitar la imposición de un sentido de ‘mundo público’, no advierten que la perspectiva dominocéntrica lo ha reducido al significado que la mirada masculina le ha otorgado (basado tradicionalmente en lo que sería la política). De este modo, desestiman sus propias revisiones teóricas y el gran aparataje conceptual desplegado: son precisamente los procesos de mediación (entendidos por los propios investigadores como procesos en los cuales se producen, se ponen en circulación, son interpretados y vueltos a poner en circulación los significados sociales) los que quedan desenfocados. Si por algún lugar “viajaron” esos sentidos dicotómicos respecto de los temas “serios” y los temas “menores” es, entre otros, por las instituciones que organizan el orden asimétrico y patriarcal de las sociedades modernas; la escuela, los lugares de trabajo, los medios, sólo por poner algunos ejemplos. Pero los devaneos teóricos por esclarecer la diferencia (sutil si bien significativa) entre mediatización y mediación no parecen haber afectado las reflexiones analíticas de los resultados de la investigación.

Algo en el camino salió mal, o se olvidaron de sus propias consideraciones, o expresaron inicialmente una intención que no llegaron a concretar.

## Conectar lo público

Recordemos las tres preguntas de la investigación: ¿de qué está hecho el mundo público para estas personas?, ¿cómo se conectan con ese mundo público? y ¿cómo los medios sostienen, o no, ese mundo público según

su perspectiva? Es evidente que el análisis obstruye la posibilidad de efectivamente conocer qué es lo público para esos diaristas. Y es también evidente que el esquema analítico parte de una predefinición (de “lo público” en este caso) y que se dedica a excluir lo que, según esta definición, cae por fuera de sus límites.

En efecto, tras una serie de revisiones teóricas, deciden definir lo público aceptando la importancia que incluso las ciencias políticas le otorgan a las fronteras entre lo público y lo privado, tanto en términos de espacios como de temáticas. Aún más, indican que precisamente son estas fronteras las que son significativas para dar cuenta de la conexión que los sujetos establecen entre los medios y lo público. Por eso, cuando en este proyecto hablan de “conexión con lo público”, se refieren a aquellos tópicos que necesitan ser discutidos públicamente porque comprometen la administración de recursos finitos o limitados.

No obstante, aun si aceptáramos esta definición de “lo público”, la investigación tampoco se detiene a precisar los alcances de esta concepción, que se tambalea cuando se le hacen preguntas casi ingenuas. Y es que en esa definición anticipada caen muchas cosas, pero no todas las que efectivamente plantean los diaristas (o lo que surge al menos de los ejemplos presentados por los autores). Por ejemplo, las vidas de las celebridades, ¿son recursos limitados sobre los que es necesaria una discusión? ¿Por qué sí o por qué no? Y los votos y otras instituciones democráticas, ¿también lo son? ¿Y la guerra de Irak? Podrá decirse que en este último caso sí interviene una discusión sobre la utilización común de recursos (económicos, humanos, políticos). No obstante, a lo que esta afirmación conduce es a reducir lo público a ese extremo, dejando afuera no sólo a las celebridades sino también a la instancia más “clásica” de la vida cívica: el acto de votar. Que es precisamente adonde apuntan los investigadores. Acaso por eso mismo es que no se detienen a registrar, pese a sus auto-advertencias, si la predefinición de lo público planteada con antelación necesitaría ser revisada a la luz de las definiciones nativas.

De este modo, se obturan los interrogantes inaugurales de la investigación, y algunos tópicos que algunos diaristas mencionan como significativos en su conexión con lo público son restados antes que sumados. El problema radica en la predefinición a la que los investigadores quedan amarrados con antelación, antes que en el dato, lo cual debería alentar a una revisión crítica de esa predefinición y no a la expulsión de lo hallado

(Becker, 2009). Por ejemplo, afirman que “sería un error ignorar que para algunos diaristas los medios proveen un sentido de conexión colectiva que no es ‘pública’ en el sentido de referir a tópicos compartidos sobre recursos que necesitan resolución. Muchas veces es la música la que provee ese espacio” (Couldry, 2006:333). La importancia de la música es de este modo analíticamente retirada de la conexión con lo público, lo que no sólo resulta una traición a la postulación de observar de qué está hecho lo público *para los propios actores*, sino que también refuerza un presupuesto epistemológico que ubica a la cultura popular en una condición de exterioridad respecto de lo político.

Nuevamente, si Couldry y sus colaboradores hubieran sido fieles a sus revisiones teóricas sobre la política de las voces, habría sido necesario plantear los modos en que estos tópicos (que no serían públicos según esta perspectiva) quedan fuera del rango del reconocimiento social. Si la democracia, como afirman, encuentra uno de sus sostenes en los dispositivos que aseguran el derecho a hablar, intrínsecamente ligado al derecho a ser reconocido, ¿por qué se les niega a priori el reconocimiento a quienes asumen su conexión con lo público a través de la música, por ejemplo, o el deporte, o las vidas de las celebridades? ¿No resulta contradictorio?

Justamente, esta complejidad no saldada tensiona de hecho el núcleo mismo de la investigación que, al intentar reconstruir los elementos que los consumidores de medios identifican como relevantes para su conexión con lo público, regresa tercamente en forma de tópicos clasificables como contrastivos. Entonces, la propia predefinición de “lo público” enmascara la verdadera pregunta detrás de tantos devaneos por encontrar conexiones (o desconexiones) entre consumidores y medios. Porque justamente allí, en esa predefinición, se oculta una dicotomía que ha permeado siglos de ordenamiento simbólico y social, que se traduce, en el sentido común, en la división entre temas ‘serios’ (precisamente, la política y ‘lo público’) y temas ‘banales’ (la moda, la música, la vida de las celebridades, la salud), y que en tanto dicotomía fundamental del orden social patriarcal y dominocéntrico ha sido tomada y puesta en circulación, como ya se dijo, por las instituciones que garantizan ese orden, entre ellas, por ejemplo, nada más y nada menos que los medios, soporte sobre el cual trabaja la investigación hasta aquí reseñada.

En ese sentido, un dato interesante que surge de la investigación es que los diaristas indicaron su cansancio

en relación con ambos tipos de noticias discriminadas a priori (las negociaciones en torno al retiro de las tropas de Irak, y el affaire de Beckham); señalaron en sus diarios la necesidad de “escapar” de ellas. Por lo tanto, si la conexión con lo público, según la predefinición dada, divide algo que sería político de algo que sería no-político, la desconexión abarca a ambas dimensiones por igual y no descansa en los tópicos en sí sino en los mecanismos de saturación mediática. En cierto sentido, los consumidores no parecen obedecer a las taxonomías preestablecidas por los investigadores y, entonces, acaso se trate de la imposibilidad de observar más de cerca a los sujetos, en lugar de prestar tanta atención al dispositivo teórico.

Finalmente, y más allá de estas críticas, los resultados del *survey*, que toman como control, les permiten clasificar a los consumidores según los tópicos que mantienen actualizados y con los que se sienten conectados. Es desde ahí desde donde componen grupos por afinidades temáticas, señalando que el grupo de las celebridades (*celebrity cluster*) está mayoritariamente compuesto por jóvenes menores de 32 años, más mujeres que varones, con escasa participación en el acto de votar y poco dispuestos a movilizarse o involucrarse en acciones alrededor de problemas sociales. Advierten, no sin lamentos, que aquellos que siguen a la cultura de las celebridades son los menos ligados a lo que entienden por “lo público”; o dicho de otro modo, aun cuando la cultura de las celebridades es un punto importante de conexión social provista por los medios está desvinculada, en fin, de los que serían los asuntos públicos. Y aunque cautelosos a la hora de valorar a la cultura de las celebridades como ‘mala’, los autores se preguntan si estos resultados no desafían las ideas acerca de cómo la cultura popular<sup>16</sup> contribuye efectivamente al desarrollo de la conexión con lo público y, más aún, si puede proveer o no herramientas para las prácticas democráticas.

En una sociedad donde el voto no es obligatorio, la –forzada– conclusión a la que llegan es, al menos, preocupante. Pero resulta, así, falsamente crítica.

### Descolonizar el saber y el vínculo

Dice Ileana Rodríguez que un trabajo teórico de desmontaje de las relaciones de subalternidad “se dedica a examinar la articulación de las lógicas de la hegemonía” (2009:257). Si me detuve en presentar la “disección”



meta-analítica de estos trabajos es porque esta indagación me condujo a otras reflexiones ligadas con el desmonte de una red de saber-poder que encuadra a los estudios en comunicación locales. Los estudios culturales han sido fuente de inspiración de los estudios en comunicación y cultura en la región, y de alguna manera o de otra con ellos han dialogado: ya sea en complicidad teórica o en disconformidad, con intentos de ruptura o con voluntad continuista, el horizonte del diálogo ha estado orientado hacia ese cuadrante. ¿En qué medida los desarrollos locales están aún atrapados por un vínculo colonial (real o imaginado) que prescribe que los desarrollos de los estudios culturales británicos son el canon a seguir? Si en los 80 Hall o Williams cartografiaron la escena, durante unas décadas algunos de sus continuadores siguieron encontrando eco en el ámbito local. Paralelamente, y por fortuna, el mercado editorial se ha volcado a publicar producciones regionales contribuyendo a la circulación local. Actualmente, sin embargo, poco o nada ha sido traducido y lanzado editorialmente en los últimos años sobre los desarrollos concretos de los estudios en comunicación británicos, de modo que es escaso el conocimiento efectivo y concreto. ¿Qué conocimiento de primera mano se tiene del campo contemporáneo de investigación en los que son considerados “centros” de producción académica, y sobre los que durante décadas han pivotado las reflexiones locales? Hasta cierto punto, y aun cuando se intenta superar estos amarres, estos estudios siguen gozando de respeto académico y parece difícil desmarcarse de los mandatos de origen.

Por su lado, el campo académico británico se ha convertido en un ámbito extremadamente endogámico. Acaso siempre lo fue, pero actualmente parecería que ciertas fuerzas endógenas y exógenas de la combinación campo académico-campo editorial-campo lingüístico lo hacen más y más aún. Y no es sólo que el campo de interlocución esté restringido a hablantes de inglés, o que los debates y estados de la cuestión raramente incorporan autores o líneas teóricas provenientes de otras zonas del mundo, sino que las propias dinámicas del campo fueron cerrando los límites de esa interlocución.<sup>17</sup> En ese sentido, y si se me permite una colocación más informal, que alguien preocupado por el “reconocimiento social de las voces”, como Couldry, sea “sordo” en su propio dominio profesional y académico a, precisamente, otras voces, no hace más que confirmar que es en la misma práctica analítica donde se articulan

y se desarticulan las redes de poder-saber: el desmonte de esa articulación permite dar cuenta de la lógica de la relación de subalternidad.

Por otro lado, las investigaciones sobre cultura, generosamente financiadas, están cada vez más sostenidas en criterios de indagación diseñados por los organismos proveedores de financiamiento, que están configurando un desarrollo académico cada vez menos independiente. Así, por ejemplo, en las consideraciones para otorgar subsidios de investigación, se está incorporando la necesidad de que los grupos presenten casos de estudio acerca del ‘impacto’ de la investigación (Schlesinger, 2013).<sup>18</sup> Precisamente, Schlesinger postula que lo que se está poniendo en tensión actualmente en el sistema británico de investigación académica, son distintos modelos de integración del ‘experto’ en las políticas de gobierno: uno que provee trabajo intelectual autónomo y que requiere tramitar conjuntamente con los gobernantes los resultados de su trabajo; y otro motorizado por la necesidad y las demandas, que intercambia su saber según los requerimientos externos en términos casi instrumentales.<sup>19</sup>

Conocer las dinámicas específicas de los campos apunta contundentemente a repensar la necesidad de descolonizar el vínculo. Y, asimismo, hay cuestiones intrínsecas a la manera de enfocar los análisis que señalan la necesidad de descolonizar el saber. Porque a pesar de las promesas de sus aportes teóricos (especialmente relevantes, a mi juicio, en lo que refiere a la dinámica de dar la voz-escuchar la voz), el trabajo de Couldry se relevó sumamente endeble en el abordaje empírico. La onerosa investigación llevada a cabo por estos investigadores provee unos resultados atravesados por una perspectiva etnocéntrica, sesgada y hasta arrogante, que hace que la reconstrucción analítica presentada se encuentre no sólo muy lejos de las expectativas previstas sino, más críticamente, absolutamente divorciada de la perspectiva de los actores que la propia investigación afirmaba pretender relevar. Si se reconoce la importancia de pensar los modos en que lo público conecta con la vida cotidiana de las personas comunes (asumiendo para el caso que en esa conexión con lo público los medios ocupan un lugar central), el análisis debería honrar la perspectiva de esas personas comunes. Especialmente cuando se postula que una de las deudas de la democracia contemporánea es el reconocimiento social y político de las múltiples “voces” que deberían articularse dialógicamente. ¿Por qué no reconstruir las

experiencias de “los comunes”? ¿Es porque caen por “fuera” de las predefiniciones del analista?

Muchas investigaciones locales, si bien algo despararramadas, han ido encontrando caminos alternativos a la urdimbre de poder-saber colonizado; y actualmente se están produciendo interesantísimos intentos de construir redes que las pongan en relación. En ese trayecto, se intenta armar lenguajes en común junto con el progresivo reconocimiento de umbrales de investigación, de anaques de conocimiento propio. En estos grupos se debaten no sólo líneas analíticas sino posturas y definiciones epistemológicas que desafían precisamente aquello que en la investigación de Couldry queda en evidencia: la arrogancia de establecer un punto de vista único, central y “objetivo”. Esto equivale a decir que en estas investigaciones no se toman las predefiniciones como definitivas, únicas y absolutas, sino que, en todo caso, se las toma como lo que son: predefiniciones que “nos ayudan a andar”, como plantearía Becker, pero sabiendo que será necesario relativizarlas a la luz de los hallazgos y las reconstrucciones de sentidos producidos en diálogo con las definiciones nativas (de lo público, de lo político, del reconocimiento o de cualquier otra categoría que se presente como problemática analíticamente).

La sucinta revisión de una investigación británica reciente debería servir(nos) entonces de aliento para desembarazarnos del poder que aún puede estar pesando sobre las producciones locales históricamente pendientes del saber colonial. Y no se trata de una postura “beligerante”, ni de un gesto “militante”, sino de algo mucho más simple: ¿qué tienen ya para decirnos? ¿Qué aportan esas perspectivas a las complejidades locales? Y viceversa: ¿qué “escuchan” de las investigaciones regionales sobre comunicación y cultura? ¿Qué reconocen? En el marco de estos interrogantes, lo que surge como evidencia es que los estudios en comunicación y cultura en la región no sólo poseen un desarrollo de altísima calidad, sino que proveen resultados mucho más apropiados para pensar las complejidades de la relación entre lo público, los medios, la vida cotidiana, y las prácticas ciudadanas (de reconocimiento, de obtención de derechos, de movilización por la administración justa de los recursos, etc.), que los “hallazgos” del propio Couldry y su equipo.

En este camino, muchísimas investigaciones que ponen en foco la relación entre la vida cotidiana, los medios y el mundo de lo público han estado produciendo saber. En Argentina, por ejemplo, que es el campo sobre el que tengo mayor información, estos trabajos

permitieron abrir puentes para poder reconstruir empíricamente los vínculos que establecen distintos sujetos con los productos del mercado de la cultura (Garriga Zucal y Salerno, 2008; Silba y Spataro, 2008; Spataro, 2006; 2007), y pensar, por ejemplo, la construcción de subjetividades de mujeres que consumen música romántica, corriéndose de la habitual concepción dicotómica letrada que las ubica en posiciones de consumo degradado para comenzar a ver los significados que esos consumos aportan a las prácticas concretas de subjetivación (Spataro, 2011). Habilitaron la producción de líneas analíticas donde observar las heterogeneidades identitarias ocultas tras los rótulos homogeneizantes de los medios sobre, por ejemplo, los grupos que reclaman por sus derechos sexuales y de género en prácticas públicas (Settanni, 2012). Posibilitaron la reconstrucción empírica de modos diversos encontrados por algunos ciudadanos de integrarse en la peculiar matriz nacional que, en Argentina, construye hegemónicamente un ‘nosotros’ nacional que excluye a sus ‘otros’ internos y expulsa a sus ‘otros’ regionales (Caggiano, 2007; Grimson, 1999; Halpern, 2009, Vázquez, 2010). Proporcionaron miradas novedosas para pensar la relación entre las imágenes mediáticas sobre mujeres jóvenes pobres y sus respuestas concretas a esas cristalizaciones identitarias (Elizalde, 2005; 2009 y e/p), o entre representaciones mediáticas y prácticas de organización política para el caso de las prostitutas (Justo von Lurzer, 2010).

De modo que acaso no se trate entonces de escasez de trabajos sobre el tema, sino de la necesidad de reubicarlos en un mismo anaquel, de agruparlos bajo un lenguaje común, de encontrar lazos y niveles de abstracción que habiliten construir una teoría posible, un saber local. Y en ese camino, descolonizar los vínculos y descolonizar el saber. Todos los trabajos mencionados tienen algo que decir respecto de cierta “conexión con lo público” y también con lo político. A la vez, todos los trabajos ponen en tensión las concepciones de los propios investigadores sobre estas categorías, como también las del sentido común tramitado por los medios sobre los sujetos subalternos representados. Eso los hace muy interesantes, especialmente porque se atreven a pensar los modos concretos en que los sujetos intervienen en la constitución de la vida social.

Sólo nos resta ponernos a dialogar.



## Notas

- <sup>1</sup>No obstante, si bien persiste el interés, de algún modo, por responder a esa pregunta, lo que se ha modificado son los marcos para su formulación: si, por ejemplo, en la década de los 80 se produjo un significativo desplazamiento en los estudios de comunicación desde el concepto de recepción hacia el de consumo, actualmente el foco está puesto sobre la experiencia social (Martín-Barbero, 2006).
- <sup>2</sup>No es mi pretensión en este artículo ignorar los desarrollos en el campo sobre medios y sectores populares, entre los cuales destaco los aportes de Winocur (especialmente 2002 y 2009), así como los trabajos sobre comunicación popular realizados por Mata (2011). Sí lo es señalar la general escasez de investigaciones dedicadas a dar cuenta de los modos específicos en que se trama la relación entre medios, ciudadanía y consumos.
- <sup>3</sup>Se trata de la beca Thalmann 2010 obtenida a través de la Universidad de Buenos Aires, que cumplimenté entre los meses de setiembre y octubre de 2012. Agradezco al Dr. Philip Schlesinger, y en su nombre a todo el *staff* del Centre for Cultural Policy Research (CCPR), por su atención, compromiso y calidez.
- <sup>4</sup>Nick Couldry, un autor que por cuestiones de políticas editoriales mercantilistas es poco conocido en la región, en alguna medida ha recogido la herencia de Roger Silverstone, fallecido tempranamente hace pocos años. Profesor de Media and Communications en el Instituto Goldsmiths de la Universidad de Londres, Couldry investiga en las siguientes áreas: rituales mediáticos y aproximaciones antropológicas sobre los medios; *reality show*, celebridades y fama; medios y democracia; medios comunitarios y alternativos; ética de los medios; teoría social y cultural; metodología e historia de los estudios culturales.
- <sup>5</sup>Justamente, basándose en los planteos de Silverstone (1996, 2004, 2011), de quien de algún modo se postula continuador, Couldry hace foco en esa relación injusta e increíblemente poco explorada entre los medios, la vida cotidiana y la democracia, poniendo el acento en el punto de articulación antes que en alguna de las tres dimensiones por separado.
- <sup>6</sup>Recupera y expande este andamiaje conceptual sobre la política de las voces en Couldry (2010).
- <sup>7</sup>Este trabajo de Hall fue traducido y publicado como Hall, S. (2010), “¿Qué es lo ‘negro’ en la cultura popular negra?” en Restrepo, Vich y Walsh.
- <sup>8</sup>Todas las citas textuales son mi traducción.
- <sup>9</sup>‘Mediación’ ha tenido múltiples usos en educación y psicología para referirse al rol de los procesos de comunicación en la producción de significado; asimismo, en los primeros desarrollos de la sociología el término mediación aludía a cualquier proceso de intermediación como la moneda o el transporte.
- <sup>10</sup>No obstante, profundizando en la perspectiva de Silverstone, se advierte que presenta, al menos, dos dificultades. Por un lado, la preeminencia –como surge de la cita precedente– que le otorga a los significados que “tienen su fuente o foco” en los textos mediáticos, por sobre aquellos que se procesan en las experiencias no-mediáticas. Pareciera que el “viaje” se iniciara en los medios, y desde allí los significados quedarán disponibles para su interpretación, replicando en parte, los modelos binómicos de las prácticas de lectura (un texto, un lector). Por el otro lado, la ausencia de discriminación entre las “actividades” de los productores y las de los consumidores implica ignorar las obvias diferencias existentes entre ambas posiciones, relacionadas con la legitimidad, los recursos disponibles, la representatividad o el alcance, entre otros factores. Se olvida así la cuestión fundamental del diferencial de poder que cada posición conlleva. Para ampliar ver Rodríguez (e/p).
- <sup>11</sup>Se trata del proyecto “Media Consumption and the Future of Public Connection” llevado a cabo por Nick Couldry, Sonia Livingstone y Tim Markham entre 2003 y 2006, con sede en la London School of Economics del Reino Unido.
- <sup>12</sup>Según Couldry (2006), el modelo multidimensional de “cultura cívica” es un constructo analítico antes que normativo o prescriptivo, que Dahlgren operativiza en un circuito que involucra seis procesos interdependientes: valores, afinidades, conocimiento, prácticas, identidades y debates. Su objetivo es captar los atributos del mundo socio-cultural –disposiciones, prácticas, procesos– para identificar con mayor detalle los grados posibles en que las personas pueden actuar en su rol de ciudadanos. En este sentido, el modelo de Dahlgren de “cultura cívica” prometería poder discernir las precondiciones que hacen a la efectiva participación de las personas en la esfera pública. Para ampliar ver Dahlgren (2003).
- <sup>13</sup>Inclusive sobrevuela un sentimiento (no explicitado de este modo) de lamento, en el sentido de que parecería que la contemporaneidad de los hechos políticos con el affaire Beckham es una suerte de variable incontrolable, que de algún modo vino a “complicar” el caso de estudio. Por supuesto esto no es más que una interpretación mía.
- <sup>14</sup>Por “cultura de las celebridades” entienden a aquellas narrativas que detallan las vidas privadas de personas famosas, sus luchas por la identidad sexual, sus casamientos, embarazos, romances, etc., en ámbitos públicos. Señalan además la fuerte presencia en el campo académico británico de debates actuales entre quienes advierten la existencia de un declive de la política como fuerza transformadora, independientemente de la creciente proliferación de cobertura mediática de las celebridades, y quienes consideran que esta proliferación es en verdad un indicio de que la propia política está siendo renovada y democratizada por la cultura popular. Para ampliar sobre este debate ver Couldry y Markham (2007).
- <sup>15</sup>De hecho, en un trabajo anterior ni siquiera se menciona la posibilidad de tomar en cuenta la perspectiva de los sujetos

(Couldry, 2006). No podría asegurarlo, obviamente, pero la sensación es que luego de haber recibido críticas por la imputación analítica respecto de la definición de “lo público” hecha en 2006, introdujo esas consideraciones acerca de observar los modos en que los propios sujetos (*they*, resaltado con itálicas) construyeran las conexiones con lo público, incluida la propia delimitación de “lo público”.

<sup>16</sup> Cultura popular entendida, en el paradigma de los estudios culturales británicos, como una relación compleja pero constitutiva entre la cultura ‘de’ los sectores populares y la cultura masiva. Para ampliar ver Hall (1984).

<sup>17</sup> No quiero extenderme en afirmaciones sobre un tema del que apenas he visto la punta del iceberg y que, sospecho, es mucho más vasto. No obstante, lo que cualquier ojo alerta puede observar respecto de esta particular red académica, es que, por un lado, en el afán de publicar para ser evaluado, y de ser evaluado para conseguir subsidios, y de conseguir subsidios para hacer investigaciones y de publicarlas para ser evaluado, y así sucesivamente, las editoriales produjeron una proliferación de *journals* que parecen atomizarse en especificidades académicas cada vez más y más especializadas. Los investigadores publican antes del año de terminada su investigación en, nuevamente, libros que es imposible de seguir, salvo en una dedicación obsesiva que termina resultando en anteojeras académicas. Además, la obsolescencia de estos productos editoriales es cada vez menor, con lo cual, por ejemplo, libros de dos años de vida son inconseguibles en las librerías y sólo se adquieren vía empresas de venta *online*, las que por otra parte no siempre hacen entregas a países alejados de los centros de distribución. En fin, que en esta clave, los documentos que produce el campo se han ido convirtiendo casi en conversaciones centrífugas, donde sólo se hablan entre ellos.

<sup>18</sup> ‘Impacto’ es definido como “un efecto, o cambio, o beneficio en la economía, la sociedad, la cultura, las políticas y/o servicios públicos, salud, medio ambiente o calidad de vida, *más allá de la academia*” (énfasis del autor). Citado por Schlesinger (2013) como ref. 2014, 2011:48.

<sup>19</sup> Irónicamente, Schlesinger señala que estos nuevos requerimientos comienzan a tener consecuencias interesantes, como la aparición de nuevos cuadros que encuentran empleo como “retóricos del impacto” (2013:33).

## Referencias

- Becker, Howard (2009) *Trucos del oficio: cómo conducir una investigación en Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Caggiano, Sergio (2007) “La mirada racializada. Re-visión de un álbum de fotos de la historia argentina” en *Cadernos de Antropología e Imagen*, vol. 24, no. 1, Río de Janeiro, PPCIS/ NAI/UERJ.
- Couldry, Nick (2006) “Culture and citizenship: the missing link?” en *European Journal of Cultural Studies*, vol. 9, no. 3, SAGE.
- (2008) “Mediatization or mediation? Alternative understandings of the emergent space of digital storytelling” en *New Media & Society*, vol. 10, no. 3, Los Ángeles, SAGE.
- (2009) “Rethinking the politics of voice” en *Continuum: Journal of Media & Cultural Studies*, vol. 23, no. 4, Routledge.
- (2010) *Why voice matters: culture and politics after neoliberalism*, Londres, SAGE.
- y Tim Markham (2007) “Celebrity culture and public connection: bridge or chasm?” en *International Journal of Cultural Studies*, vol. 10, no. 4, Los Ángeles, SAGE.
- Dahlgren, Peter (2003) “Reconfiguring civic culture in the new media milieu” en Corner, John y Dick Pels (eds.), *Media and the Restyling of Politics*, Londres, SAGE.
- Elizalde, Silvia (2005) “La otra mitad. Retóricas de la ‘peligrosidad’ juvenil. Un análisis desde el género”, tesis de Doctorado en Antropología, FFyL-UBA (edición revisada bajo el título *La otra mitad. Género y pobreza en la experiencia de mujeres jóvenes*, La Plata, Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios UNLP, en prensa).
- (2009) “Políticas del deseo y chicas con voz propia. Experiencias juveniles en torno al género y la sexualidad” en *La Ventana*, vol. iv, no. 30, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Garriga, José y Daniel Salerno (2008) “Estadios, hinchas y rockeros: variaciones sobre el *aguante*” en Alabarces, Pablo y Ma. Graciela Rodríguez (comps.), *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós.
- Grimson, Alejandro (1999) *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

- Hall, Stuart (1984) "Notas sobre la deconstrucción de lo popular" en Samuels, Ralph (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.
- (1992) "What is this 'black' in black popular culture?" en Dent, Gina (ed.), *Black popular culture: a project by Michele Wallace*, Seattle, Bay Press.
- Halpern, Gerardo (2009) *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Justo von Lurzer, Carolina (2010) "La prostitución en escena. Narrativas televisivas en primera persona", tesis de Maestría en Comunicación y Cultura, FCS-UBA, inédita.
- Lazarsfeld, Paul y Robert Merton (1969 [1948]) "Mass communication, popular taste, and organised social action" en Schramm, Wilbur (ed.), *Mass communications*, Urbana, University of Illinois Press.
- Martín-Barbero, Jesús (2006) "Recepción de medios y consumo cultural: travesías" en Sunkel, Guillermo (comp.), *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*, Bogotá, Convenio Andrés Bello.
- Mata, Ma. Cristina (2011) "Comunicación popular: continuidades, transformaciones y desafíos" en *Oficios Terrestres*, vol. 26, no. 26, Argentina, FPYC-UNLP.
- Restrepo, Eduardo, Vich, Víctor y Catherine Walsh (eds.) (2010) *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Popayán, Lima, Bogotá, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Instituto de Estudios Peruanos/ Envión Editores.
- Rodríguez, Ileana (2009) "Subalternismo" en Szurmuk, Mónica y Robert McKee Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Siglo XXI.
- Rodríguez, Ma. Graciela (e/p) *Montunos. Variaciones recursivas sobre la sociedad, la cultura y el poder*, Buenos Aires, UNSAM-Edita.
- Schlesinger, Philip (2013) "Expertise, the academy and the governance of cultural policy" en *Media, Culture & Society*, vol. 35, no. 1, SAGE.
- Schmucler, Héctor (1997) *Memoria de la comunicación*, Buenos Aires, Biblos.
- Settanni, Sebastián (2012) "Sexualidades politizadas y medios de comunicación. La Marcha del Orgullo LGBT de Buenos Aires" en *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, no. 5, Argentina, FCS-UBA.
- Silba, Malvina y Carolina Spataro (2008) "Cumbia Nena. Jóvenes bailanteras: entre las líricas, los relatos y el baile" en Alabarces, Pablo y Ma. Graciela Rodríguez (comps.), *Resistencias y mediaciones. La cultura popular en La Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Paidós.
- Silverstone, Roger (1996) *Televisión y vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (2002) "Complicity and collusion in the mediation of everyday life" en *New Literary History*, vol. 33, no. 4, The Johns Hopkins University Press.
- (2004) *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (2011) *La moral de los medios de comunicación*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Spataro, Carolina (2006) "Pasión de sábado: del discurso violento y falocéntrico al romántico y decente", Seminario Internacional Fazendo Gênero 7. Gênero e Preconceitos, Florianópolis, 28 al 30 de agosto, Universidad Federal de Santa Catarina.
- (2007) "La cumbia villera se zarpa': estigma, rechazo y negociación en torno a un consumo musical", VI Biental Iberoamericana de Comunicación, Córdoba, 26 al 28 de septiembre, Escuela de Ciencias de la Información-UNC.
- (2011) "Conversaciones con una fan: modelos de feminidad y masculinidad en la música de Arjona" en Elizalde, Silvia (comp.) *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*, Buenos Aires, Biblos.
- Vázquez, Mauro (2010) "El olor, la villa y la cultura. Representaciones inmigrantes regionales en La Argentina", tesis de Maestría en Comunicación y Cultura, FCS-UBA, inédita.
- Winocur, Rosalía (2002) *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*, Barcelona, Gedisa.
- (2009) *Robinson Crusoe ya tiene celular*, México, Siglo XXI.

# El uso del marketing y de la comunicación corporativa en los movimientos sociales contrahegemónicos de la sociedad postindustrial

Luis Gallardo Vera\*

**Resumen:** El artículo demuestra que el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para obtener eficazmente los objetivos de los movimientos sociales contrahegemónicos actuales.

Las investigaciones sobre el uso del marketing y de la comunicación corporativa en los movimientos sociales contrahegemónicos no abundan. En ningún caso abordan la validez del uso del marketing y de la comunicación corporativa para la consecución de los objetivos de los movimientos sociales contrahegemónicos actuales.

Para obtener los datos necesarios, a fin de contrastar la hipótesis, se usó una estrategia metodológica de investigación documental, el análisis cualitativo de contenido y el análisis cualitativo de datos.

**Palabras clave:** movimiento social, comunicación persuasiva, planificación comunicacional, organización no lucrativa, contrahegemonía.

**Abstract:** The paper demonstrates that the use of the marketing and the corporate communication is valid to get effectively the objectives of the actual counterhegemonic social movements.

The research about the use of the marketing and the corporate communication in the counterhegemonic social movements is rare. Besides, it isn't about the validity of the use of the marketing and the corporate communication to get the objectives of the actual counterhegemonic social movements.

To obtain the necessary data to test the hypothesis were used a methodological strategy of documentary research, the qualitative analysis of content and the qualitative analysis of data.

**Key words:** social movement, persuasive communication, communicational planning, non-profit organization, counterhegemony.

\* Planificador estratégico de comunicación independiente. Licenciado en Filosofía (Universidad de Granada) y licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad de Cádiz). Máster en Dirección de Comunicación (Universidad Católica de Murcia), técnico en Publicidad (Escuela de Negocios Formaselect) y experto en Publicidad y Diseño Gráfico (Escuela Superior de Negocios EESAE). Miembro del grupo de investigación Comunicando (Universidad de Cádiz) e investigador adscrito al Instituto de Investigaciones en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. [luisgallardo10000@gmail.com].

## Introducción

COMO SEÑALA ALGUACIL, el punto de inflexión cultural que supone la posmodernidad corresponde a una sociedad del riesgo, que se define primordialmente por la indefinición y la incertidumbre, por “el no saber hacia dónde vamos” (2007:43). En 2007 Lomnitz sostenía que los movimientos sociales de carácter socialista estaban agotados en la creación de nuevos discursos, encapsulados en el pasado, incapaces de producir nuevos sentidos. En efecto, los movimientos sociales socialistas se encuentran en una situación de *impasse*, sostenidos por el anhelo de que las luchas y las alternativas gestadas evolucionen positivamente. Como asegura Díaz-Salazar, debido a la evidente falta de eficacia de los movimientos sociales socialistas, éstos se ubican temporalmente en un “mientras tanto” (2011:19). Es un tiempo de espera para que las energías invertidas por los agentes den sus frutos.

En contraposición, no hay ninguna garantía de que las energías invertidas den los frutos deseados, ni a corto ni a medio ni a largo plazo. La atrofia estratégica de los movimientos sociales socialistas es un corolario del fin de las ideologías socialistas que acontece en la sociedad postindustrial (Bell, 1992; Fukuyama, 1992). Hasta el momento del ocaso de las ideologías socialistas la teoría del cambio social que dotaba de una estrategia para cambiar el *statu quo* a los movimientos sociales socialistas fue la marxista. La teoría marxista del cambio social “alentó a movimientos sociales y políticos radicales durante más de un siglo” (Wright, 2006:88-89). Según la teoría marxista del cambio social, las crisis económicas producirían las condiciones objetivas necesarias (aunque no suficientes) para el cambio socialista del orden social (Gallardo, 2012a). Estas condiciones objetivas causarían en el sujeto revolucionario una predisposición al cambio subjetivo individual y social a fin de obtener las condiciones subjetivas (necesarias y suficientes) para el cambio social socialista. Esta teoría se asentaba en la dinámica propia de la sociedad industrial (tendente a crisis económicas *in crescendo*), empero, en la sociedad postindustrial el Estado controla las crisis económicas evitando un cataclismo del sistema económico. Estas condiciones objetivas del cambio social socialista (situaciones en las que el Estado no pudiera controlar las crisis económicas), aunque posibles, “ya no son predecibles según las leyes del sistema” (Habermas, 1986:159). El metarrelato de la utopía socialista perdió su fuerza teórica y, al lado de la caída del “socialismo real” (Hobsbawm, 1999), su

carácter verosímil. Esta desfundamentación de la utopía socialista ocasionó su reducción a una simple esperanza (Lyotard, 1987:14 y 32).

Una teoría del cambio social dentro de una ciencia social emancipatoria responde a la pregunta “¿qué tipo de estrategias colectivas nos ayudarán a avanzar en la dirección de la emancipación social?” (Wright, 2006:107). El golpe que las características de la sociedad postindustrial y la refutación del “socialismo real” han asistido a la teoría marxista del cambio social no ha sido contestado teóricamente por los movimientos sociales socialistas. Estos movimientos no poseen una teoría sustitutiva socialista del cambio social de la teoría marxista. La teoría anarquista del cambio social,<sup>1</sup> a pesar de que presenta serias diferencias con la marxista, contiene también la idea de que las crisis económicas son las causantes de las condiciones objetivas para el cambio social socialista, así como que las condiciones objetivas son indispensables para conseguir las condiciones subjetivas del cambio social socialista (Bakunin, 1978).

Ya que las condiciones objetivas para el cambio social socialista no pueden producirse en la sociedad postindustrial (Gallardo, 2012a), las crisis económicas actualmente pierden el papel primordial que tenían en la teoría socialista del cambio social. Las crisis económicas, aun así, podrían facilitar en determinados sectores sociales el surgimiento de las condiciones subjetivas necesarias y suficientes para el cambio socialista; sin embargo, sólo constituyen fenómenos momentáneos y parciales en el desarrollo del sistema económico (Marcuse, 1993; Monchón, 2002). Además, como argumentaba Gramsci (Thwaites, 1994:10), los dispositivos de la superestructura de los países occidentales son tan poderosos que son capaces de contener los embistes que las crisis económicas pueden ocasionar al sistema social de dominio.

En los intentos por dotar de una teoría del cambio social a los movimientos sociales socialistas de la sociedad postindustrial se sitúan las propuestas de Sousa, Wright y Huergo (Gallardo, 2012a). Ninguna de estas propuestas encara exhaustivamente el problema de la estrategia a seguir ante la ausencia de las condiciones objetivas para el cambio social socialista. Apenas ahondan en la relevancia estratégica que tienen las características propias de la sociedad postindustrial en la teoría socialista del cambio social. Por otro lado, estas propuestas son altamente imprecisas en lo que respecta a su poder explicativo y predictivo.

Como consecuencia de la crisis de las ideologías socialistas, los movimientos sociales socialistas actuales adoptan la forma narrativa de microrrelatos y renuncian a la categoría de 'totalidad social' (Grande, 2009; Moreira, 2003:44). Estos movimientos sociales, no obstante, pretenden eficacia en la consecución de sus objetivos. Precisan de una teoría socialista del cambio social que les prescriba estrategias eficaces para conseguir sus objetivos.

El artículo pretende demostrar que el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para obtener eficazmente los objetivos de los nuevos movimientos sociales de carácter socialista. Se trata, por consiguiente, de un uso estratégico del marketing y de la comunicación corporativa por parte de los movimientos sociales socialistas actuales.

La hipótesis de la investigación fue que, si los nuevos movimientos sociales de carácter socialista son organizaciones, el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para conseguir sus metas.

El estudio de los movimientos sociales se vertebra en tres áreas (Martí, 2002): el análisis del contexto en el que nacen; la organización, la acción y la comunicación que practican; los efectos de sus acciones. Dentro de esta última área no se ha elaborado todavía una teoría del éxito de los movimientos sociales.

El artículo, en primer lugar, expone las características principales de los nuevos movimientos sociales y el tipo de organización que constituyen los movimientos sociales socialistas actuales. En segundo lugar, describe el uso de los principios y de las técnicas del marketing y de la comunicación corporativa en organizaciones hegemónicas y en organizaciones no hegemónicas. Por último, indica las conclusiones obtenidas en la investigación.

## Los nuevos movimientos sociales

### *Características principales*

Del latín *movēre*, 'mover' significaba en su origen latino también interpelar, conmover e influir en públicos (Seoane, Taddei y Algranati, 2011:171). La expresión 'movimiento social' nace en la literatura de las ciencias sociales como resultado del estudio de las luchas de clases en el siglo XIX (Rodríguez, 2010:19).

La Escuela de los Nuevos Movimientos Sociales (Touraine, Offe, Melucci) caracteriza a los movimientos

sociales actuales como nuevas formas de rebeldía ante el *statu quo* propio de la sociedad postindustrial, en donde los antagonismos de clase no constituyen el *leitmotiv* de los discursos sediciosos. La acción por el cambio se sitúa en la órbita de los recursos semánticos y culturales (y no de los recursos materiales), así como en la órbita de la influencia en la acción social (Seoane, Taddei y Algranati, 2011). Los nuevos movimientos sociales emergen de antagonismos culturales y son productores de significados que se enfrentan a los discursos sociales dominantes (Martí, 2002). Constituyen colectivos socioculturalmente dominados. La variable socioeconómica no es determinante de su naturaleza (Zibechi, 2007; Serbín, 1997); no obstante, se ven inmersos en relaciones de poder, si bien no basadas en la antinomia capital/trabajo. En este sentido, constituyen una respuesta al desprecio por lo superestructural de la teoría marxista del cambio social (Bacallao, 2008). Poseen, por tanto, un marcado carácter contrahegemónico. Siguiendo a Seoane, Taddei y Algranati (2011), los nuevos movimientos sociales se acentúan en la autonomía individual.

Además, poseen contradicciones internas y una organización implicada y, a pesar de su origen socio-cultural, tienden a integrarse con movimientos sociales cuyo origen sí es económico. Como indica Alguacil (2007:40 y ss.), a la contradicción capital/trabajo se incorporan contradicciones de orden cultural. Los nuevos movimientos sociales se estructuran en constelaciones de redes que conforman relaciones sinérgicas entre los distintos movimientos sociales a fin de obtener sus metas.

En un principio, los movimientos sociales eran de carácter global. Luego adoptaron un carácter sectorial-temático. Actualmente recuperan su carácter global, encontrando la causa de las distintas contradicciones sociales en el sistema social de dominio y articulándose transversalmente; aunque no poseen una estrategia de cambio de la totalidad social.

Se construyen respuestas a contradicciones concretas que, al mismo tiempo que suponen innovaciones, en parte son deudoras de la experiencia y de las representaciones de las ideologías de los movimientos sociales clásicos. Según Alguacil (2007:38 y ss.), los nuevos movimientos sociales tienen como hitos a los movimientos sociales de 1968, al fin del "socialismo real" y a los movimientos alterglobalización (2000-2004). Enraízan en los movimientos obreros y suponen una síntesis de sus predecesores, tanto en las ideas referentes al diagnóstico

ya a la elaboración de alternativas sociales como en las ideas estratégicas.

Raschke (1994) y Javaloy *et al.* (2001) definen a los movimientos sociales como actores colectivos movilizadores que intervienen en procesos de cambio social. Su meta es la anulación o la realización de cambios sociales. Utilizan diversas formas organizativas y de acción. Son difusos en la conceptualización de su misión. Son espontáneos. Son semiestructurados. Su estructura es la de una reticulación de redes. Tienen mayor duración, estructuración y conceptualización que los movimientos espontáneos de masas.

### *Los actuales movimientos sociales contrahegemónicos como organizaciones no lucrativas*

Los nuevos movimientos sociales presentan un nivel débil de organización (Raschke, 1994:126). Siguiendo las categorías de Chaves y Monzón (2001), los movimientos sociales contrahegemónicos suponen organizaciones no lucrativas, tipo asociación, de economía social, productoras (pero no de mercado privado) y con un interés social.

Siguiendo las categorías de Samino (2009:33-35) y atendiendo al interés que impulsa a la organización, los actuales movimientos sociales contrahegemónicos son organizaciones no lucrativas que cabalgan entre el interés particular (de sus miembros) y el interés general (del resto de la sociedad), siendo, entonces, asociaciones privadas y de utilidad pública. Atendiendo a su personalidad jurídica: son asociaciones. Su fuente de financiación son las aportaciones voluntarias. Considerando su ámbito territorial de acción: son organizaciones nacionales y/o internacionales. Considerando la actividad a la que se dedican: son organizaciones de acción social y de desarrollo. Considerando sus objetivos: pertenecerían a los grupos 1-4 y 7-9.

Según la división de los movimientos sociales que propone Javaloy *et al.* (2001), desde el punto de vista de sus objetivos, los actuales movimientos sociales contrahegemónicos son movimientos alternativos, reformistas y revolucionarios. Pretenden conseguir reformas concretas en el orden social imperante, un cambio radical y sustitutivo en el orden social y la práctica de nuevos estilos de vida.

Los nuevos movimientos sociales emergen de la sociedad civil. De ésta nacen las asociaciones individuales

que tienen como nexo los intereses individuales respecto a los asuntos públicos. Pertenecen al mundo de la vida (Marín, 2009) y atiende a los intereses comunes de los individuos. No pertenecen ni al Estado ni al mercado (Rojas, 2005). Por tanto, la sociedad civil tiene una índole política y remite a lo no-estatal. Habermas (Fascioli, 2009) afirma que los tres vectores que conforman la sociedad civil son: la cultura, la personalidad y la comunicación. El “tercer sector” es la dimensión económica y productiva de la sociedad civil (Rojas, 2005).

### **El uso de los principios y de las técnicas del marketing y de la comunicación corporativa para la emancipación social**

La comunicación persuasiva hegemónica ha demostrado ser enormemente eficaz para conseguir actitudes y comportamientos hegemónicos en la sociedad postindustrial (Grupo Marcuse, 2006; Lipovetsky, 2003). La comunicación persuasiva es usada eficazmente por las organizaciones hegemónicas actuales (García, 2007:169; Pujante, 2003:13-17 y 25; Pratkanis y Aronson, 1994:28-29; Castells, 1997; López, 1998; Kotler, 2000). La comunicación persuasiva hegemónica produce actitudes y comportamientos hegemónicos individuales y sociales (que sostienen a la sociedad postindustrial) mediante el marketing y la comunicación corporativa (Marcuse, 1993; Martín-Barbero, 1987; Debord, 2002). Existen múltiples investigaciones empíricas que han demostrado que, cuanto más orientada está al mercado una organización (ya sea lucrativa o no lucrativa), mayor es el rendimiento de ésta (Samino, 2009:133). Del mismo modo, aunque existen menos estudios al respecto (Matilla, 2007; Álvarez, 2011), está demostrado que el uso de las relaciones públicas por parte de una organización aumenta la eficacia de ésta (Matilla, 2008; Álvarez, 2011; Spicer, 1997).

Debido al panorama ocasionado por la sociedad postindustrial, Braudillard (2004) aseveró que la *praxis* contrahegemónica se bate en la era postmoderna en la arena de lo signico. Es desde el campo de lo signico desde donde debe elaborarse una teoría socialista del cambio social orientada a la consecución de los objetivos de los movimientos sociales socialistas. Esta teoría debe incluir a los modelos para el cambio de comportamientos sociales entendidos desde la comunicación (Gallardo, 2012a, 2012b).

El uso de los principios y de las técnicas del marketing y de la comunicación corporativa se torna, por tanto, *mutatis mutandis*, en un uso teóricamente válido para obtener eficazmente prácticas emancipadoras en la sociedad postindustrial (Gallardo, 2012a, 2012b). Se trata, por ende, del uso de los principios y de las técnicas del marketing y de la comunicación corporativa en un sentido más amplio que el mero *subvertising* (San Nicolás, 2004).

Esta posición se corresponde con el incremento que está experimentando el interés por la comunicación en los movimientos sociales, ante la evidencia de la importancia que la comunicación tiene en la sociedad actual (León, Burch y Tamayo, 2005:11). Como tácticas de relaciones públicas (Caldevilla, 2007; Matilla, 2008), los movimientos sociales practican *publicity* y *lobby*, además de elaborar estrategias creativas en su comunicación externa (Marín, 2009:15-16), a fin de obtener la movilización social. Las organizaciones sociales, generalmente, asumen que la comunicación es un campo de disputa (León, Burch y Tamayo, 2005), pero existe un desfase entre este reconocimiento y la práctica comunicativa.

El uso de los principios y de las técnicas del marketing y de la comunicación corporativa para obtener objetivos sociales emancipatorios, según Ramírez (2007:26) (profesando una visión esencialmente rupturista del cambio social), no sería muy coherente. Se usarían elementos de la cultura del sistema social de dominio que se intenta superar, con la meta de obtener la emancipación social. Ramírez (2007:25), no obstante, da un destacado relieve a la retórica para la obtención de objetivos sociales emancipatorios, aunque la actividad retórica tuvo un origen comercial y vinculado a la defensa de la propiedad privada de los medios de producción (Rey, 2009). Realmente, el debate sobre si la retórica es mala en sí misma o si su cualidad moral depende de su uso se originó en la Grecia Antigua (Megías, 2006). Fue resuelto por Aristóteles (1995), quien concibió a la retórica como una *techné*.

En este sentido, defiende Nos (2007:209) que la comunicación persuasiva corporativa en el tercer sector debe recoger los acervos de valorar la eficacia de la comunicación y del seguimiento de etapas en la construcción de los mensajes (proveniente de la visión comercial de la comunicación). La comunicación persuasiva corporativa en el tercer sector, por otro lado, debe desligarse de la visión comercial de la comunicación, abogando por la perspectiva de la construcción cultural en la elaboración

de objetivos y de estrategias para la formación de sentidos (Nos, 2007:246). Se trata de utilizar las prácticas discursivas hegemónicas (que mediante la significación social perpetúan el sistema social de dominio) para obtener prácticas discursivas contrahegemónicas (Gallardo, 2012a, 2012b). Los movimientos sociales deben gestionar los discursos sociales (Rodrigues, 2010), pero sin perder de vista que las prácticas discursivas suponen momentos en los que los discursos se sedimentan (Gallardo, 2012a; Montero, 2003).

En definitiva, se trata de construir “proyectos vivos” y “prácticas concretas y contrastadas” (Alguacil, 2007:51) que doten de eficacia a los movimientos sociales socialistas, desde la perspectiva de una “retórica del cambio” (Gamson y Meyer, 1999). Como asevera León respecto a las organizaciones sociales, “el desafío [...] es definir estrategias y políticas que orienten el rumbo de la comunicación” (León, Burch y Tamayo, 2005:32).

Situados en este paradigma podría satisfacerse la necesidad que tienen los movimientos sociales socialistas actuales, como escribe Bacallao, “de una lectura actualizada y sopesada, inteligente y creadora, coherente e histórica, de las experiencias revolucionarias anteriores como parte del proceso imprescindible de continuidad/renovación de un proyecto histórico revolucionario” (2008:3).

## Conclusiones

El artículo demostró que el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para obtener eficazmente los objetivos de los nuevos movimientos sociales de carácter socialista. Mediante una exposición del tipo de organización que suponen los actuales movimientos sociales contrahegemónicos y de la relevancia que tiene el marketing y la comunicación corporativa para las organizaciones contrahegemónicas, construyó la inferencia probatoria de la hipótesis.

La hipótesis de la investigación fue contrastada con un resultado positivo. Si los nuevos movimientos sociales de carácter socialista son organizaciones, el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para conseguir sus metas.

En efecto, los nuevos movimientos sociales de carácter socialista son organizaciones no lucrativas, por lo que el uso del marketing y de la comunicación corporativa es válido para conseguir sus metas. Un uso que dota de



eficacia a las organizaciones en general en lo que se refiere a la consecución de sus objetivos.

La demostración se realizó usando fuentes secundarias de información y la regla lógica de introducción del condicional, de modo que se efectuó una prueba condicional de la hipótesis.

La hipótesis tiene un estatus plausible en lo que respecta a su nivel de conjetura, ya que está fundamentada teóricamente. Además, sugiere elementos para su contrastación empírica y pragmática.

## Nota

<sup>1</sup> El anarquismo postula principalmente una teoría intersticial de la transformación social, *a contrario sensu* del carácter eminentemente rupturista de la teoría marxista (Wright, 2007, 2006). Además, para los anarquistas el poder político determina el poder económico y viceversa (Cappelletti, 2006:17-18); por lo que el cambio de la superestructura debe ser coetáneo al cambio de la estructura. En la teoría anarquista el alcance del cambio subjetivo individual y social es mayor que en la teoría marxista.

## Referencias

- Alguacil, Julio (2007) "Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos" en *Polis*, vol. 5, no. 17, Chile, UB.
- Álvarez, Alejandro (2011) *Medición y evaluación en Comunicación*, Málaga, IIRP.
- Aristóteles (1995) *Retórica*, Madrid, Gredos.
- Bacallao, Lázaro (2008) "Comunicación y movimientos sociales: hacia una simbología liberadora" en *F@ro*, no. 8, Chile, Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información, UPLA. Disponible en [http://web.upla.cl/revistafaro/03\_estudios/pdf/08\_bacallao.pdf]. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2012.
- Bakunin, Mijail (1978) *Escritos de filosofía política*, Madrid, Alianza.
- Bell, Daniel (1992) *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Braudillard, Jean (2004) *Perspectivas sobre comunicación y sociedad*, Valencia, uv.
- Caldevilla, David (2007) *Manual de relaciones públicas*, Madrid, Visión.
- Cappelletti, Ángel (2006) *La ideología anarquista*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria.
- Castells, Manuel (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza.
- Chaves, Rafael y José Luis Monzón (2001) "Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas" en *CIRIEC-España*, no. 37, España, CIRIEC.
- Debord, Guy (2002) *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-Textos.
- Díaz-Salazar, Rafael (2011) "15M y 22M ¿Qué futuro político podemos construir?" en *El Viejo Topo*, no. 282-283, España, Ediciones de Intervención Cultural.
- Fascioli, Ana (2009) "El concepto de sociedad civil en Habermas" en *Revista Actio*, no.11, Uruguay, Departamento de Filosofía de la Práctica-FHCE-UdelaR.
- Fukuyama, Francis (1992) *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta.
- Gallardo, Luis (2012a) "Hacia un modelo comunicativo para obtener prácticas emancipadoras en la sociedad postindustrial" en *Questión*, vol. 1, no. 33, La Plata, FPyCS-UNLP. Disponible en [http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1357]. Fecha de consulta: 20 de julio de 2012.
- (2012b) "Los programas para el cambio de comportamientos sociales como praxis comunicativa: una visión del Marketing Social desde la Comunicación" en *Questión*, vol. 1, no. 34, La Plata, FPyCS-UNLP. Disponible en [http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1441]. Fecha de consulta: 20 de julio de 2012.
- Gamson, William y David Meyer (1999) "Marcos interpretativos de la oportunidad política" en McAdam, Doug, McCarthy, John y Meyer Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- García, Francisco (2007), "Una retórica de la publicidad. De la naturaleza inventiva a la verdad metafórica" en *Pensar la Publicidad*, vol. 1, no. 2, Madrid, UCM.
- Grande, Rafael (2009) "Más allá del fin de las ideologías: la búsqueda de sentido en la modernidad

- tardía". Disponible en [<http://rgrande.files.wordpress.com/2009/04/mas-alla-del-fin-de-las-ideologias.pdf>]. Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2011.
- Grupo Marcuse (2006) *De la miseria humana en el medio publicitario*, Barcelona, Melusina.
- Habermas, Jürgen (1986) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hobsbawm, Eric (1999) *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica.
- Javaloy, Federico *et al.* (2001) *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, Madrid, Prentice-Hall.
- Kotler, Philip (2000) *Dirección de marketing*, Madrid, Prentice-Hall.
- León, Osvaldo, Burch, Sally y Eduardo Tamayo (2005) *Movimientos sociales y comunicación*, Quito, ALAI.
- Lipovetsky, Gilles (2003) *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- Lomnitz, Claudio (2007) "Foundations of the Latin American Left" en *Public Culture*, vol. 19, no. 1, EUA, Duke University Press.
- López, Antonio (1998) *La retórica en la publicidad*, Madrid, Arco.
- Lytard, Jean-François (1987) *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra.
- Marcuse, Herbert (1993) *El hombre unidimensional*, Barcelona, Planeta.
- Marín, Margarita (2009) "Movilización social: una apuesta en el mundo de la vida" en *Comunicación y Ciudadanía*, no. 2, Colombia, UEC.
- Martí, Salvador (2002) "Redes de acción colectiva crítica e impactos políticos" en Ibarra, Pedro, Martí, Salvador y Ricard Gomà (coords.), *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Icaria.
- Martín-Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones*, México, Gustavo Gili.
- Matilla, Kathy (2007) Aportaciones para un modelo global de planificación estratégica en relaciones públicas y comunicación integral. Análisis de un caso: el uso de los modelos de planificación estratégica en algunas agencias y consultoras de relaciones públicas y comunicación, tesis de doctorado, Universitat Ramon Llull.
- (2008) *Los modelos de la planificación estratégica en la Teoría de las Relaciones Públicas*, Barcelona, UOC.
- Megías, José (2006) *Historia del pensamiento político*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi.
- Monchón, Francisco (2002) *Economía: teoría y política*, Madrid, McGraw Hill.
- Montero, Maritza (2003) "Todo corre, mucho fluye, algo permanece. Cambio y estabilidad social" en *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 37, no. 2, Brasil, Sociedad Interamericana de Psicología.
- Moreira, Anxo (2003) "Los movimientos antiglobalización y el marketing social", XIII Jornadas Hispano-lusas de Gestión Científica, España, 12 al 14 de febrero, USC. Disponible en [[http://www.ti.usc.es/lugo-xiii-hispano-lusas/pdf/06\\_COMERCIALIZACION/05\\_moreira.pdf](http://www.ti.usc.es/lugo-xiii-hispano-lusas/pdf/06_COMERCIALIZACION/05_moreira.pdf)]. Fecha de consulta: 8 de abril de 2011.
- Nos, Eloísa (2007) *Lenguaje publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural?*, Barcelona, Icaria.
- Pratkanis, Anthony y Elliot Aronson (1994) *La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión*, Barcelona, Paidós.
- Pujante, David (2003) *Manual de retórica*, Madrid, Castalia Universidad.
- Ramírez, Txema (2007) "Otro modelo de comunicación es posible. Experiencias críticas ante la dictadura del mercado" en *Revista RE-Presentaciones*, no. 2, España, Escuela de Periodismo-USC.
- Raschke, Joachim (1994) "Sobre el concepto de movimiento social" en *Zona Abierta*, no. 69, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- Rey, Juan (2009) "Sobre la *reason why*, los *topoi* y la argumentación. Una relectura (comparada) de los clásicos de la publicidad y la retórica" en *Pensar la Publicidad*, vol. 3, no. 2, Madrid, UCM.
- Rodrigues, Cibele Maria Lima (2010) "Cultura política e movimentos sociais: tradição e mudança" en *Em Pauta*, vol. 7, no. 25, Brasil, UERJ.
- Rojas, Gabriel (2005) "La sociedad civil y el tercer sector, perspectivas diferenciadas: nociones conceptuales para su identificación" en *Revista Werken*, no. 6, Chile, UISEK.
- Samino, Rocío (2009) *La orientación al mercado en las organizaciones privadas no lucrativas de Madrid capital*, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- San Nicolás, César (2004) "Branding, subvertising y mercados de la experiencia. Cultura, contracultura y estrategias publicitarias mundializadas" en *Revista CIDOB*, no. 66-67, Barcelona, Fundación CIDOB.

- Seoane, José, Taddei, Emilio y Clara Algranati (2011) “El concepto ‘movimiento social’ a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes” en *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, no. 4, Latinoamérica, ALAS.
- Serbín, Andrés (1997) “Globalización, déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración” en *Venezuela Analítica*, no. 13. Disponible en [[www.analitica.com/archivo/vam1997.03/pext4.htm](http://www.analitica.com/archivo/vam1997.03/pext4.htm)]. Fecha de consulta: 10 de abril de 2012.
- Spicer, Christopher (1997) *Organizacional public relations: a political perspective*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates.
- Thwaites, Mabel (1994) “La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado de fin de siglo”. Disponible en [<http://es.scribd.com/doc/8638726/La-nocion-gramsciana-de-hegemonia-en-el-convulsionado-fin-de-siglo>]. Fecha de Consulta: 20 de junio de 2011.
- Wright, Erik Olin (2007) “Imaginando utopías reales”, conferencia en el marco del 50 aniversario de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en [<http://sociologicahumanitatis.wordpress.com>]. Fecha de consulta: 28 de mayo de 2010.
- (2006) “Los puntos de la brújula. Hacia una alternativa socialista” en *New Left Review*, no. 41, Madrid, Akal.
- Zibechi, Raúl (2007) “Los movimientos sociales como sujetos de la comunicación” en *América Latina en Movimiento*, no. 426, Ecuador, ALAI. Disponible en [<http://alainet.org/images/alai426w.pdf>]. Fecha de consulta: 23 de marzo de 2012.

# Una mirada a las elecciones de 2012 desde la frontera norte de México

## El caso de la prensa de Baja California

Ángel Manuel Ortiz Marín\*, Rodolfo Martín Gómez Castellanos\*\*

**Resumen:** Cada país pone a prueba la calidad de la democracia que posee en el momento en que organiza elecciones para designar presidente de la nación. Es el caso de México, que en 2012 convocó a la sociedad mexicana a elegir mandatario para el período 2012-2018 y en cuyo proceso democrático no sólo la ciudadanía fue un actor protagónico, también hubo otros actores como los medios de comunicación masiva que en los procesos electorales suelen tener una fuerte impronta al respecto. Este texto refiere el comportamiento mediático de las elecciones presidenciales en la prensa de Baja California y la forma en que se materializaron las estrategias de comunicación política de los cuatro candidatos a la Presidencia: Josefina Vázquez Mota, por el Partido Acción Nacional; Enrique Peña Nieto, por el Partido Revolucionario Institucional; Andrés Manuel López Obrador, por el Partido de la Revolución Democrática, y Gabriel Quadri, por el Partido Nueva Alianza.

**Palabras clave:** elecciones, México, representaciones mediáticas, prensa de Baja California.

**Abstract:** Each country will test the quality of democracy which has at the moment that organizes elections for President of the nation. It's the case of Mexico in 2012 convened by Mexican society to choose their President for the period from 2012 to 2018 and in the democratic process, not only the citizenship was a leading actor, there were other actors such as the mass media whose role in electoral processes tend to have a strong imprint. This text refers to the behavior of media that had elections to choose President in the Baja California press, and how to materialize the strategies of political communication of the four candidates for the Presidency, Josefina Vázquez Mota by the Partido Acción Nacional; Enrique Peña Nieto, by the Partido Revolucionario Institucional; Andrés Manuel López Obrador by the Partido de la Revolución Democrática and Gabriel Quadri by the Partido Nueva Alianza.

**Key words:** elections, Mexico, media representations, Baja California press.

\* Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja California [mortiz@uabc.edu.mx].

\*\* Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Autónoma de Baja California [rodolfogc@uabc.edu.mx].

## Introducción

LOS PROCESOS POLÍTICO-ELECTORALES, en las disciplinas de las ciencias sociales que atienden estos fenómenos, conllevan diversos ejercicios de análisis, más aún cuando estos sucesos tienen la particularidad de definir la presidencia de una nación, como fue el caso de México en el año 2012. De ahí que el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc) aprovechó la creación de la Red de Observatorios Mediáticos (ROM-Coneicc), integrado por 13 observatorios mediáticos de universidades tanto privadas como públicas, para proponer el proyecto de investigación denominado Análisis de la contienda electoral federal del 2012 en México, focalizado en la campaña electoral de los candidatos a la Presidencia de la República para el período 2012-2018. Para ello, ROM-Coneicc determinó criterios teórico-metodológicos acordes con los enfoques comunicológicos seleccionados para el caso, en el acuerdo de que cada observatorio definiría los medios de comunicación masiva más convenientes para su análisis, ya fuera en una perspectiva nacional, regional o local.

El presente reporte parte del enfoque teórico-metodológico seleccionado por ROM-Coneicc en la investigación referida, a fin de dar cuenta del proceso electoral en la prensa bajacaliforniana. Mediante el trabajo desarrollado por el Observatorio Global Mediático de la Frontera Norte de México (Observa/frontera), de la Universidad Autónoma de Baja California, investiga, con base en el análisis de contenido, las notas periodísticas de los principales diarios de Baja California.

### 1. Contexto político de Baja California con relación a las elecciones presidenciales

Baja California, entidad federativa que se había caracterizado por tener gobiernos panistas desde 1989, cambió su geografía electoral cuando en las elecciones federales de 2012 los bajacalifornianos no creyeron en el proyecto de Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, y dieron su voto a Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México.

Pero esto no sólo ocurrió en la contienda federal, también en la disputa por los cargos de diputados federales para Baja California, la alianza Compromiso por

México ganó siete de los ocho distritos que existen en el estado y solamente uno fue para el PAN (IFE, 2012).

Los datos electorales indican que la sociedad bajacaliforniana diferenció su voto en función de sus intereses y expectativas hacia los candidatos presidenciales o a cargos de representación por el estado, así lo refieren Víctor Espinoza y Guadalupe Mendiola:

Respecto a la elección de diputados, es importante observar el voto diferenciado. Como vimos, en los comicios presidenciales dos distritos fueron ganados por el candidato de la izquierda, AMLO, y seis por EPN; en el caso de la Cámara de Diputados, el Movimiento Progresista no refrendó su triunfo en los distritos 04 y 05, pues la alianza del PRI-PVEM se alzó con la victoria en el distrito 04, mientras que el 05 fue ganado por el candidato panista, constituyéndose en el único triunfo del PAN en la renovación de diputaciones federales [Espinoza y Mendiola, 2012:54].

La elección de senadores en Baja California tuvo características particulares ya que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no fueron en alianza. Lo cual provocó confusiones en el ciudadano que seguía la lógica de las elecciones para diputados y, sobre todo, de las elecciones para presidente de la República. Al emitir su voto no se percató de que éste se invalidaría. Dicha confusión provocó 100000 votos nulos; más que los de presidente y diputados juntos, los cuales sumaban 22000 y 30000, respectivamente. De ahí que “La alianza PRI-PVEM hubiera ganado la elección de senadores, incluso sin el error de julio, el PRI probablemente hubiera ganado las elecciones” (Espinoza y Mendiola, 2012:54).

La elección fue ganada por Ernesto Ruffo Appel y Víctor Hermosillo Celada, quienes obtuvieron cinco de los ocho distritos electorales; por su parte, Marco Antonio Blásquez Salinas y Daniel Solorio Ramírez, del Movimiento Progresista, ganaron los distritos 03 de Ensenada y 04 y 08 de Tijuana (IFE, 2012).

En Baja California los índices de participación en las elecciones no han sido los más altos históricamente; sin embargo, se observó que hubo una mayor participación de los jóvenes, tal vez debido al movimiento #YoSoy132, quienes a través de las redes sociales se movilizaron y expresaron sus propuestas en busca de la democratización de los medios de comunicación: protestaron contra la actuación de Televisa y la fabricación de la imagen de un candidato como Enrique Peña Nieto (EPN), y

manifestaron su adhesión al candidato de Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien obtuvo el segundo lugar en las preferencias electorales en el estado.<sup>1</sup>

En la entidad [...] la jornada electoral corroboró el cambio en las preferencias electorales a través de la derrota del panismo y el apoyo al candidato EPN de la alianza PRI- PVEM, EPN; ciertamente el candidato del Movimiento Progresista, AMLO, fue apoyado de manera importante, ocupando el segundo lugar en las preferencias políticas. La novedad de este proceso electoral radica en que el estado norteño dejó a un lado su historia de apoyo al PAN, que se venía dando desde las elecciones pioneras de 1989 [Espinoza y Mendiola, 2012:54].

Según el periódico *Milenio*, las razones de la derrota del PAN pueden enumerarse de la siguiente manera: a) porque el propio gobierno panista habló contra sus logros; b) porque fracasó en seguridad; c) porque los panistas influyentes obraron contra candidatos de su propio partido; d) porque el candidato de Calderón no era un panista sino Marcelo Ebrard; e) por sus alianzas con la izquierda; d) porque se ha deslizado a la izquierda; e) por su primitivo antipriísmo; f) por no cumplir promesas de campaña; g) por no modernizar al país; e) por no tener una candidata fuerte (Ortega, 2012).

En esta breve contextualización del desarrollo de las elecciones federales de 2012 en Baja California resulta interesante distinguir el desempeño de los medios de comunicación impresos y la lectura que se puede hacer a través de ellos del cambio en las preferencias electorales de los ciudadanos bajacalifornianos.

## 2. Propuesta teórica de análisis

El análisis de los medios de comunicación masiva (MCM) a través de sus representaciones mediáticas implica poner a discusión diferentes enfoques teóricos según el tipo de investigación que se pretenda realizar. La investigación de referencia se focalizó desde una perspectiva teórica de carácter funcionalista: en la teoría del establecimiento de la agenda, mejor conocida como *agenda setting*, inscrita dentro de la corriente de estudios de opinión de corte positivista.

La *agenda setting* se desprende de la *teoría de los efectos*. Plantea que los medios escogen los temas de

las noticias principales, su importancia y el orden y la manera de difundirlos, que son capaces de transferir la relevancia de una noticia de su agenda a la de la sociedad.<sup>2</sup> Fue desarrollada, principalmente, por McCombs y Shaw y continuada por Rogers, Martin y Scheufele, entre otros.

Las agendas de los medios pueden componerse de un conjunto de temas tan amplios como la propia actividad social, política, económica o cultural durante largos períodos de producción noticiosa. Sin embargo, en los estudios relacionados con la *agenda setting*, es notoria la preferencia de los medios por destacar los grandes temas públicos. La teoría no se limita a esta primera dimensión (McCombs y Evatt, 1995), que hace referencia sólo a los asuntos de la agenda, también incluye las imágenes y las perspectivas que entran al plano subjetivo y de la opinión.

Este nivel de estudio se ha denominado la segunda dimensión de la *agenda setting* (McCombs, 1994). Señala que en la medida en que dichos temas son lo suficientemente notorios mediáticamente, existe la posibilidad de que los mismos sean priorizados por las audiencias (McCombs y Bell, 1996; McCombs y Reynolds, 2002); como ocurre con los propios actores públicos cuyos valores suelen ser sobredimensionados con la finalidad de destacar sus virtudes o defectos, según sea el caso. Indica que los medios, al destacar un tema noticioso, suelen acentuar los atributos del mismo positiva o negativamente.

Para efectos de visibilidad mediática (Thompson, 1993), es notoria la forma en que se subraya las cualidades de los actores y/o instituciones a las que se adscriben como estrategia de promoción, y cómo se lleva a cabo una denostación del adversario político. En estos dos ámbitos, de los más representativos de la teoría de la *agenda setting*, se evidencian los niveles en que opera la misma.

El primer nivel se manifiesta mediante la prominencia del objeto; es decir, el *qué* piensa el público de cierto tema. El segundo nivel se centra en el cómo es presentado determinado atributo de dicho objeto (Shaw y McCombs, 1977); es decir, el *cómo* lo piensa. A este último nivel se le ha vinculado fuertemente con otro concepto teórico del análisis de los medios: el *framing*, propuesto por McCombs, Evatt, Scheufele y Reese, que en los postulados de Kendall (2005) se ha visto fortalecido.

En síntesis, la *agenda setting* se refiere a ordenar o dar prioridad a algo más que a los simples temas. Incluye

los aspectos de los temas, las ideas y los candidatos. La aplicación más amplia de su modelo se vincula con la noción de encuadre o *framing*. Es decir, se trata de un proceso de selección y prominencia. Al prestar atención a ciertos aspectos a expensas de otros, y al sugerir ciertas soluciones o respuestas en lugar de otras, los mensajes de los MCM influyen en algo más que en los temas, impactan en el modo en que la gente piensa sobre esos temas. El proceso es semejante en lo que se refiere a otros aspectos de la agenda noticiosa (McCombs y Evatt, 1995).

### 3. La prensa bajacaliforniana

En Baja California hay 24 medios impresos de diferente tiraje y periodicidad. Los más antiguos e importantes son *La Voz de la Frontera*, *El Mexicano* y el *Semanario Zeta*. Los más contemporáneos son *La Crónica*, *Frontera* y *Vigía*. Para el análisis de los temas seleccionados de acuerdo con diferentes indicadores establecidos, en este trabajo se utilizaron las notas periodísticas de los diarios *La Crónica* y *La Voz de la Frontera*, de la ciudad de Mexicali, y *El Mexicano* y *Frontera*, de Tijuana.

*La Crónica* (Mexicali). Surge el 7 de noviembre de 1990 con un formato tipo periódico. Posteriormente pasa a la forma impresa tipo estándar, como lo hacen la mayoría de los periódicos en la actualidad, y agrega el formato *online*. La presentación del diario, en cuanto a diseño, no cambia de un modelo a otro; sin embargo, en cuanto ha contenido, la página de Internet<sup>3</sup> ofrece espacios adicionales para información diversa y está compuesta por las secciones General, Deportiva, Sociales y Espectáculos. En la General se cuenta con espacios como: Mexicali, Comunidad, Nacional, Internacional, Mercados, San Luis, Editorial, Policiaca y Regional, y ocasionalmente se dedica una página a Especiales, una sección con información de acontecimientos relevantes del momento. Su actual director y presidente general es Juan Fernando Healy, también director de *Frontera de Tijuana* y *El Imparcial de Sonora*. Estos diarios, junto con otros tres en otros estados, forman parte de la cadena Publicaciones Healy, la cual es además miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa del período 2011-2014.<sup>4</sup> El director en Baja California es Luis Alberto Healy. *La Crónica* publica en promedio 48 páginas diarias: 36 para información general y deportes, y de 10 a 12 para sociales y entretenimiento, con

un tiraje diario de diez mil ejemplares (AEE, 2012). Su costo es de cinco pesos.

*La Voz de la Frontera* (Mexicali). Inició su circulación el 20 de septiembre de 1964 bajo la dirección de Cristóbal Garcilazo. Sus primeros dueños fueron empresarios mexicalenses. En 1990 fue adquirido por la Organización Editorial Mexicana (OEM), a la cual pertenece hasta la fecha y cuyo directorio registra 70 periódicos, 24 radiodifusoras, un canal de televisión y tres sitios de Internet. Su actual director y presidente es Mario Vázquez Raña y su director local es Francisco Leal Corral. Es el periódico de mayor tradición en Mexicali. Posee una página *online*, pero su información se encuentra incorporada a la web de la OEM.<sup>5</sup> Es un diario de tiraje amplio, de 60 a 80 páginas (Ortiz, 2006), cuyas secciones son: General, Nacional, Espectáculos y Deportes, además de la sección de Aviso Oportuno. Su costo es de cinco pesos.

*El Mexicano* (Tijuana). Es uno de los periódicos más importantes de Baja California, su primer ejemplar fue publicado el 22 de octubre de 1959. Cuenta con cinco ediciones: Tecate, Rosarito, Ensenada, Mexicali y Tijuana. Para el análisis se tomaron en cuenta las tres últimas ediciones, aunque la edición Tijuana es la más completa porque ofrece información de todo el estado, mientras que las ediciones Mexicali y Ensenada se centran principalmente en lo local y se complementan con información de Tijuana. *El Mexicano* publica aproximadamente 24 páginas de información local y estatal, seis de internacional, seis de sociales, ocho de deportes y seis de espectáculos (Ortiz, 2006). Su costo es de diez pesos. Posee una edición *online*<sup>6</sup> y refiere un tiraje de 50000 ejemplares. Su actual director es Eligio Valencia Roque, ex diputado estatal por el PRI, regidor por el Ayuntamiento de Tijuana, secretario general del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores del Estado de Baja California, de la Confederación de Trabajadores de México, incorporado al sector obrero del PRI, y dirigente nacional de Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas, Similares y Conexos de la República Mexicana. Desde 1961 declara ser militante activo PRI (Valencia, 2013).

*Frontera* (Tijuana). Se trata de uno de los diarios más jóvenes de la entidad, surge el 25 de julio de 1999. Al igual que *La Crónica*, cambia su formato de tipo tabloide a uno más pequeño y también tiene edición *online*;<sup>7</sup> ambos periódicos pertenecen al mismo grupo, Publicaciones Healy, y sus formatos son prácticamente iguales con pequeñas diferencias que radican en el



contenido y que *Frontera* produce más páginas: 36 de información general y deportes, 16 de sociales y espectáculos. Cuenta con secciones que son comunes en los diarios bajacalifornianos, como Local, Regional, Estatal, Nacional, Deportes y Entretenimiento, y además tiene las secciones Ciencia y Tecnología, Ensenada, San Diego y Vida y Estilo. Pertenece a la Asociación de Editores de los Estados (AEE, 2012). Su costo es de seis pesos.

#### 4. Metodología

El enfoque teórico-metodológico del estudio es eminentemente de corte funcionalista, situado en la corriente de los estudios de opinión. Desde esta perspectiva se elaboraron el marco metodológico de análisis, los objetivos de investigación, las preguntas y la premisa de la cual partió el abordaje de los MCM.

##### *Objetivo*

Analizar el contenido informativo difundido en los noticieros de televisión y en la prensa escrita mexicana, para identificar la equidad y el tratamiento periodístico realizado sobre los candidatos a la Presidencia de la República en la contienda electoral de 2012.

##### *Preguntas de investigación*

- ¿Cuál fue el grado de atención que concedieron los medios de comunicación a la contienda electoral federal de 2012?

Objetivo: conocer la cantidad, frecuencia y ubicación de la información que se transmitió en los espacios informativos o en la prensa escrita sobre el tema.

- ¿En qué medida los medios mostraron equidad en la cantidad de información que transmitieron sobre los candidatos a la Presidencia de la República?

Objetivo: identificar el espacio o tiempo y la ubicación que concedieron los medios a cada uno de los candidatos.

- ¿Cuáles fueron los temas que recibieron mayor atención de los medios durante la campaña?

Objetivo: conocer los temas de la contienda electoral federal a los cuales los medios dedicaron mayor espacio, tiempo y ubicación preferente.

- ¿Qué tan completa fue la presentación de las plataformas ideológicas y propuestas de campaña de los candidatos a través de los medios?

Objetivo: identificar el estilo periodístico bajo el cual los medios de comunicación presentaron la plataforma ideológica y planes de trabajo de cada uno de los contendientes.

- ¿Cuál fue la imagen que transmitieron los medios sobre cada uno de los contendientes durante la campaña electoral?

Objetivo: identificar la manera en la cual los medios de comunicación presentaron la imagen de cada uno de los contendientes a la Presidencia de la República.

##### *Premisa de investigación*

Los diarios *La Crónica*, *La Voz de la Frontera*, *El Mexicano* y *Frontera*, en los temas sociopolíticos, reproducen las agendas nacionales y los fenómenos políticos locales, asumiéndose como voceros de los grupos de poder en los ámbitos económicos y/o políticos.<sup>8</sup>

##### *Marco teórico*

La propuesta teórica se soporta en la teoría de la agenda setting.

##### *Unidades de análisis*

Las unidades de análisis son las notas periodísticas, las crónicas, los reportajes y las entrevistas que aludieron a cualquiera de los candidatos a la Presidencia de la República que participaron en la contienda electoral federal de 2012. El análisis no incluye editoriales, columnas políticas, comentarios, artículos de opinión, cartones políticos ni cualquier otro género no informativo.

##### *Universo del estudio*

El estudio abarcó tres meses de análisis: de abril a junio.

##### *Tamaño de la muestra*

Prensa escrita: tres semanas de lunes a domingo (28 días).

##### *Muestra*

Se determinó que el estudio abarcaría dos semanas naturales y una semana más seleccionada aleatoriamente. Para el proceso de análisis se recomendó a los observatorios partícipes del proyecto que el modelo metodológico utilizado fuera homogéneo, y para ello se definió un calendario específico a partir de la definición de la muestra de días seleccionada. Además, se elaboró un manual de codificación y un instrumento para el registro de los datos seleccionados de las notas periodísticas que contuvieran



mensajes de los cuatro candidatos a la Presidencia de la República.<sup>9</sup>

Observa/frontera aprovechó su experiencia de cuatro años en el análisis de contenido, basado en el modelo de Krippendorff (1990) y en un *software* especialmente diseñado para la codificación (Laserfiche), en el cual se capturaron las notas, una vez creada la plantilla electrónica de codificación para el proyecto de análisis electoral. También resultó invaluable el apoyo y el entrenamiento de cuatro becarios de investigación<sup>10</sup> con experiencia en este tipo de estudios en el eje temático sociopolítico.

### Resultados

El proceso implicó la triangulación de tres insumos de investigación, producto de su propio desarrollo, a saber: los datos estadísticos obtenidos de la captura y codificación de las notas periodísticas, las teorías que sustentaron el proyecto de investigación, y el contexto político y periodístico en el cual se expresó la información publicada.

En este último aspecto, resulta conveniente destacar que ninguno de los cuatro periódicos analizados de Baja California generó una cobertura periodística especial hacia los cuatro candidatos presidenciales; es decir, ninguno de los diarios analizados envió un reportero a cubrir dichas campañas, todos utilizaron información proveniente de otras fuentes informativas como *Reforma* y *El Universal* (*Frontera* y *La Crónica*), *Notimex* y *El Universal* (*El Mexicano*) y la propia casa editorial (en el caso de *La Voz de la Frontera*, que es parte de OEM); a excepción de las veces en que un candidato visitó Baja California, entonces sí hubo cobertura y trabajo de los reporteros de cada diario analizado. La visita de López Obrador a la entidad coincidió con una de las semanas naturales del análisis; los demás candidatos las hicieron en otras fechas.

En cuanto a la presentación, los datos se desglosan por cada uno de los meses de la campaña (abril, mayo, junio) y por una selección de los rasgos del conjunto de los distintos ítems utilizados para el análisis de los mensajes.<sup>11</sup> En este caso, se presentan datos relacionados con la cantidad de las notas por candidato y por diario; la ubicación de la nota en el diario; los principales temas abordados; el tratamiento periodístico por candidato, y un concentrado de los rasgos más significativos presentados durante los tres meses.

La descripción por mes tiene por objeto representar el desarrollo de las campañas durante el período que

dura el estudio de las mismas, pues se reconoce que éstas no tienen un comportamiento homogéneo ni tampoco, por estrategia mediática, una continuidad en los mensajes, al margen de las circunstancias no controlables ocurridas a lo largo de los 90 días. (Mendé, 2003).

### Abril

Mes de inicio de las campañas y de posicionamientos de los candidatos ante los votantes. Suele ser fuertemente mediático para identificar las posturas ideológicas de cada candidato, pero también para demostrar su autoridad ante determinados temas y, por supuesto, su popularidad.

*Frecuencia de notas por candidato y por diario.* Este registro representó el posicionamiento, tanto del candidato por el medio, como de la cobertura que éste le otorgó según las supuestas preferencias de sus lectores, así como la evidencia de una posible tendencia del medio para con los candidatos que compitieron –y, en los hechos, la preferencia política del diario hacia alguno de los cuatro candidatos presidenciales.

En este mes se registraron 86 notas entre los cuatro diarios, distribuidas asimétricamente por cada uno de los candidatos y por diario. Como se puede observar, EPN obtuvo el mayor número de información periodística publicada (41 notas), representando 47% del total del mes. La producción de notas periodísticas sobre AMLO y JVZ estuvo muy reñida y la de GQ, con apenas nueve notas, logró 10% del total. Significativamente, ninguno de los dos diarios de mayor tradición periodística –y con mayor identificación hacia el PRI– le dedicó un espacio a la información de campaña de GQ, ni a la de AMLO, apenas una nota a JVM. Lo cual representa una clara tendencia noticiosa hacia un sólo candidato: EPN.

*Ubicación de la nota en el diario.* Este dato demuestra la importancia periodística que cada diario le otorgó a la información por candidato. En la tabla siguiente resalta que de las 41 notas que obtuvo EPN (ver tabla 1), nueve fueron de portada, destacando *El Mexicano* en este aspecto con ocho; y, contrariamente, *La Voz de la Frontera* y *La Crónica* sin una sola. Cabe mencionar la nula presencia de los otros candidatos en las portadas de la prensa analizada en este mes, a excepción de JVM con una sola nota de primera plana en *El Mexicano*.

*Temas abordados.* Este ítem representa uno de los ámbitos en los cuales se expresa con mayor jerarquía la teoría de la *agenda setting*, al privilegiar y colocar determinados temas en la representación mediática como ejes



**Tabla 1.** Frecuencia de las notas por candidato y por diario. Abril 2012

Medio o informativo en donde aparece la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota				Total
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	Gabriel Quadri de la Torre	
<i>Frontera</i>	15	9	8	5	37
<i>El Mexicano</i>	9	0	1	0	10
<i>La Crónica</i>	10	10	7	4	31
<i>La Voz de la Frontera</i>	7	0	1	0	8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>86</b>

**Tabla 2.** Ubicación de la nota dentro del diario por candidato y por diario. Abril 2012

Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Medio o informativo en donde aparece la nota	Ubicación de la nota dentro del periódico		Total
		Portada principal	Interior	
Enrique Peña Nieto	<i>Frontera</i>	1	14	15
	<i>El Mexicano</i>	8	1	9
	<i>La Crónica</i>	0	10	10
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	7	7
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>32</b>	<b>41</b>
Andrés Manuel López Obrador	<i>Frontera</i>		9	9
	<i>La Crónica</i>		10	10
	<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>19</b>
Josefina Vázquez Mota	<i>Frontera</i>	0	8	8
	<i>El Mexicano</i>	1	0	1
	<i>La Crónica</i>	0	7	7
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	1	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>17</b>
Gabriel Quadri de la Torre	<i>Frontera</i>		5	5
	<i>La Crónica</i>		4	4
	<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>9</b>

de discusión para que los públicos los reconozcan y puedan ser priorizados (McCombs y Reynolds, 2002). En la tabla siguiente se presentan los datos de los principales temas abordados por los cuatro candidatos durante los distintos actos de campaña realizados en el mes. Al inicio de campaña resaltan dos temas por su frecuencia y porcentaje: campaña electoral, y política partidista; ambos conjuntaron 33 notas del total de las mismas, con 38.4% que representa más de una tercera parte de la cobertura temática. Esto implica que los bajacalifornianos fueron informados más sobre las discusiones entre los candidatos y la política de sus partidos, que sobre otros temas de mayor relevancia, incluso, dentro de la propia problemática estatal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Economía	7	8.1	8.1
	Seguridad pública	4	4.7	12.8
	Sindicatos	1	1.2	14.0
	Transparencia y acceso a la información	1	1.2	15.1
	Educación	5	5.8	20.9
	Empresas paraestatales	2	2.3	23.3
	Relaciones exteriores	1	1.2	24.4
	Participación ciudadana	5	5.8	30.2
	Administración pública	1	1.2	31.4
	Medios de comunicación	3	3.5	34.9
	Empleo y desempleo	5	5.8	40.7
	Política partidista	13	15.1	55.8
	Infraestructura	4	4.7	60.5
	Agricultura y ganadería	5	5.8	66.3
	Corrupción	5	5.8	72.1
	Campaña electoral	20	23.3	95.3
	Políticas públicas	2	2.3	97.7
	Turismo	2	2.3	100.0
	<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>100.0</b>	

**Tabla 3.** Temas más importantes que se trataron en las notas. Abril 2012

*Tratamiento periodístico por candidato.* La valoración de la nota suele indicar posicionamientos hacia los candidatos. En abril fue notorio que, de las 43 notas valoradas (otras 43 no tuvieron esta condición), EPN tuvo el mayor número de valoraciones positivas. Le concedieron 40 notas (93%), de las cuales 24 fueron de carácter neutral, 11 positivas y sólo cinco negativas. Para AMLO y JVM hubo sólo una y dos notas, respectivamente –y fueron negativas–. Todo esto hizo que los bajacalifornianos pudieran apreciar escasamente las propuestas políticas de ambos candidatos. En el caso de GQ, que no tuvo ninguna nota valorada, ni siquiera eso ocurrió.

Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Coincidencia en mayor medida con tratamiento periodístico de la nota			Total
	Hace comentarios neutrales sobre el candidato del	Hace comentarios favorables sobre el candidato del	Hace comentarios negativos sobre el candidato del	
Enrique Peña Nieto	24	11	5	40
Andrés Manuel López Obrador	0	0	1	1
Josefina Vázquez Mota	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>43</b>

**Tabla 4.** Tratamiento periodístico de la nota por candidato. Abril 2012



**Mayo**

En términos de estrategia de campaña electoral, este segundo mes representa un posicionamiento del candidato ante los votantes, se muestra su capacidad de interlocución con los distintos segmentos de la sociedad bajacaliforniana y se impulsa la diferenciación entre la propuesta de uno y otro candidato (Lerma, Bárcena y Vite, 2010). De ahí que mayo fue el mes de mayor producción de notas: 127 (54%), de un total de 234 que corresponden no sólo a la muestra seleccionada sino a una mayor producción de información.

*Frecuencia de las notas por candidato y por diario.* En este mes EPN es notoriamente posicionado en los diarios bajacalifornianos con 47 notas (37%) de las 127 analizadas en total en dicho período. En sentido contrario, GQ sólo aparece en 17 (13%). De las 18 notas que *El Mexicano* produjo de los candidatos, dedicó 13 a EPN, cuatro a AMLO, una a GQ y ninguna a JVM. Resulta relevante que, a pesar de tener un formato tabloide y concentrar la información de manera general en una sola página específica, hayan sido *La Crónica* y *Frontera* los diarios que mayor información publicaron.

Tabla 5. Frecuencia de las notas por candidato y por diario. Mayo 2012

Medio o informativo en donde aparece la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota				Total
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	Gabriel Quadri de la Torre	
<i>Frontera</i>	12	12	9	4	37
<i>El Mexicano</i>	13	4	0	1	18
<i>La Crónica</i>	11	12	10	5	38
<i>La Voz de la Frontera</i>	11	8	8	7	34
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>127</b>

*Ubicación de la nota.* En este registro nuevamente destaca EPN, aparece con el mayor número de notas en portada (15, de las 127 notas analizadas) y con 32 notas en páginas interiores de los diarios bajacalifornianos. En sentido inverso, en este crucial mes, AMLO y GQ sólo merecen dos y una notas en portada, respectivamente, y JVM, ninguna. En esencia, una total cobertura dirigida a destacar la figura, mensaje y, por ende, significación del candidato del PRI. *El Mexicano* y *La Voz de la Frontera* son los diarios que le concedieron 15 de las 17 portadas. Lo cual confirma su tendencia de asumir una mayor identificación con dicho candidato y su partido, ya sea por sus nexos partidistas personales o por sus vínculos con los grupos de poder político a nivel nacional.

*Temas abordados.* En mayo las temáticas de mayor presencia continuaron siendo las de política partidista (21) y campaña electoral (20); sin embargo, también destacaron otras dos de igual importancia: seguridad pública (19), aspecto que es vital para la ciudadanía bajacaliforniana por las condiciones que prevalecen en la entidad respecto al crimen organizado, y participación ciudadana (16), que cobró relevancia en sus diferentes matices a raíz del surgimiento, el 11 de mayo de 2012, del movimiento #YoSoy132, producto de la inconformidad de los estudiantes ante el despliegue mediático que la

**Tabla 6.** Ubicación de la nota dentro del diario por candidato y por diario. Mayo 2012

Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Medio o informativo en donde aparece la nota	Ubicación de la nota dentro del periódico		Total
		Portada principal	Interior	
Enrique Peña Nieto	<i>Frontera</i>	0	12	12
	<i>El Mexicano</i>	13	0	13
	<i>La Crónica</i>	0	11	11
	<i>La Voz de la Frontera</i>	2	9	11
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>32</b>	<b>47</b>
Andrés Manuel López Obrado	<i>Frontera</i>	0	12	12
	<i>El Mexicano</i>	2	2	4
	<i>La Crónica</i>	0	12	12
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	8	8
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>36</b>
Josefina Vázquez Mota	<i>Frontera</i>		9	9
	<i>La Crónica</i>		10	10
	<i>La Voz de la Frontera</i>		8	8
	<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>27</b>
Gabriel Quadri de la Torre	<i>Frontera</i>	0	4	4
	<i>El Mexicano</i>	1	0	1
	<i>La Crónica</i>	0	5	5
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	7	7
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>17</b>

campana de EPN desarrollaba. Desafortunadamente la estructura utilizada para el análisis no permitió desglosar aún más dichos temas.

*Tratamiento periodístico por candidato.* De las 127 notas del mes, sólo fueron valoradas 48; de ellas, 43 (89.5%) correspondieron, en sus diferentes matices, a EPN (sobresalen 29 de valoración neutral). AMLO y JVM obtuvieron apenas cuatro y una notas, respectivamente, y fueron negativas. Nuevamente GQ no tuvo señalamiento alguno, en ningún sentido. Lo cual ratifica la tendencia que en este rubro se manifestó en el mes anterior para los cuatro candidatos.

### **Junio**

Es un mes importante por los cierres de campana y porque, según lo indican Lerma, Bárcena y Vite (2010), el electorado tiene ya identificada la propuesta del candidato de su posible elección. Las notas registradas en este mes fueron apenas 21, lamentablemente no se pudo lograr mayor cantidad de días de registro, pues la muestra seleccionada sólo contó con dos días aleatorios para el análisis de la información noticiosa.



**Tabla 7.** Temas más importantes que se trataron en las notas. Mayo 2012

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Economía	3	2.4	2.4
	Seguridad pública	19	15.0	17.3
	Transparencia y acceso a la información	6	4.7	22.0
	Educación	6	4.7	26.8
	Empresas paraestatales	1	.8	27.6
	Relaciones exteriores	3	2.4	29.9
	Participación ciudadana	16	12.6	42.5
	Administración pública	2	1.6	44.1
	Infancia y juventud	3	2.4	46.5
	Grupos vulnerables	1	.8	47.2
	Medios de comunicación	4	3.1	50.4
	Política partidista	21	16.5	66.9
	Infraestructura	2	1.6	68.5
	Agricultura y ganadería	6	4.7	73.2
	Corrupción	11	8.7	81.9
	Salud pública	1	.8	82.7
	Campaña electoral	20	15.7	98.4
	Ecología	1	.8	99.2
	Turismo	1	.8	100.0
	<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>100.0</b>	

**Tabla 8.** Tratamiento periodístico de la nota por candidato. Mayo 2012

Coincidencia en mayor medida con tratamiento periodístico de la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota			Total
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	
Hace comentarios neutrales sobre el candidato	29	0	0	29
Hace comentarios favorables sobre el candidato	10	0	0	10
Hace comentarios negativos sobre el candidato	4	4	1	9
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>48</b>

*Frecuencia de las notas por candidato y por diario.* En este rubro continuó la tendencia de publicar un mayor número de notas (seis) a EPN, pero ahora también se hizo en igual cantidad para AMLO, quien logró captar la misma atención que el priísta; y JVM, en menor medida (cinco). La razón es que en los días muestreados AMLO visitó Baja California como parte del cierre de su campaña; por esto también JVM y GQ registraron, inusitadamente, mayor número de notas, a pesar de ser pocos los días de registro. Aun así, *El Mexicano* no les dedicó ninguna nota a estos dos últimos, siguiendo su tendencia manifiesta desde el primer mes de muestreo.

Medio o informativo en donde aparece la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota				Total
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	Gabriel Quadri de la Torre	
<i>Frontera</i>	2	1	2	1	6
<i>El Mexicano</i>	2	1	0	0	3
<i>La Crónica</i>	1	2	1	1	5
<i>La Voz de la Frontera</i>	1	2	2	2	7
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>21</b>

**Tabla 9.** Frecuencia de las notas por candidato y por diario. Junio 2012

Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Medio o informativo en donde aparece la nota	Ubicación de la nota dentro del periódico		Total
		Portada principal	Interior	
Enrique Peña Nieto	<i>Frontera</i>	0	2	2
	<i>El Mexicano</i>	2	0	2
	<i>La Crónica</i>	0	1	1
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	1	1
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Andrés Manuel López Obrado	<i>Frontera</i>	0	1	1
	<i>El Mexicano</i>	1	0	1
	<i>La Crónica</i>	0	2	2
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Josefina Vázquez Mota	<i>Frontera</i>		2	2
	<i>La Crónica</i>		1	1
	<i>La Voz de la Frontera</i>		2	2
	<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>5</b>
Gabriel Quadri de la Torre	<i>Frontera</i>		1	1
	<i>La Crónica</i>		1	1
	<i>La Voz de la Frontera</i>		2	2
	<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>4</b>

**Tabla 10.** Ubicación de la nota dentro del diario por candidato y por diario. Junio 2012



*Ubicación de la nota.* En este rubro fue notoria la continuidad de la tendencia de dar el mayor número de portadas a EPN, en particular de *El Mexicano*. Igualmente resalta que la mayor parte de la información estuvo ubicada en interiores: de las 21 notas publicadas, tres fueron de portada y 18 en interiores. Lo cual resulta extraño, si consideramos que éste es el mes de cierre de las campañas políticas.

*Temas abordados.* Continuando la tendencia, los dos temas más significativos fueron política partidista y campaña electoral, con cinco notas cada uno. No hubo variación, pero tampoco los editores de los diarios se abocaron a explorar otras temáticas que pudieron ser del interés de la ciudadanía bajacaliforniana.

*Tratamiento periodístico por candidato.* Aun cuando fueron pocas las notas analizadas en este mes, es evidente que EPN acumuló la valoración de las notas (seis) que fueron identificadas con los rasgos de neutral y positivo. Cabe destacar que ninguno de los otros candidatos obtuvo registro en este ítem.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Seguridad pública	2	9.5	9.5
	Transparencia y acceso a la información	2	9.5	19.0
	Relaciones exteriores	1	4.8	23.8
	Participación ciudadana	1	4.8	28.6
	Infancia y juventud	1	4.8	33.3
	Política partidista	5	23.8	57.1
	Infraestructura	2	9.5	66.7
	Corrupción	1	4.8	71.4
	Campaña electoral	5	23.8	95.2
	Turismo	1	4.8	100.0
	<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>	

**Tabla 11.** Temas más importantes que se trataron en las notas. Junio 2012

		Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Total
		Enrique Peña Nieto	Candidato Enrique Peña Nieto
Coincidencia en mayor medida con tratamiento periodístico de la nota	Hace comentarios neutrales sobre el candidato	5	5
	Hace comentarios favorables sobre el candidato	1	1
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>6</b>

**Tabla 12.** Tratamiento periodístico de la nota por candidato. Junio 2012



### **Concentrado de abril, mayo y junio**

*Frecuencia de las notas por candidato y por diario.* La tabla siguiente muestra con claridad la cobertura ofrecida por cada diario a los cuatro candidatos. EPN ocupó el mayor número de notas, 94 de 234, que representan 40% del total. *Frontera* destacó con mayor frecuencia la información de este candidato, aun cuando *El Mexicano* y *La Voz de la Frontera* están más vinculados a dicho partido, entre ambos emitieron 80 notas, 34% del total. Igualmente resalta que el primero de estos tres diarios, *Frontera*, sólo haya publicado 5 notas para AMLO, una para JVM y una para GQ; y que, no obstante el formato y el poco espacio dedicado a la cobertura, entre *Frontera* y *La Crónica* hayan publicado 154 notas, 66% del total, en los tres meses de registro de la campaña.

**Tabla 13.** Frecuencia de las notas por candidato y por diario. Concentrado 2012

Medio o informativo en donde aparece la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota				Total Candidatos EPN, AMLO, JVM, GQ
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	Gabriel Quadri de la Torre	
<i>Frontera</i>	29	22	19	10	80
<i>El Mexicano</i>	24	5	1	1	31
<i>La Crónica</i>	22	24	18	10	74
<i>La Voz de la Frontera</i>	19	10	11	9	49
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>30</b>	<b>234</b>

*Ubicación de la nota.* De las 234 notas acumuladas en los tres meses de análisis, EPN logró que los diarios bajacalifornianos le otorgaran 26 de portada: 23 de *El Mexicano*, aspecto que cada mes se refrendó; dos de *La Voz de la Frontera*, y una de *Frontera*, publicada al inicio de la campaña, en el mes de abril. *La Crónica* no le dio ninguna en dicho sitio.

En este sentido, los diarios de la Organización Healy fueron congruentes, pues a ningún candidato le otorgaron sus portadas, a excepción de una sola emitida para EPN. Lo mismo ocurrió con *La Voz de la Frontera*, quien publicó dos para EPN y a los demás candidatos ninguna.

Las notas publicadas en páginas interiores fueron 203: EPN encabeza la lista con 68, que representan 33%; le sigue AMLO con 58 (29%); JVM con 48 (24%) y GQ con 29 (14%). La distribución fue más equitativa entre los tres primeros candidatos, aunque sobresalió EPN con el doble de notas que GQ. En este sentido, se subraya la postura de *El Mexicano*, quien sólo dedicó una nota –eso sí, de portada– tanto para JVM como para GQ. Lo cual significó que los lectores de la ciudad de Tijuana, donde se edita este diario, tuvieron que acudir a otras alternativas informativas para conocer las propuestas de estos dos candidatos.

*Temas abordados.* Como se explicó en la parte teórica de este texto, el enfoque de la *agenda setting* permite dar relevancia a los temas que los medios visibilizan, conocer cuáles son y el número y la frecuencia con que son mencionados. Así lo indican McCombs y Bell (1996), temas sobre los cuales los



Nombre del candidato al que hace referencia la nota	Medio o informativo en donde aparece la nota	Ubicación de la nota dentro del periódico		Total Portada Principal
		Portada principal	Interior	
Enrique Peña Nieto	<i>Frontera</i>	1	28	29
	<i>El Mexicano</i>	23	1	24
	<i>La Crónica</i>	0	22	22
	<i>La Voz de la Frontera</i>	2	17	19
	<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>68</b>	<b>94</b>
Andrés Manuel López Obrador	<i>Frontera</i>	0	22	22
	<i>El Mexicano</i>	3	2	5
	<i>La Crónica</i>	0	24	24
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	10	10
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>58</b>	<b>61</b>
Josefina Vázquez Mota	<i>Frontera</i>	0	19	19
	<i>El Mexicano</i>	1	0	1
	<i>La Crónica</i>	0	18	18
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	11	11
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>49</b>
Gabriel Quadri de la Torre	<i>Frontera</i>	0	10	10
	<i>El Mexicano</i>	1	0	1
	<i>La Crónica</i>	0	10	10
	<i>La Voz de la Frontera</i>	0	9	9
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>30</b>

**Tabla 14.** Ubicación de la nota dentro del diario por candidato y por diario. Concentrado 2012

medios presentan las noticias principales, su importancia, orden y la manera de difundirlos; además en ciertos casos, los medios de comunicación son capaces de transferir la relevancia de una noticia de su agenda a la de la sociedad. En este resumen de tres meses resaltaron cuatro temas en orden de importancia: campañas electorales con 45 notas, que suman 19.2%; política partidista con 39 notas, 16.7%; seguridad pública con 25 notas, 10.7%, y participación ciudadana con 22 notas, 9.4%.

Aquí, podríamos aventurar una hipótesis: los dos primeros temas con la mayor frecuencia y porcentaje refieren la preocupación no sólo de los candidatos sino de sus estrategias de campaña por profundizar en el posicionamiento; y por ello el entorno de las discusiones relacionadas con el transcurrir de la campaña tuvo la finalidad de minimizar la preponderancia mediática manifiesta hacia EPN y afectar su imagen y el contenido de sus mensajes, como fue evidente en los múltiples discursos, mensajes propagandísticos y frases de AMLO, JVM Y GQ.

El tercer tema, seguridad pública, se explicaría por las condiciones existentes de riesgo que conlleva el crimen organizado y la ubicación estratégica de la entidad como sitio de paso para la droga hacia Estados Unidos de América.

El cuarto tema, participación ciudadana, fue muy socorrido y multi-mencionado principalmente en mayo, con el surgimiento de #YoSoy132, que significó un mayor involucramiento de diversos sectores de la sociedad en demanda de mayores espacios de expresión y pluralidad en la cobertura de los medios a los demás candidatos. Del total de las 22 notas, 16 se publicaron en mayo, cinco en abril y una más en junio; con lo cual este tema paulatinamente se diluyó en la prensa bajacaliforniana, ocupando mayor presencia e incidencia en las redes sociales virtuales por el tipo de usuario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Economía	10	4.3	4.3
	Seguridad pública	25	10.7	15.0
	Sindicatos	1	.4	15.4
	Transparencia y acceso a la información	9	3.8	19.2
	Educación	11	4.7	23.9
	Empresas paraestatales	3	1.3	25.2
	Relaciones exteriores	5	2.1	27.4
	Participación ciudadana	22	9.4	36.8
	Administración pública	3	1.3	38.0
	Infancia y juventud	4	1.7	39.7
	Grupos vulnerables	1	.4	40.2
	Medios de comunicación	7	3.0	43.2
	Empleo y desempleo	5	2.1	45.3
	Política partidista	39	16.7	62.0
	Infraestructura	8	3.4	65.4
	Agricultura y ganadería	11	4.7	70.1
	Corrupción	17	7.3	77.4
	Salud pública	1	.4	77.8
	Campaña electoral	45	19.2	97.0
	Ecología	1	.4	97.4
	Políticas públicas	2	.9	98.3
	Turismo	4	1.7	100.0
<b>Total</b>		<b>234</b>	<b>100.0</b>	

**Tabla 15.** Temas más importantes que se trataron en las notas. Concentrado 2012

*Tratamiento periodístico por candidato.* En este ítem se confirmó el posicionamiento que obtuvo EPN a lo largo de los tres meses y las 97 notas que tuvieron registro de esta condición en los cuatro diarios bajacalifornianos. Las cifras son contundentes: 89 notas con diferente valoración representaron 92%. En este sentido, todas las notas con comentarios neutrales o positivos, de los cuatro diarios, fueron para EPN (58 y 22, respectivamente). El único



renglón que fue competido fue el de las notas con comentarios negativos, con nueve para EPN, cinco para AMLO y tres para JVM. Ni siquiera en este renglón EPN perdió el puntaje.

Reconociendo que la valoración de un comentario puede ser subjetiva, no por ello deja de ser significativo el volumen de información que distinguió a los mensajes concernientes a la campaña de EPN. No es menos importante que la mayoría fuera neutral y que con ello se pudiera justipreciar favorablemente el ejercicio periodístico de los editores de los diarios bajacalifornianos para ser medidos en el tratamiento a la información de campaña de dicho candidato.

**Tabla 16.**  
Tratamiento periodístico de la nota por candidato. Concentrado 2012

Coincidencia en mayor medida con tratamiento periodístico de la nota	Nombre del candidato al que hace referencia la nota			Total
	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota	
Hace comentarios neutrales sobre el candidato del PRI	58	0	0	58
Hace comentarios favorables sobre el candidato del PRI	22	0	0	22
Hace comentarios negativos sobre el candidato del PRI	9	5	3	17
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>97</b>

### Apuntes finales y reflexiones

Este apartado está dividido en dos segmentos. En el primero esbozamos una breve descripción sobre el proceso de campaña electoral para situar el contexto en que se desarrolló la investigación. En el segundo, realizamos un apunte en torno al papel de la prensa bajacaliforniana a la luz de los datos expresados en la investigación referida, en la que participaron el conjunto de los 13 observatorios de la Red de Observatorios Mediáticos del Coneicc; en este caso, el análisis realizado de abril a junio de 2012 por Observa/frontera sobre los cuatro diarios de dicha entidad.

La campaña política por la Presidencia de la República en el período 2012-2018 estuvo precedida, principalmente, de dos factores: la percepción de que el candidato EPN había sido objeto de un plan de largo alcance promovido por uno de los poderes fácticos, Televisa, para obtener la Presidencia de México, lo cual fue difundido por el prestigioso diario inglés *The Guardian* (Tukman, 2012); y la aceptada maquinaria política del PRI dispuesta a impulsar una fuerte corriente de opinión en diferentes sectores de la sociedad a favor de dicho candidato. De ahí que la campaña realmente tomó fuerza a partir de mediados de mayo de 2012.

El primer mes de campaña se caracterizó por los continuos ataques hacia EPN, el puntero de las encuestas; y de ahí que en buena medida su campaña

estuviese encaminada a posicionarlo en determinados foros y temáticas que le permitieran desenvolverse con facilidad. Su actuar ante las críticas, sobre todo de JVM, en relación al cumplimiento de sus compromisos como gobernador del Estado de México, fue el de responder con moderación, evitando la confrontación.

En el segundo mes ocurrieron dos acontecimientos significativos: por un lado, AMLO empezó a posicionarse como segundo en las preferencias, según las encuestas, lo que significaba un peligro para el modelo de economía, según lo advertía un artículo publicado por CNNExpansión (2012); y por otro lado, el surgimiento y expansión, por casi todo el país, del movimiento estudiantil #YoSoy132, originado en una visita de EPN a la Universidad Iberoamericana y prontamente replicado en sectores más amplios de la sociedad mexicana. Lo que provocó una bocanada de aire fresco a la campaña, así como el reconocimiento de que la avasalladora campaña mediática a favor de EPN tenía que atemperarse y mostrar, por parte de los medios, en especial de los dos grupos hegemónicos de la televisión, una mayor cobertura hacia los demás candidatos. Y logró lo que pocas organizaciones ciudadanas: sentar a debatir a los candidatos a la Presidencia de la República, a cuya cita acudieron sólo tres de los cuatro, el gran ausente fue EPN.

El último mes de campaña se caracterizó por la continuidad del despliegue propagandístico, en especial de la televisión. En este período destacan tanto el Compromiso de Civildad Electoral –promovido por el IFE y firmado por los cuatro candidatos a fin de reconocer los resultados electorales que se obtuvieran el 1 de julio– como los cierres de campaña –EPN en Toluca, JVM en Guadalajara, AMLO en el Zócalo de la ciudad de México y Gabriel Quadri mediante una carrera realizada también en la ciudad de México.

El proceso electoral tuvo un sinnúmero de circunstancias no aclaradas, el favorable apoyo de las televisoras, además de los indudables aciertos y errores cometidos por parte de cada uno de los candidatos durante sus campañas. Como señala Rodríguez Araujo (2012), las elecciones demostraron que las leyes tienen fisuras por las cuales se pueden cometer atropellos, sin embargo, apunta el politólogo mexicano, la falta de cultura política de los mexicanos facilita que éstas hayan proliferado.

Podemos afirmar que el papel de la prensa de Baja California en torno a la campaña electoral presidencial es un buen ejemplo del desequilibrio que ocurre en varios medios de comunicación en México, es decir, poseen

un alto desarrollo tecnológico que compite con medios de países de mayor poderío económico, pero en lo periodístico enfrentan serias limitaciones en el abordaje plural y equilibrado de los acontecimientos significativos para el desarrollo de una sociedad debidamente informada. Condición desde hace tiempo expresada por el ex director del Semanario Zeta, Jesús Blancornelas†, al referirse al periodismo bajacaliforniano: “la tecnología estuvo siempre por encima del periodismo, y actualmente tenemos mucha tecnología y poco periodismo” (Ortiz, 2007:128).

De ahí que los diarios bajacalifornianos estudiados en su conjunto demostraron su cercanía con los intereses de los grupos de poder nacionales, tanto económicos como políticos, con los núcleos de poder local y, en algunos casos, como el de *La Voz de la Frontera*, con ciertos segmentos del poder nacional. La premisa de que “*La Crónica, La Voz de la Frontera, El Mexicano y Frontera*, en los temas sociopolíticos, reproducen las agendas nacionales y los fenómenos políticos locales, asumiéndose como voceros de los grupos de poder en los ámbitos económicos y/o políticos” se cumplió ampliamente. EPN obtuvo la mayor cobertura, espacio y frecuencia de notas en los medios, y con ello se produjo el diluvio mediático que condujo a una parte de la sociedad mexicana a una profunda inconformidad hacia el trabajo periodístico, manifestada en el movimiento #YoSoy132 durante los dos últimos meses de la contienda electoral.

En su conjunto, los diarios analizados, por sus propiedades estructurales, manifiestan de manera diferenciada la importancia que la contienda electoral les representó en términos de cobertura informativa. Sin embargo, al depender de otra fuente de información, como las agencias informativas, estaban limitados para realizar un trabajo periodístico de mayor análisis y diversidad informativa. Como varios autores lo señalan (cfr. Wolton, 1998; Gauthier, Gosselin y Mouchon, 1998; Martín Serrano, 1986), los procesos electorales son el termómetro de la vida política de un país por su impacto en los espacios mediáticos. Más aún, cuando la globalización y los acontecimientos trascendentales de una nación son inmediatamente divulgados a la esfera pública mundial. En este último caso, la cercanía de Baja California con Estados Unidos y la importancia de las elecciones atrajeron a lectores del vecino país, de ahí la importancia de la sección titulada “San Diego” en los dos diarios de Tijuana (*Frontera y El Mexicano*).

Aunque el trabajo de análisis se concentró en una muestra, fue notoria la diferente cobertura e importancia

que cada diario otorgó a las campañas electorales. Destacan en esta condición la postura periodística de *El Mexicano*, que a pesar de la reconocida filiación priísta de su director fue el diario que menor número de notas publicó de la campaña electoral, 31 notas (13%), y la postura de *La Voz de la Frontera*, que con un pasado de dueños de filiación priísta y perteneciendo actualmente a un poderoso empresario de los medios impresos con fuertes nexos con grupos empresariales y políticos a nivel nacional sólo publicó 49 notas (21%). Entre ambos diarios acumularon 80 notas, alcanzando 34%. En contrapartida, *La Crónica y Frontera* publicaron entre ambos 154 notas, 66% del total de las 234. Pareciera que para unos la campaña no era objeto de atención más allá de las notas provocadas por los grandes acontecimientos y que para otros significaba ofrecer la cotidianeidad del actuar de los candidatos. Al respecto, podemos aventurar una hipótesis: para los dos primeros periódicos la tarea no fue lograr una amplia cobertura de las actividades de los cuatro candidatos, sino orientar la información hacia un candidato específico, invisibilizando en sentido contrario la de los otros tres candidatos.

En el análisis también destaca el hecho que de las 234 notas, 94 fueron para EPN, 40%, habiendo una mínima diferencia entre los cuatro diarios en ese tenor. Se puede interpretar, entonces, que para la prensa bajacaliforniana el único y gran actor de la campaña presidencial fue dicho candidato. En el caso de AMLO también fue sobresaliente el porcentaje de notas, 26%, en relación con los otros dos candidatos (JVM 21% y GQ 13%), pero aquí ocurrió que su gira por la entidad coincidió con las fechas de la muestra; lo que puede explicar la diferencia a su favor en el porcentaje de la cobertura con los demás candidatos de oposición.

En síntesis, el enfoque teórico de la *agenda setting* y la técnica del análisis de contenido aplicado al proyecto de investigación, denominado, Análisis de la contienda electoral federal del 2012 en México, demostraron la eficacia de esta perspectiva teórico-metodológica para el caso de los diarios bajacalifornianos analizados. Asimismo, los datos registrados sugieren la parcialidad informativa que ofreció la prensa de Baja California en su conjunto hacia determinados temas y candidatos, aunada a una limitada cobertura periodística de un evento de la mayor importancia política y mediática, que incluso fue minimizada, en términos periodísticos, por la exagerada cantidad de notas informativas, en detrimento de géneros que ofrecieran al lector bajacaliforniano diferentes ángulos de análisis del

proceso político-electoral, que en esta ocasión tuvo como corolario la alternancia política y el regreso al poder presidencial del PRI en la persona de Enrique Peña Nieto.

Si bien la postura sobre la *agenda setting* implica una condición ineludible de flujo de información hacia los públicos, no es posible desconocer la capacidad de lectura crítica, que determinados lectores de noticias pueden reelaborar la información y construir su propia opinión de los sucesos. De ahí que se considere la existencia de varios filtros para destacar la información: su colocación en el diario, el tratamiento periodístico de la noticia, si la nota está acompañada de imágenes, etcétera. La agenda se construye como un proceso interactivo entre los medios, las noticias y las fuentes que aportan información, dentro de un contexto de la organización de las empresas y, por ende, de sus rutinas y grupos de interés (Shoemaker y Reese, 1991).

Un ámbito que se debe reconocer, y que escapa al tratamiento de este texto, es la capacidad real de la agenda de los medios de influir en los públicos. Se tendría que desarrollar un modelo de análisis que combinara la agenda de los medios, la agenda pública y la agenda política. En este tenor, la escases de información ofrecida por dos diarios bajacalifornianos sobre la campaña pudo obedecer a una estrategia de marketing político, a fin de proteger a EPN (como parte de la agenda política de su partido) de determinados temas o situaciones de riesgo mediático, destacando sólo aquella información con la que dicho candidato se podía posicionar favorablemente ante los lectores. Además, el reconocimiento de las limitaciones de la *agenda setting* en el plano conceptual permitiría dilucidar aspectos como el capital político del lector de la prensa para hacer suyo un tema que promueva la agenda de los medios, y la misma capacidad de los medios para generar influencia.

A partir de este ejercicio de análisis electoral surge la pregunta dirigida a los lectores de la prensa de Baja California: ¿ésta es la prensa que se merecen los bajacalifornianos en una entidad que se ufana de sus modernos medios de comunicación masiva? Pareciera ser que la tecnología mediática ha superado el análisis profundo, serio y sobre todo plural del acontecer social en el periodismo contemporáneo.

## Notas

- <sup>1</sup> Por su crecimiento poblacional y, por lo tanto, de su padrón electoral y lista nominal, Baja California fue uno de los estados en donde se incrementó el número de distritos electorales: pasó de seis a ocho: en la elección de 2012 para presidente de la República, los distritos 01, 02, 03, 06, 07 y 08 fueron para EPN, y los distritos 04 y 05 para AMLO. Josefina Vázquez Mota no obtuvo ningún distrito en esta entidad (IFE, 2012).
- <sup>2</sup> De hecho, su postulado central se refiere a que “*The mass media set the agenda for each political campaign, influencing the salient of attitudes toward the political issues*” (McCombs y Shaw, 1972:177).
- <sup>3</sup> Disponible en <http://www.lacronica.com/>
- <sup>4</sup> Según la página de la Sociedad Interamericana de Prensa: [www.sipiapa.org/](http://www.sipiapa.org/)
- <sup>5</sup> Disponible en <http://www.oem.com.mx/>
- <sup>6</sup> Disponible en [www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)
- <sup>7</sup> Disponible en <http://www.frontera.info>
- <sup>8</sup> En particular, Observa/ frontera definió para este trabajo la premisa que utiliza en el análisis de las representaciones mediáticas de los diarios de Baja California.
- <sup>9</sup> Estos documentos fueron elaborados por el observatorio del ITESM, Campus Monterrey, con las aportaciones de los demás observatorios participantes del proyecto de investigación; adicionalmente, el equipo de dicho observatorio integró la información estadística y la entregó a cada equipo de trabajo que participó en el proyecto, en el análisis de la prensa y la televisión.
- <sup>10</sup> Se agradece la colaboración para el desarrollo del ejercicio a Víctor Ferrel, Eddy Meza Díaz, Vianey Molina Quiroz y Angélica Labrada, becarios de investigación del proyecto.
- <sup>11</sup> Por razón del espacio de este texto, no se desarrollan la totalidad de los cuarenta ítems que se diseñaron para el análisis de las noticias en prensa y televisión.

## Referencias

- AEE (2012). Disponible en [<http://www.aee.com.mx/>]. Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2012.
- Blumer, Jay y Elihu Katz (1974), *The uses of mass communications: current perspectives on gratifications research*, EUA, SAGE.
- Cebrián, Mariano (1992), *Géneros informativos audiovisuales*, Madrid, Ciencia 3.
- CNNExpansión (2012), “S&P advierte volatilidad por AMLO” en *CNNExpansión*, 2 de mayo, Economía. Disponible en [<http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/05/02/sp-advier-te-volatilidad-por-amlo>]. Fecha de consulta: 2 mayo de 2012.
- Espinoza, Víctor A. y Guadalupe Mendiola (2012), “Baja California 2012. Participación ciudadana y derrota panista” en *El Cotidiano*, no. 175, México, UAM-A.
- Gauthier, Giles, Gosselin, André y Jean Mouchon, (comps. 1998), *Comunicación y política*, Barcelona, Gedisa.
- IFE (2012), *Estadísticas y resultados electorales*. Disponible en [[http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas\\_y\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/)]. Fecha de consulta: 15 de marzo de 2013.
- INEGI (2012), *México en cifras*. Disponible en [<http://inegi.org.mx>]. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2012.
- Kendall, Diana (2005), *Framing class. Media representations of wealth and poverty in America*, Oxford, EUA, Rowman y Littlefield.
- Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica*, España, Paidós.
- Lerma, Alejandro, Bárcena, Sergio y Romeo Vite (2010), *Marketing político*, México, CENGAGE Learning.
- Martín Serrano, Manuel (1986), *La producción de comunicación social*, España, Alianza Universidad.
- McCombs, Maxwell (1994), “Influencing the pictures in our heads: two dimensions of Agenda-setting” en *Masu Komyunikeishon Kenkyu*, no. 45.
- y Amy Reynolds (2002), “News influence on our pictures of the world” en Bryant, Jennings y Dolf Zillmann (eds.), *Media effects. Advances in theory and research*, EUA, Lawrence Erlbaum Associates.
- y Dixie Evatt (1995), “Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting” en *Comunicación y Sociedad*, vol. 3, no. 1, España, Universidad de Navarra.
- y Donald Shaw (1972), “The agenda-setting function of mass media” en *Public Opinion Quarterly*, no.36, EUA, SAGE.
- y Tamara Bell (1996), “The agenda setting role of mass communication” en Salwen, Michael y Don Stacks (eds.), *An integrated approach to communication theory and research*, EUA, Lawrence Erlbaum Associates.
- Mendé, María Belén (2003), *Campañas electorales: la modernización en Latinoamérica. Casos Argentina y México*, México, Trillas.



- Moreno, Pastora (2000), “Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional” en *Ámbitos*, no. 5. Disponible en [<http://grupo.us.es/grehcco/ambitos05/pastora.pdf>]. Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2012.
- Ortega, José Antonio (2012), “10 razones de la derrota del PAN” en *Milenio*, 25 de julio. Disponible en [<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9154086>]. Fecha de consulta: 28 de marzo de 2013.
- Ortiz, Ángel Manuel (2006), “La prensa de Baja California. Sus inicios, desarrollo y encuentros con el poder” en
- Ortiz Manuel (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*, México, UABC.
- (2007), *La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en los procesos de comunicación social. El caso de Baja California*, México, UABC.
- Reese, Stephen D., Gandy, Oscar H. y August E. Grant (2001), *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*, EUA, Lawrence Erlbaum Associates.
- Rodríguez, Octavio (2012), *Poder y elecciones en México*, México, Orfila.
- Rogers, Everett y James W. Dearing (1988), “Agenda setting research: where has it been, where is it going?” en Anderson, James A. (ed.), *Communication Yearbook 11*, EUA, SAGE.
- Scheufele, Dietram A. (1999), “Framing as a theory of media effects” en *Journal of Communication*, vol. 49, no. 1, EUA, International Communication Association.
- (2000), “Agenda-setting, priming and framing revisited: another look at cognitive effects of political communication” en *Mass Communication and Society*, vol. 3, EUA, SAGE.
- Shaw, Donald y Maxwell McCombs (1977), *The emergence of american political issues: the agenda setting function of the press*, EUA, West Group.
- y Shannon E. Martin (1992), “The function of mass media agenda setting” en *Journalism and Mass Communication Quarterly*, vol. 69, EUA, SAGE.
- Shoemaker, Pamela y Stephen Reese (1991), *Mediating the message: theories of influences on mass media content*, Nueva York, Longman.
- Thompson, John (1993), *Ideología y cultura moderna*, México, UAM-X.
- Tukman, Jo (2012), “Enrique Peña Nieto: the man to beat in Mexico’s presidential elections” en *The Guardian*, 7 de junio, News. Disponible en [<http://www.guardian.co.uk/world/2012/jun/07/enrique-pena-nieto-mexico-election>]. Fecha de consulta: 20 de julio de 2012.
- Valencia, Eligio (2013). Facebook de Eligio Valencia Roque. Disponible en [<https://www.facebook.com/EligioValencia/info>]. Fecha de consulta: 4 de enero de 2013.
- Wolf, Mauro (1987), *La investigación de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós.
- Wolton, Dominique (1998), “La comunicación política: construcción de un modelo” en Ferry, Jean-Marc et. al., *El nuevo espacio público*, España, Gedisa.



# Paradigmas en disputa, presupuestos compartidos

Gabriel Dvoskin\*

**Resumen:** En esta investigación analizamos las representaciones que circularon sobre la sexualidad en el debate parlamentario que tuvo lugar el día 16 de agosto de 2006 en la Cámara de Diputados de la Argentina, a raíz del proyecto Educación Sexual Integral. Para ello, seguimos la propuesta de análisis elaborada por la *lingüística crítica* (Hodge y Kress, 1979), según la cual cada dialecto provee a sus hablantes de modelos para clasificar e interpretar los eventos del mundo.

El motivo de este artículo es analizar si el proyecto de Educación Sexual Integral está sustentado en un discurso que cuestiona el eje de referencias impuesto por el discurso dominante (Raiter, 1999) que califica este signo con valores represivos, ya sea a partir de la inmoralidad, ligada al pecado y la estigmatización de ciertas prácticas sexuales, o del miedo a contraer enfermedades, a ser víctima de abusos o a concebir sin planificación previa.

**Palabras clave:** sexualidad, represión, representaciones sociales, discurso dominante, debate parlamentario.

**Abstract:** In this research, we analyze the representations about sexuality that were enunciated in the parliamentary debate on August 16<sup>th</sup>, 2006, in Argentina, due to the Sexual Education project. In order to do so, we adopt the method created by Critical linguistics (Hodge y Kress, 1979), which postulates that every dialect provides its speakers with models to classify and interpret the events of the world.

The aim of this article consists in analysing whether the Sexual Education project is supported by a discourse which questions the referential focus imposed by the dominant discourse (Raiter, 1999). This discourse marks this sign with repressive values, through immorality, associated with sin or the stigmatization of certain sexual practices, or fear, to contract diseases, to be a victim of abuse or to conceive without planning.

**Key words:** sexuality, repression, social representations, dominant discourse, parliamentary debate.

## El carácter material del sentido

CONCEBIR LAS INTERACCIONES VERBALES como meras transmisiones de información de un emisor a un receptor supone entender la lengua como un código homogéneo, democrático y transparente, disponible de forma igualitaria para todos, en cualquier lugar y situación. Esta concepción trae aparejada la ilusión de que el conocimiento de la gramática de una lengua es condición suficiente para su uso y que el análisis del lenguaje puede desarrollarse a partir de reglas inmanentes al propio sistema. La lengua se presenta, bajo esta perspectiva, como un código estable e inmutable, concepción que naturaliza la relación entre el signo y su referente y hace del sentido un elemento ya dado, conocido y evidente.

Sin embargo, el uso del lenguaje en modo alguno es lineal: ante cada enunciado, diversos son los efectos de sentido que pueden ser generados, por lo que la interpretación realizada por el receptor no es un fenómeno que pueda ser determinado de antemano por el emisor (Pêcheux, 1975). La producción de sentido forma parte de la producción social general; esto es, el sentido de un discurso no está dado por el discurso mismo sino por la relación que el discurso establece con sus condiciones de producción. En el discurso se manifiesta materialmente el sentido, dejando allí sus huellas las condiciones sociales bajo las cuales fue producido, y es allí también donde se revela la dimensión significativa de los fenómenos sociales (Verón, 1986).

Todo signo es ideológico debido a que no sólo refleja la realidad, también la refracta; al tiempo que nombra el mundo, lo constituye y le otorga una significación (Voloshinov, 1929). La forma material por excelencia de la ideología es el signo lingüístico, la palabra, cuya valoración, su sentido, no está en su oposición con el resto de las palabras que conforman el sistema de la lengua, sino en la relación que un determinado enunciado establece con el resto de los discursos que circulan en una determinada época. Es en esta relación interdiscursiva donde los discursos cobran sentido: es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social (Verón, 1986).

El estudio del lenguaje no puede separarse de sus condiciones reales de uso. Lenguaje, discurso e ideología conforman un único e indisoluble fenómeno. A partir del *análisis del discurso* es posible, por un lado, acceder al estudio de la construcción social de la realidad y, por el

otro, entender de una forma más acabada la especificidad del lenguaje a través de conocer los fundamentos sociales que determinan su actividad.

## Sexualidades románticas

La valoración del sexo como una práctica ligada al amor y a los sentimientos comenzó a imponerse en el mundo occidental recién a finales del siglo XVIII, a partir de la difusión del concepto de amor romántico (Giddens, 1992). A diferencia de lo que ocurría en la Europa premoderna, en la que el matrimonio se establecía bajo la forma de un contrato basado fundamentalmente en criterios económicos, el amor romántico introdujo en la vida conyugal ideas tales como el afecto, la libertad, la monogamia<sup>1</sup> y la perdurabilidad. El acto sexual quedó, así, confinado exclusivamente al ámbito del matrimonio, estableciéndose un vínculo estrecho entre la actividad sexual, los sentimientos y la ética.

Esta moral, iniciada por los estoicos y consolidada y difundida por el cristianismo (Ariés, 1987), se ha ido modificando desde fines del siglo XIX a raíz del proceso de secularización que separó el ámbito religioso del estatal. Los avances científicos respecto del control de la concepción permitieron desligar la reproducción de la sexualidad; el auge del psicoanálisis legitimó el placer dentro del matrimonio; y, a partir de los años 60, las relaciones sexuales prematrimoniales comenzaron a ser más comunes hasta el punto de convertirse en la práctica habitual en la actualidad (Wainerman, Di Virgilio y Chami, 2008).

Más allá de estos cambios en las conductas sexuales y del amplio tratamiento que se le da al tema en espacios públicos, el carácter controversial del sexo aún permanece vigente (Foucault, 1976). En la Argentina, desde el año 2001, diversas cuestiones ligadas con la sexualidad comenzaron a instalarse como temas de la agenda pública.<sup>2</sup> La sanción de la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, en el año 2002, que establece la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho universal a la información en materia sexual, reavivó el debate en torno a la educación sexual obligatoria. Por otro lado, el tratamiento en los medios masivos de comunicación de casos de abuso<sup>3</sup> y de embarazos en adolescentes, del incremento del número de personas infectadas por el virus del VIH-sida u otras enfermedades de transmisión sexual, así como el adelanto en la edad de inicio de las

prácticas sexuales, dieron al debate un interés político y social.<sup>4</sup>

Ante esta coyuntura, en el año 2006, se sancionó la legislación de la educación sexual obligatoria en todas las escuelas del país, tanto de gestión estatal como privada, desde el nivel inicial hasta el superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. Si bien la ley se enmarca dentro del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, en el documento se especifica el carácter integral de la educación sexual, definida como aquella que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”,<sup>5</sup> desde una perspectiva de género y de derechos humanos, en oposición al carácter biologicista y genital al que se ha reducido el tema de la educación sexual en experiencias anteriores (Faur, 2012).

La controversia que trajo aparejada la ley en los medios masivos de comunicación, manifestada en el extenso debate que se desarrolló en los principales periódicos argentinos (Dvoskin, 2012), no se correspondió con el amplio consenso que tuvo su sanción en el Congreso de la Nación: tan sólo un diputado y una senadora votaron en contra. El costo político que conlleva posicionarse en contra de una medida como la educación sexual, legitimada fundamentalmente a partir de los males no deseados de la práctica sexual, especialmente la prevención de enfermedades, parece haber disipado momentáneamente en el ámbito parlamentario la polémica que sobre el tema continúa aún hoy desarrollándose en los medios de comunicación.<sup>6</sup>

El motivo de este artículo consiste en analizar si el cambio en la legislación está acompañado por un cambio en la valoración del signo ideológico “sexualidad” que pretenda revertir su carácter represivo. De esta manera, pretendemos observar si la Educación Sexual Integral está sustentada en un discurso que cuestiona el eje de referencias impuesto por el discurso dominante (Raiter, 1999) que califica este signo con valores represivos, ya sea a partir de la inmoralidad, ligada al pecado y la estigmatización de ciertas prácticas sexuales, o del miedo a contraer enfermedades, a ser víctima de abusos o a concebir sin planificación previa.

Para ello, indagamos en las representaciones que circularon sobre la sexualidad en el debate parlamentario que tuvo lugar en la Cámara de Diputados el día 16 de agosto de 2006, a raíz de la legislación mencionada. Específicamente, nos centramos en dos intervenciones: la de Marta Olinda Maffei, diputada del ARI por

Buenos Aires, miembro informante del proyecto, quien estuvo al frente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina entre 1995 y 2004; y la de Roberto Ignacio Lix Klett, diputado del partido Fuerza Republicana por Tucumán, agrupación política fundada por el represor Antonio Bussi, tradicionalmente cercana a las posturas más conservadoras de la Iglesia Católica y único opositor en la Cámara baja.

Elegimos estos dos discursos debido a que plantean opiniones contrarias entre sí respecto del proyecto y sus posturas están ampliamente desarrolladas, por lo que esperamos encontrar en estas argumentaciones las concepciones sobre la sexualidad que subyacen a la aceptación y al rechazo, respectivamente, de la educación sexual.

### **El uso del lenguaje como práctica social**

El Parlamento constituye un escenario discursivo en el que los participantes se presentan en calidad de representantes de los diversos sectores políticos y sociales, y sus intervenciones están normadas de forma explícita por el Reglamento de las cámaras de Senadores y de Diputados. Además de los legisladores –los diputados, en el caso de nuestro trabajo–, que son los actores centrales en este tipo de evento, es de particular importancia la función del presidente de la Cámara, quien debe dirigir las discusiones, pero no participa de ellas.

Asimismo, es necesario tener en cuenta a otro destinatario en este evento comunicativo, el ciudadano común que se informa de lo sucedido en el debate, sea a través de los canales de televisión que transmiten las sesiones en vivo, los noticieros que repasan los fragmentos más destacados, o bien a través de las versiones taquigráficas disponibles en la página web del Congreso de la Nación.<sup>7</sup> Este destinatario indirecto (García, 2001), si bien no está presente físicamente en el recinto y no es a él a quien está dirigido explícitamente el mensaje, condiciona la forma en que es construido el enunciado, ya que todos los legisladores conocen de su existencia y lo consideran al tomar la palabra, especialmente en aquellos debates que tratan asuntos de gran repercusión a nivel social.

Caracterizamos el debate parlamentario como un tipo de discurso político y, por consiguiente, inherentemente polémico (Verón, 1987). En el caso de los debates acerca de un proyecto de ley, se debe buscar el consenso, para lo que los legisladores, además de presentar su



voto, lo fundamentan; hecho que los lleva a valerse de estrategias discursivas muy diversas (Pérez, 1999), razón por la cual el *análisis del discurso* resulta una herramienta provechosa para su abordaje.

El proyecto de Educación Sexual Integral fue presentado primero en la Cámara de Diputados, el día 16 de agosto de 2006, donde obtuvo media sanción, con tan solo un voto en contra, y posteriormente en la Cámara de Senadores, el 4 de octubre del mismo año, donde fue sancionada la ley, también con un solo voto opositor.

## El lenguaje como visión del mundo

Cada lengua particular cumple un papel esencial en la construcción social de la realidad al aparecer de manera inevitable como mediador entre el ser humano y su percepción del mundo que lo rodea (Hodge y Kress, 1979). Las reglas y categorías que conforman el sistema de la lengua funcionan como una teoría acerca del mundo, determinando no sólo la percepción que el sujeto realiza de la realidad sino también aquello que es susceptible de ser socializado. El lenguaje constituye, así, una ideología, es decir, una determinada visión del mundo, una conciencia práctica de la sociedad.

Nuestra perspectiva de análisis parte de considerar a la *cláusula*, en tanto representación del mundo (Halliday, 1985), como una de las dimensiones fundamentales en la que se manifiesta el carácter ideológico del discurso; esto es, la clasificación de procesos y participantes que se realiza en el texto.

Comenzamos nuestro análisis con el relevamiento de los distintos términos o construcciones que son empleados para categorizar a los diferentes participantes y eventos que se mencionan en el texto. El *nivel léxico* constituye una entrada sumamente productiva para analizar cuáles son los signos que circulan y los acentos valorativos que se les pretende imponer (Voloshinov, 1929). La aparición de más de un término para referir a un mismo suceso o actor da lugar al fenómeno de “sobrelexicalización”, hecho que conforma un “paradigma de disputa” (Trew, 1979), un conjunto de palabras disponibles, cada una de las cuales señala una posición ideológica determinada. Las diferentes formas de clasificación se articulan en sistemas de representación de los que se desprenden explicaciones más o menos explícitas sobre la realidad, por lo que su análisis resulta de suma

importancia para estudiar la representación del mundo que se construye en los distintos discursos.

En un segundo momento, nos interesamos por los tipos de procesos y los roles temáticos asignados a los actores sociales que aparecen en el texto, para lo que seguimos la propuesta metodológica de Hodge y Kress (1979), quienes postulan que cada lengua, cada dialecto, provee a sus hablantes de modelos para clasificar e interpretar los eventos del mundo, proceso que es continuo y constante. Estos autores distinguen entre modelos *accionales*, que pueden ser transactivos, no transactivos o pseudotransactivos, y *relacionales*, que pueden ser atributivos, ecuativos o posesivos.

Ambos modelos constituyen las formas básicas de los enunciados. Sin embargo, estas estructuras sintagmáticas pueden sufrir una serie de operaciones (borramiento, sustitución, combinación o reordenamiento de sintagmas o partes de los mismos) llamadas *transformaciones*, como la pasivización, la impersonalización, la nominalización o la incorporación negativa. Tales transformaciones pueden cumplir dos funciones, economía o distorsión, tan íntimamente ligadas que resulta imposible determinar a cuál de ellas se debe la operación discursiva realizada.

El análisis de las transformaciones constituye un espacio provechoso para estudiar ante qué tópicos el emisor elige no ser explícito, selecciona qué decir y qué no decir, debido a que este tipo de operaciones sobre el enunciado básico presupone algo no dicho, un elemento (o varios) que debe(n) ser recuperado(s) para poder interpretar el enunciado a pesar del vacío producido en el eje sintagmático (Raiter, 1999). Es la ideología, el modelo construido del contexto, los valores asociados con el tópico discursivo y los conocimientos atribuidos al destinatario, lo que determina lo que podrá ser repuesto, cómo será llenado ese vacío para completar lo no dicho y, así, poder otorgar un significado al mensaje.

## Análisis

### *Educación sexual o vida sexual: ¿de quién es el problema?*

El uso del lenguaje en interacciones cotidianas es una práctica social que no sólo refleja la realidad, también contribuye a la construcción de ese mundo que nombra. Uno de los modos en que realiza esta tarea es a través de la clasificación de los diferentes participantes y eventos en sistemas de categorías, tarea para la cual el

vocabulario empleado cumple un rol principal (Hodge y Kress, 1979).

En el caso del discurso de Lix Klett, observamos que la sexualidad es presentada como un tema que involucra a toda la sociedad. Los términos más frecuentemente utilizados para referir a los actores sociales relacionados con las prácticas sexuales son “personas” o “población”, que aparecen en 17 cláusulas, categorías que incluyen a todos los individuos en un mismo sujeto colectivo, sin hacer distinción de edad, clase social o género. Esta clasificación de los participantes impide tratar el tema únicamente mediante la educación formal, dado que esta vía resulta insuficiente para abordar el verdadero problema, que es la “vida sexual” de los individuos:

1. “Si existe un ámbito donde la libertad se manifiesta de un modo claro hasta alcanzar los límites de la repugnancia [se refiere a la pedofilia] o el misterio de lo sublime [se refiere a la reproducción], es en la vida sexual de las personas”<sup>8</sup> (15).
2. “Para poner sólo un ejemplo me remitiré a una de las consecuencias más drásticas que la vida sexual de una persona puede acarrear: el contagio de una enfermedad de transmisión sexual” (16).

Sólo una vez que el tema ha sido planteado y desarrollado, se menciona a los “jóvenes”, pero únicamente como uno más de los actores involucrados en las cuestiones a resolver:

3. “Lo mismo sucede con diversos programas que buscan educar a los jóvenes para evitar el embarazo adolescente. Hay quienes persiguen estos objetivos promoviendo el uso de anticonceptivos. No existe ninguno ciento por ciento eficaz” (16).

El tema de la sexualidad, en este discurso, es abordado exclusivamente a partir de los males no deseados de su práctica, como son los casos de pedofilia, las violaciones, las enfermedades de transmisión sexual o los embarazos no planificados. La alta frecuencia de elementos léxicos pertenecientes al campo de la medicina, que a su vez tiene ya incorporados metafóricamente términos propios del discurso de la guerra, clasifica el tema como un problema de salud que amenaza a la “población”. La recurrencia de palabras como “preservativos” (16, 16, 16, 16),<sup>9</sup> “profilácticos” (16), “pastillas” (16), “enfermedades” (16, 18), “pandemia” (16, 18), “SIDA” (16,

16, 16, 16, 18), “contagio” (16, 16, 16, 16, 16), “vacuna” (16), “virus” (16), “riesgo” (16, 16), “lucha” (16, 16, 16), “crisis” (17) y “eliminar” (16) conforma un campo semántico que presenta la sexualidad como una enfermedad que debe ser prevenida o curada para el bien de toda la sociedad en su conjunto:

4. “Aquí está en juego el futuro de las generaciones argentinas” (17).

Por su parte, en el discurso de Maffei aparece claramente diferenciado un *Nosotros los adultos* –subdividido en los “padres”, el “docente” o “maestro” y los “diputados”–, de un *Ellos los jóvenes* –a quienes se los clasifica como “niños”, “pibes”, “chicos” e “hijos”:

5. “Todos sabemos –y los docentes lo hemos visto mucho más– lo que han padecido nuestros chicos. [...] Saquémonos la careta y empecemos a hablar seriamente de los verdaderos trastornos que padecen nuestros pibes” (12).

Esta distinción permite restringir el alcance del tema únicamente a los jóvenes, y por lo tanto, la educación formal, obligatoria para ellos,<sup>10</sup> se convierte en una herramienta privilegiada para su tratamiento.

La educación sexual se presenta como parte de un proyecto más amplio de educación integral; hecho que se corrobora en la recurrencia de palabras relacionadas con el ámbito escolar, como “escuela” (11, 11, 11, 12, 12, 13, 13, 13, 13), “docente” (12, 12, 13, 13), “educar” (12, 12, 12, 12, 13, 13, 13), “educación” (11, 11, 11, 11, 11, 11, 12, 12, 12, 12, 13, 13, 13, 13), “maestro” (13), “aprender” (11, 13, 13, 13) o “institución escolar” (13). Esta vinculación le permite a la diputada plantear el tema de la educación sexual como un derecho de las personas, a la vez que introduce la noción de sexualidad como un fenómeno integral que involucra aspectos biológicos, psíquicos, sociales y afectivos.

Sin embargo, el uso reiterado de palabras que contienen ciertos rasgos negativos, como en la cita anterior, el lexema “padecer”, verbo pseudotransactivo que supone un experimentante de un proceso intrínsecamente negativo (Kerbrat-Orrecchioni, 1986), o términos como “enfermedades” (12), “trastornos” (12), “víctima” (12, 12), “victimarios” (12), “abuso” (11, 12, 12, 12) o “violencia” (11, 12, 12), vuelve a presentar a la sexualidad como un tema conflictivo, como un problema. La concepción integral sobre la sexualidad, basada en la idea de que atraviesa



distintas dimensiones del ser humano, es rápidamente opacada por una representación que la reduce nuevamente a la mera genitalidad y, especialmente, la asimila con las consecuencias no deseadas de su práctica.

Vemos, de esta manera, que la disputa entre las posturas de ambos diputados radica, principalmente, en determinar a qué público debe orientarse la medida, hecho que hace aparecer otras cuestiones, como la forma de implementación, los contenidos a impartir o las personas encargadas de hacerlo. Sin embargo, ambos discursos, en mayor o en menor medida, coinciden en presentar la sexualidad como un factor desencadenante de situaciones no deseadas:

6. “Lamentablemente, esta educación [la educación sexual] ha motivado que se acelere el tiempo del comienzo sexual, lo cual ha provocado la pandemia de sida y de tantas enfermedades venéreas, como asimismo la crisis que hoy sufren los países desarrollados” (Lix Klett:18).

7. “Todos conocemos las consecuencias de haber ocultado la educación sexual. [...] Ya es tiempo de actuar y educar no sólo a la víctima. También hay que educar la voluntad, la sensibilidad, la ética y la pasión del posible victimario. Si no educamos a las dos partes, volverán a reiterarse las prácticas del abuso sexual” (Maffei:12).

En ambos casos, las prácticas sexuales constituyen las causas de males posteriores: las enfermedades venéreas

y las crisis, en el primero; los abusos, en el segundo. La única diferencia entre ambas posturas reside en el papel que se le atribuye a la educación sexual ante estas situaciones conflictivas: como un aliciente para el desarrollo de la actividad sexual; o bien, como el antídoto para contrarrestarla.

### Quién hace qué a quién

Para el análisis de los tipos de procesos y la asignación temática de roles, segmentamos los textos en cláusulas, definidas a partir de la aparición de una predicación, por lo que pueden coincidir con los límites del enunciado o formar parte de éste como una proposición subordinada a la matriz principal, o bien como una proposición coordinada. En aquellos casos en los que nos encontramos con transformaciones (Hodge y Kress, 1979), intentamos recuperar la forma básica del enunciado, procurando reponer a los actores involucrados en la medida en que nos fue posible por el contexto discursivo. Obtuvimos como resultado un total de 120 cláusulas en el discurso de Lix Klett y de 150 en el de Maffei, con los siguientes tipos de procesos:

PROCESOS	TRANS.	PSEUDOT.	NO TRANS.	R. EC.	R. ATR.	R. POS.
LIX KLETT	52 (43%)	35 (29%)	15 (12,5%)	6 (5%)	8 (6,5%)	4 (3,3%)
MAFFEI	58 (38%)	44 (29,3%)	19 (12,6%)	9 (6%)	12 (8%)	8 (5,3%)

En cuanto a la clasificación de los participantes, en el discurso de Lix Klett, encontramos cuatro tipos de actores sociales: las “personas” o “población”; los “jóvenes”; los “legisladores”; y los “padres”. A su vez, podemos reconocer un quinto participante, los “datos bibliográficos”, que son personificados en el texto en forma de citas de autoridad:

	Agente	Paciente	Experimentante	Dicente	Poseedor	Portador	Totales
Población	4	9	4	-	-	-	17
Jóvenes	3	1	2	-	-	-	6
Diputados	6	5	-	1	1	-	13
Padres	-	-	-	-	-	1	1
Datos bibliográficos	-	-	-	5	-	-	5

El grupo de “personas” o “población” es el que mayor número de apariciones tiene (17) y desempeña predominantemente el rol de paciente en cláusulas transactivas:<sup>11</sup>

- 8. “Se debería recomendar a la población que mantenga relaciones sexuales mutuamente monógamas con personas no infectadas” (16).
- 9. “Se advierte a la población que el preservativo puede reducir el riesgo de contagio, pero nunca eliminarlo del todo” (16).

El segundo grupo con mayor aparición es el de los legisladores, quienes nunca son nombrados en forma expresa y aparecen principalmente en cláusulas transactivas desempeñando simultáneamente los roles de agente, al referirse al grupo de legisladores entre los que no se incluye el emisor, y paciente, cuando su propia persona sí está incluida en el colectivo:

- 10. “En este tema tan delicado [ciertos legisladores] no nos pueden estar apurando [a otros legisladores]” (19).

Los datos bibliográficos aparecen personificados en forma de citas de autoridad, que como tales, cumplen el rol de dicentes en procesos pseudotransactivos:

- 11. “Los datos científicos indican que el preservativo reduce en un 80 por ciento el riesgo de contagio, pero la promiscuidad acaba incrementando su probabilidad real” (16).
- 12. “La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos señala que la disminución de casos de SIDA en ese país [Uganda] se relaciona principalmente con los cambios de los estilos de vida de la población” (16).

Los “jóvenes” solamente aparecen en seis cláusulas donde desempeñan los roles de experimentante o paciente, o bien constituyen el agente de un proceso transactivo valorado negativamente por el emisor, y de ese modo son clasificados como los responsables de dicha acción; hecho que transfiere la valoración del proceso a los propios jóvenes:

- 13. “Se realiza [un empleo técnicamente incorrecto de los métodos anticonceptivos] por parte de los jóvenes, propios de un estilo de vida poco comprometido e irresponsable” (17).

La clasificación como pacientes o experimentantes, si bien los desliga de culpabilidad, también los despoja de voluntad y de capacidad para decidir:

- 14. “[Los jóvenes] olvidarse de tomar la pastilla [anticonceptiva]” (17).

Los “padres” son clasificados exclusivamente a partir de lo que no tienen: derechos:

- 15. “De algún modo aquí [en el proyecto de ley] se ha dicho que los padres no tenemos derechos” (19).

Tanto el grupo de los “jóvenes” como el de la “población” o “personas” son clasificados de manera similar al cumplir un rol pasivo en los procesos en que aparecen. Su carencia de agentividad exige la ayuda de un “otro” para resolver los problemas que trae aparejados su “vida sexual”, un otro que, en este discurso, no queda claro quién o qué es.

Respecto al discurso de Maffei, podemos dividir a los participantes en dos grandes grupos: los “jóvenes” y los “adultos”, aunque este último no conforma un todo homogéneo (presenta subdivisiones significativas):

	Agente	Paciente	Experimentante	Dicente	Poseedor	Portador	Totales
Jóvenes	2	22	6	-	5	3	38
Padres	10	2	-	1	1	-	14
Legisladores	11	1	4	2	-	-	19
Docentes	4	-	1	-	-	-	5

El grupo de los “jóvenes” es el participante que mayor frecuencia de aparición tiene. Predominantemente cumple roles pasivos, ya sea como paciente, afectado por la acción de un adulto, o como experimentante de fenómenos psicológicos:

16. “No se puede seguir desgajando al ser humano, no se puede seguir fracturándolo, y muchísimo menos se puede recortar [...] el derecho de los pibes” (11).
17. “La persona debe ser educada integralmente” (12).
18. “[Todos sabemos] lo que han padecido nuestros chicos” (12).

En los únicos dos casos en que este participante desempeña el rol de agente: o bien no es claro su rol activo debido a las características particulares del proceso “recibir”, o bien es a la vez el agente y el paciente de una acción valorada negativamente por el emisor:

19. “El derecho de los jóvenes a recibir educación sexual” (11).
20. “[El pibe] está mal informado o con conocimientos dudosos brindados por sus compañeros” (13).

En el grupo de los “adultos” encontramos tres subdivisiones: los “padres”, los “legisladores” y los “docentes”. El primero aparece en 14 oportunidades y –de forma similar a lo que ocurre en el discurso de Lix Klett– es clasificado a partir de cláusulas que contienen una negación, dando cuenta, de ese modo, tanto de lo que no hacen los padres como de lo que no pueden hacer, fenómeno que introduce implícitamente la postura del emisor: “Las formas negativas permiten la expresión encubierta de deseos y creencias [...]. Pueden crear un universo de significados alternativos a los cuales el hablante renuncia formalmente pero que existen como resultado de su renuncia” (Hodge y Kress, 1979:145):<sup>12</sup>

21. “Los mismos padres que dicen que podrían objetar el derecho de su hijo de aprender [...] no pueden inhibir lo que después ocurre fuera de clase” (13).
22. “El derecho de los padres no puede llegar a inhibir el derecho de los chicos a recibir educación e información sexual” (12).

Situación diferente se presenta para los “legisladores” y los “docentes”, quienes participan activamente en el proyecto desempeñando, principalmente, el papel de agente en procesos transactivos; hecho que les otorga la capacidad para decidir voluntariamente sus actos:

23. “Por primera vez en mucho tiempo [...] en este recinto estamos [los legisladores] a punto de empezar a desmitificar algunos temas y de correrle el velo al tabú de la educación sexual” (11).
24. “Es tiempo de [los docentes] educar al ser humano en su sensibilidad, en la pasión, en el amor, en la soledad. La persona debe ser educada integralmente [por el docente]” (12).
25. “Permitamos [los legisladores] que la educación sexual sea sensatamente brindada por la institución escolar” (13).

Esta clasificación constituye a los legisladores y a los docentes como los actores principales para llevar adelante la implementación del proyecto de educación sexual en los colegios. Los padres, en cambio, quedan excluidos al ser descalificados tanto por lo que no hacen como por lo que no pueden hacer. Los jóvenes, por su parte, representan el tercero discursivo: a través de su sexualidad se habla metonímicamente de ellos, a quienes hay que “cuidar” y “educar”, objetivo que los relega a un lugar pasivo en este proyecto de “educación integral”.

### *Agentes ausentes: ¿de quién es la culpa?*

En esta etapa del análisis nos centramos exclusivamente en aquellas cláusulas que han sufrido alguna transformación de su estructura profunda. Específicamente, nos interesamos por aquellas operaciones discursivas que producen la supresión en la estructura superficial de alguno de los participantes involucrados en los procesos mencionados, como son la nominalización, la pasivización o la impersonalización (Hodge y Kress, 1979). Para ello, nos detuvimos en ciertos fragmentos de los discursos en los que la sintaxis resulta más compleja (Raiter, 2009), fenómeno que hace aumentar los grados de presuposicionalidad discursiva (Givón, 1979) y dificulta la recuperación de la forma básica del enunciado por parte del oyente o lector. De modo que, a partir de la complejidad sintáctica manifiesta en las estructuras de superficie, procuramos reponer las distintas formas básicas que componen esta clase de enunciados, para



determinar en qué momentos del discurso los emisores eligen no ser explícitos, confusos o simplemente optan por el silencio.

Si observamos los siguientes enunciados del discurso de Lix Klett, notamos que hay mucha información que queda sin ser explicitada, lo que obliga al interlocutor a tener que reponerla a partir de procesos inferenciales:

26. “La bibliografía científica señala que luego de años de intentar disminuir el contagio del virus del sida sólo a través de la distribución gratuita de profilácticos, el caso Uganda llevó a que más de 140 personalidades de 36 países africanos [...] adoptaran por consenso la estrategia del ABC” (16).

27. “Esta estrategia consiste, en primer lugar, en que la abstinencia es el único método seguro para evitar el contagio y, de no ser posible, en segundo lugar se debería recomendar a la población que mantenga relaciones sexuales mutuamente monógamas con personas no infectadas, y solamente en tercer lugar se advierte a la población que el preservativo puede reducir el riesgo de contagio, pero nunca eliminarlo del todo” (16).

Ambos enunciados constituyen construcciones altamente complejas desde el punto de vista gramatical, muy alejadas de la estructura menos marcada de sujeto-verbo-objeto en una cláusula simple (Givón, 1979). Al segmentar estos enunciados en cláusulas y reponer sus formas básicas, nos encontramos con las siguientes estructuras:

*a. Alguien contagia a otros del virus del sida (presupuesto).*

*b. (Otro) alguien intentó disminuir el contagio del virus del sida.*

*c. Este último alguien distribuyó profilácticos gratuitos a otros (o bien lo hizo gratuitamente).*

*d. Este último alguien no logró disminuir el contagio del virus del sida (sobrentendido derivado del uso del verbo “intentar”).*

El segundo enunciado, por su parte, resulta en las siguientes estructuras luego de la segmentación en cláusulas y de reponer sus formas básicas:

*a. Alguien se abstiene de algo.*

*b. Esta abstinencia permite a ese mismo alguien no contagiar a otro de algo o, en su defecto, que ese otro no lo contagie de ese algo.*

*c. Otro alguien (diferente de los anteriores) recomienda a la población que mantenga relaciones sexuales mutuamente monógamas con personas no infectadas.*

*d. Este otro alguien advierte a la población que el preservativo puede reducir el riesgo de que la población contagie a otro o sea contagiada por otro de algo.*

Vemos, en este fragmento del discurso, la aparición de dos tipos de operaciones: la nominalización y la impersonalización. La primera de estas transforma un proceso dinámico en un producto estático, y de ese modo, borra a los actores involucrados así como también la actividad misma. Por su parte, el uso del *Se* impersonal (Marcovecchio, Lieberman y Trombetta, 2006), en el segundo enunciado, elude la mención de los agentes encargados de realizar los actos de recomendar y de advertir, mismos agentes que deberían llevar adelante las medidas relacionadas con la “vida sexual de la población”.

Es decir, en este discurso son omitidos tanto los actores involucrados y afectados por las prácticas sexuales como también aquellos otros que deberían tomar las decisiones sobre cómo contrarrestar los “males” ocasionados por estas prácticas. El único actor que es nombrado es “la población”, colocado en una posición de inferioridad respecto de un “otro” que le da recomendaciones y advertencias;<sup>13</sup> sólo subordinadamente cumple un papel activo en la práctica sexual.

En el discurso de Maffei también encontramos el uso de estos recursos, pero sus efectos son diferentes:

28. “No se puede seguir desgajando al ser humano, no se puede seguir fracturándolo, y muchísimo menos se puede recortar, a partir de nuestras incapacidades, miedos, inhibiciones y desconocimientos que tenemos, el derecho de los pibes a aprender”. (11)

29. “Conocemos acerca del abuso y de la violencia, de la prostitución y pornografía infantiles en la actualidad, de las enfermedades de transmisión sexual, de la maternidad adolescente –como han manifestado mis compañeras– y de los conflictos familiares ocultos” (12).

En el primero de estos enunciados aparece en tres ocasiones el uso del *Se* impersonal y en los tres casos, los procesos están negados y modalizados con el verbo auxiliar *Poder*, que no comporta un matiz epistémico

sino deóntico, dado que, de lo contrario, al menos las dos primeras cláusulas serían contradictorias. Obtenemos, así, las siguientes formas básicas:

- a. *Alguien está desgajando al ser humano.*
- b. *Desgajar al ser humano está mal.*
- c. *Alguien (que puede o no ser el mismo que el anterior) está fracturando al ser humano.*
- d. *Fracturar al ser humano está mal.*
- e. *Recortar el derecho de los alumnos a aprender está mal.*

En el segundo enunciado, en cambio, se utilizan varias nominalizaciones, algunas de las cuales derivan de procesos que son inherentemente negativos (Kerbrat-Orecchioni, 1986). De esta manera, recuperamos las siguientes formas básicas:

- a. *Nosotros conocemos que:*
- b. *Alguien abusa de un otro.*
- c. *Alguien utiliza la violencia sobre otro o sobre algo.*
- d. *Alguien prostituye a un otro infante o bien ese infante se prostituye por sí solo.*
- e. *Alguien transmite sexualmente a otro enfermedades.*
- f. *Alguien oculta conflictos familiares a otro.*

En ambos enunciados los procesos evaluados negativamente por la emisora aparecen transformados en la forma superficial –a través de la impersonalización, en el primer caso, y la nominalización, en el segundo–; especialmente el primero de estos enunciados está sumamente modalizado con recursos mitigadores (Lavandera, 1986), como son los usos del verbo auxiliar *poder* con valor deóntico o del pronombre de primera persona del plural para hacer referencia a un colectivo que no incluye al sujeto hablante. Estas operaciones discursivas tienen como efecto que resulte imposible para el interlocutor reponer quiénes fueron los responsables de dichos actos.

Esta omisión de los actores responsables de los actos negativos contrasta sintagmáticamente con la clara referencia que se hace, en el mismo discurso, a aquellos sujetos que son responsables de los actos valorados positivamente:

30. “Por primera vez en mucho tiempo, [...] en este recinto estamos a punto de empezar a desmitificar algunos temas y de correrle el velo al tabú de la educación sexual [...]. Es la primera vez que vamos a correr el velo del currículo oculto que ha existido por siglos dentro del sistema educativo. [...] Por primera vez vamos a sacarnos el “mascarón”, vamos a sacarnos la hipocresía y vamos a empezar a plantear una historia diferente, de hablar con la verdad, sin dejar la ética, los principios y la verdad de lado” (11).

La información de la primera persona gramatical del plural en la desinencia de los verbos conjugados presenta un “Nosotros” inclusivo cuyo alcance podemos delimitar en el grupo de “los diputados” o “los legisladores” a partir de la referencia espacial que se hace en el texto al Congreso de la Nación.

Vemos dos operaciones discursivas claramente opuestas: por un lado, el uso de nominalizaciones y formas impersonales evita la mención explícita de los agentes de los procesos valorados negativamente por la diputada del ARI, de manera que pierde fuerza la denuncia realizada. Por el otro, el uso del “Nosotros” inclusivo presenta a los responsables de desarrollar las acciones positivas, trasladando así la evaluación sobre los procesos al propio grupo.

## Sexualidades peligrosas

El estudio del nivel semántico excede el marco propio de la lingüística. La dimensión significativa no puede analizarse en el propio discurso sino en relación con sus condiciones productivas, entre las que siempre se encuentran otros discursos. Reponer esos otros discursos, identificar los signos y las valoraciones que circulan en una época determinada es una tarea imprescindible que debe realizar el analista, si pretende lograr un conocimiento –siempre parcial– del funcionamiento de los significados y su disputa en una sociedad determinada:

Los signos no “significan” aislados sino en el texto en el que aparecen, y a la vez como resultado de toda una producción discursiva de determinados emisores, personales o institucionales. De acuerdo con los sintagmas en los que aparecen, con qué otros signos se los combina o califica, con cuáles se los compara, contraponen o coordina, los signos adquieren diferente valor [Raiter, 1999:43].

En esta investigación hemos analizado las valoraciones que circularon sobre el signo ideológico “sexualidad” en el debate parlamentario sobre el proyecto de Educación Sexual Integral en la Argentina, centrándonos específicamente en las posturas a favor y en contra del proyecto de los diputados Maffei y Lix Klett, respectivamente. De esta manera, hemos observado que el discurso que sustenta la educación sexual integral no logra imponer nuevas valoraciones sobre la sexualidad, sino que, al justificar la inclusión del tema como contenido curricular a partir exclusivamente de los tópicos que ya estaban presentes en el interdiscurso, especialmente las consecuencias no deseadas de la práctica sexual, reproduce los mismos valores ya establecidos en el discurso dominante. La predominancia del discurso de la medicina preventiva, manifestada en la insistencia en el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades, vuelve a reducir la sexualidad a la mera genitalidad, dejando en el olvido las perspectivas de género y de derechos humanos que vendrían a incorporar otras dimensiones en el abordaje del tema.

El discurso de Maffei queda calificado como un discurso opositor (Raiter, 1999) a aquel que se pronuncia en contra del proyecto al negar los tópicos planteados por dicho discurso: al tiempo que los niega, los reconoce y legitima, y así pierde iniciativa su propio discurso.

Sea a causa del pecado que implica, sea por el riesgo que conlleva, la abstinencia se presenta, con mayor o menor explicitud, en ambos discursos como la única solución al problema de la sexualidad hasta formar una pareja estable, monógama, adulta y saludable. Mientras tanto, el carácter integral de la sexualidad permanece fuera del campo de las significaciones posibles.

## Notas

- <sup>1</sup>Giddens (1992) señala que si bien la libertad sexual extramatrimonial era una práctica propia de los grupos aristocráticos, su ausencia entre las clases más pobres no respondía a una cuestión ética, sino a la falta de tiempo y energías producto de un estilo de vida caracterizado por intensas jornadas dedicadas al trabajo agrícola.
- <sup>2</sup>La mayor frecuencia de notas a partir de esa fecha relacionadas con la sexualidad o temas afines en los principales diarios de la Argentina, como son *Clarín*, *Página/12* y *La Nación*, da cuenta de este hecho.
- <sup>3</sup>A comienzos del año 2006 se difundieron en los medios dos casos de abuso emblemáticos debido a que se trató de mujeres discapacitadas víctimas de violación, a quienes la “justicia” les negó la autorización para que se les practicara un aborto.
- <sup>4</sup>Una encuesta realizada por el Instituto Social y Político de la Mujer (ISPM) y la United Nations Funds for Population (UNFPA), en el año 2004, consultó a 1200 personas de entre 16 y 55 años de edad, en varias jurisdicciones de la Argentina, y dio como resultado que el 96,9% de los encuestados estaba a favor de incluir la educación sexual en el ámbito escolar.
- <sup>5</sup>Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- <sup>6</sup>La última gran controversia en torno a la educación sexual que tuvo repercusión en los medios fue en septiembre de 2012, durante la elaboración de este artículo, en la provincia de Formosa, donde un docente fue sancionado por haber mostrado a sus alumnos un video en el que se enseñaba cómo colocar un preservativo.
- <sup>7</sup>[www.congreso.gov.ar](http://www.congreso.gov.ar)
- <sup>8</sup>Todos los ejemplos corresponden a la transcripción taquigráfica tomada de la reunión ordinaria no. 26, sesión no.19, del 16 de agosto de 2006, en la Cámara de Diputados de la Nación (disponible en <http://www.diputados.gov.ar/secparl/dtaqui/versiones/index.html>). En adelante, sólo colocaremos los números de página entre paréntesis.
- <sup>9</sup>El número entre paréntesis remite a la página del corpus en que aparece la palabra. La repetición del número alude al hecho de que la misma palabra aparece más de una vez en la misma página.
- <sup>10</sup>La ley de Educación Nacional, sancionada en diciembre de 2006, establece la obligatoriedad de los niveles preescolar, primario y secundario, por lo que amplió la educación formal obligatoria de 10 a 13 años.
- <sup>11</sup>Seguimos la noción de ‘transactividad’ tal cual la entiende Trew, como aquellas cláusulas que comprenden “transacciones que pueden ser físicas (“pegar”), mentales (“asustar”) o actos verbales (“amenazar”)” (1983:169).
- <sup>12</sup>La traducción de la cita es nuestra.
- <sup>13</sup>Como señala Ducrot (1984), el acto de enunciación establece un contrato social entre los interlocutores, por lo que crea derechos y deberes entre ellos.

## Referencias

- Ariés, Philippe (1982 [1987]), *Sexualidades occidentales*, Buenos Aires, Paidós.
- Ducrot, Oswald (1984 [2001]), *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Edicial.
- Dvoskin, Gabriel (2012), “Eso no se dice, eso no se hace, eso no se toca. La educación formal de la sexualidad” en Raiter, Alejandro y Julia Zullo (comps.), *Esclavos de las palabras*, Buenos Aires, FFyL-UBA.
- Faur, Eleonor (2012), *El desafío de la educación sexual*, La Plata, UNiPE.
- Foucault, Michel (1976 [2001]), *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, Argentina, Siglo XXI.
- García, María Marta (2001), *La enunciación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Giddens, Anthony (1992 [1998]), *La transformación de la intimidad*, Buenos Aires, Cátedra.
- Givón, Talmy (1979), *On understanding grammar*, Nueva York, Academic Press.
- Halliday, Michael Alexander (1985), *Introduction to functional grammar*, Londres, Edward Arnold.
- Hodge, Robert y Gunther Kress (1979), *Language as ideology*, Londres, Routledge.
- HCDN (2006), Transcripción taquígrafa de la reunión ordinaria no. 26, sesión no.19, del 16 de agosto, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Argentina. Disponible en <http://www.diputados.gov.ar/secparl/dtaqui/versiones/index.html>
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986), *La enunciación de la subjetividad en la lengua*, Buenos Aires, Hachette.
- Lavandera, Beatriz (1986), “Decir y aludir: una propuesta metodológica” en *Filología*, año XX, no. 2, Buenos Aires, Instituto de Filología y Literatura Hispánica-FFyL-UBA.
- Marcovecchio, Ana María, Lieberman, Dorotea y Augusto Trombetta (2006), *Valores sintácticos y semánticos de las construcciones pronominales*, Buenos Aires, FFyL-UBA.
- Pêcheux, Michel (1975 [2010]), *Semántica e discurso*, Campinas, Editora Unicamp.
- Pérez, Sara (1999), “Voces en el Parlamento” en Raiter, Alejandro (comp.), *Discurso y ciencia social*, Buenos Aires, Eudeba.
- Raiter, Alejandro (1999), “Mensaje, presuposición e ideología” en *Discurso y ciencia social*, Buenos Aires, Eudeba.
- (1999), *Lingüística y política*, Buenos Aires, Biblos.
- (2009), “Hablo y entiendan’: creencias, presuposición e interdiscurso en los actos de Cristina Fernández de Kirchner” en *Oralia*, vol. 12, Almería, Arco/Libros.
- Trew, Tony (1979) [1983], “Lo que dicen los periódicos, variación lingüística y diferencia ideológica” en Fowler, Roger (comp.), *Lenguaje y control*, México, FCE.
- Verón, Eliseo (1986 [1993]), *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Barcelona, Gedisa.
- (1987), *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- Voloshinov, Valentin (1929 [2009]), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Argentina, Godot.
- Wainerman, Catalina, Di Virgilio, María Mercedes y Natalia Chami (2008), *La escuela y la educación sexual*, Buenos Aires, Manantial.

# Perspectivas y evaluación del modelo político electoral en México\*

Aleida Elsi Calleja Gutiérrez\*\*

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI, realizó una evaluación sobre el modelo de comunicación político electoral en nuestro país, producto de la reforma constitucional en la materia en 2007. Si bien ese modelo se estrenó con las elecciones intermedias de 2009, su gran prueba fueron las elecciones federales y concurrentes de 2012.

Ante las permanentes acusaciones de diversos actores, pero especialmente de los concesionarios de la industria de la radio y la televisión, de que era una ley que violaba la libertad de expresión, la AMEDI desarrolló este estudio para determinar las afectaciones que tuvo a este derecho el llamado nuevo modelo de comunicación política electoral.

La investigación se basó en el estudio de las resoluciones del Tribunal Electoral relacionadas directamente con casos controvertidos referidos a supuestas afectaciones al ejercicio de la libertad de expresión, que generaron posteriores reglamentaciones para la actuación de los medios, partidos políticos y candidatos. Además, mediante un observatorio de medios analizó el comportamiento de la televisión en el proceso electoral de 2012, las campañas políticas de los candidatos a la Presidencia y el desarrollo de los debates presidenciales.

Las conclusiones del estudio son reveladoras, evidencian que todos los actores (partidos políticos, medios electrónicos y hasta las mismas autoridades electorales) han tratado de evadir la ley, ya sea por acción o por omisión. Asimismo, confirman que en el modelo de comunicación política cambiaron las reglas al prohibir la contratación de espacios para evitar que el dinero determine quién debe tener más exposición a los medios; pero no ofrece nada nuevo en cuanto a la hegemonía del *spot* para seguir promoviendo las plataformas políticas, que obstaculizan el debate crítico.

De acuerdo con las conclusiones de AMEDI, se ha tenido un cierto avance en el camino por expresión.

## Referencia

AMEDI/PNUD/IFE (2012), *Perspectivas y evaluación del modelo político electoral en México*, México, amedi/pnud/ife.

\* Reseña del libro *Perspectivas y evaluación del modelo político electoral en México*.

\*\* Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Presidenta de la AMEDI [[amedi.nacional@gmail.com](mailto:amedi.nacional@gmail.com)].

# Violencias de Estado

## La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global\*

Mario Rufer\*\*

Hace algunos años, en una entrevista realizada a Zine Magubane, la reconocida politóloga sudafricana declaró lo siguiente en forma de interrogantes:

Lo que falta en el pensamiento político contemporáneo son investigaciones en los márgenes y en diálogo con los centros hegemónicos actuales, que nos permitan a los sudafricanos, indios, bolivianos o marroquíes comprender de qué forma el Estado está reconfigurando su poder con base en la exclusión, de qué manera la metamorfosis actual de la modernidad no está marcada por su ocaso ni por una extrema racionalidad sino por elementos contradictorios pero funcionales que conjugan una refundación de las violencias gubernamentales con la persistencia de los mitos de ciencia y desarrollo. Necesitamos entender de qué manera el Estado contemporáneo, y sobre todo el del tercer mundo, es amenazado por fuerzas paralelas a las que se acomoda paulatinamente y extiende su soberanía pactando con ellas, acoplándosele, definiendo nuevos enemigos internos, identificando poblaciones desechables, haciendo maleable la fuerza de la ley, transformándose una vez más en un difuso mecanismo de diferenciación, indiferencia y muerte [Magubane, 2004:14].

Pienso que, de muchas maneras, el nuevo libro de Pilar Calveiro encaja en la demanda que hace Magubane: *Violencias de Estado* se centra en discutir estos puntos –entre muchos más–. A continuación, presento tres estampas de lo que –para mí– son los puntos centrales de este libro, no sólo como unidad textual sino con respecto a lo que se ha escrito sobre Estado, violencia y orden global –aunque no conozco todo, por supuesto.

\* Reseña del libro *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global* de Pilar Calveiro.

\*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco [[mariorufer@gmail.com](mailto:mariorufer@gmail.com)].

## Estampa 1. Teorizar el Estado desde las periferias

Timothy Mitchell advierte que tomar en serio la noción de modernidad en el “sur global” –para usar una expresión más en boga que la de “tercer mundo”– significa pensar que aquí la modernidad no es ideológica ni ilustrada ni racionalista sino sólo y a través del Estado, de un Estado que se implanta desde el inicio como excluyente, contradictorio y tutelar. El libro de Pilar Calveiro es un excelente testimonio de esto. Al inicio del texto, la autora nos dice: “En este trabajo se analiza la intensidad y las formas de la violencia estatal en tanto núcleo duro del sistema hegemónico –coerción revestida de consenso– así como su impacto sobre los cuerpos concretos de los sujetos”(Calveiro, 2012:3)

Desde las celebradas teorías sobre la decadencia de la matriz estadocéntrica, la historia contemporánea y su teoría política habían atendido la tesis sobre la preeminencia de la economía sobre todas las demás esferas de la existencia, pero dejaron de colocar el acento en la dimensión simbólica de los procedimientos económicos y, fundamentalmente, en la necesaria reorganización de los sujetos. En efecto, el capital global muestra la impotencia del Estado para cerrar sobre sí mismo esa regulación, pero también se desatiende la capacidad de los Estados periféricos para convertirse en rostros de Jano, ambivalentes, maleables en su aparato burocrático, capaces de sostener el discurso de las libertades, la fluidez y el ablandamiento de la soberanía mientras reponen energías en tipos específicos de violencia, en administración rígida de ciertas poblaciones y en acoplamiento corporativo con las fronteras que dividen las ganancias; definen los sujetos desechables entre la mano de obra más barata o el encierro temporal y sus agentes tienden redes con organizaciones criminales, al tiempo que libran una batalla específica sobre el ordenamiento de los ilícitos, revestida de retórica de seguridad.

En este sentido, el libro de Calveiro abre la pregunta central sobre las modalidades de excepción en los Estados, dando vuelta hacia la periferia mexicana la salvedad inaugurada por Benjamin sobre la excepcionalidad como una regla sobre la que se funda el síntoma moderno. Algunas de las tesis centrales del libro están organizadas al amparo de lo que Calveiro denomina “una reorganización hegemónica a nivel global” –para lo cual fue necesario que el Estado paulatinamente se corriera de su rol de regulador social, se vaciara

políticamente con las cuentas dictaduras de los años 70 y mantuviera luego una bifronte característica “democrática”, que, por un lado, dio vía suelta a la posibilidad de aplicar la violencia discrecionalmente y, por otro, descentró el carácter nacional de los circuitos que habilitan las economías políticas, de manera que se dio cabida a una recomposición de la hegemonía representada principalmente por la corporación transnacional.

Esto no quiere decir que nadie haya advertido antes la centralidad de la corporación como el nuevo escenario desde el que se articulan las necesidades del capital. Lo central del libro –creo– radica en volver a poner el énfasis en que la corporación  *necesita del Estado*, que el Estado desplazó algunas funciones pero adquirió otras irrenunciables, como el desplazamiento siniestro de su función weberiana de administrar poblaciones por una función biopolítica –ya definida por Foucault–, y que las periferias de la modernidad son el escenario que permite hacer coexistir, sin demasiado problema, el discurso formal de la democracia con la emergencia de políticas casi homeostáticas de biopolítica: hacer vivir, hacer trabajar –como lo decida esa connivencia entre Estado y capital transnacional–, empujar y también limitar los desplazamientos, encerrar periódicamente. La guerra contra el terrorismo es la estrategia con figura jurídica que el nuevo orden internacional utiliza para frenar las amenazas a este orden desde otras economías simbólicas y otros imaginarios político-religiosos –y digo otros, porque nadie podría negar que hoy en día la connivencia entre democracia y capital esté gobernada por un sustrato norteamericano de fundamentalismo democrático cristiano.

Ahora bien, si esas son las condiciones de existencia de la guerra contra el terrorismo, la estrategia de la “guerra contra la inseguridad y el crimen organizado” es justamente permitir que los Estados periféricos como México –en los que nunca existió un orden acabado de ciudadanos como plenos sujetos de lenguaje y sujetos de derecho, sino que estuvieron ordenados siempre jerárquicamente por una modernidad colonial encarnada en un histórico Estado tutelar que camufló la perpetuación de la exclusión con una teoría racista de la temporalidad de la nación– coronen esas estrategias de diferenciación con una aritmética del encierro, con el aumento de la penalización en las clases ya siempre abandonadas a la sombra de la modernidad y con la criminalización de casi cualquier forma de protesta. Calveiro muestra que todas las estrategias de ductibilidad de la ley con

respecto al crimen organizado permiten la persistencia de otro camuflaje, aquel que oculta que esa figura de crimen organizado logra encastrar los engranajes de su organización justamente a partir de lo que ese nuevo orden estatal y jurídico maleable habilita: la connivencia de las grandes mafias con poderes políticos, judiciales, policiales y fácticos. En este sentido, con una precisión y meticulosidad apreciables, *Violencias de Estado* muestra no sólo que la excepción es la regla, sino que esa regla está entrampada en nuevos mecanismos de enunciación, en la acotación de las definiciones que marcaron la teoría política del siglo xx –como la tortura–, en la disociación de las guerras actuales con respecto de las históricas, cuando un código de guerra admitía límites y regulaciones. La excepcionalidad es una estrategia simbólica precisa que utiliza los imaginarios más arraigados de la modernidad para justificarse, parodiar su negación e insertar ante un peligro supuesto aquello que de otro modo sería injustificable en la racionalidad ilustrada, democrática y liberal.

## **Estampa 2.** **La temporalidad como una dimensión política**

Uno de los puntos centrales que rescataría del texto es el uso de la temporalidad. Es bastante común que libros como éste, que son grandes cuadros sincrónicos de funcionamiento estructural global, descuiden por obvias razones la dimensión temporal. Lo digo, no porque todo libro tenga que estar organizado desde una lógica histórica de la indagación o como un cuadro de “antecedentes”, sino porque a veces la dimensión temporal ayuda a comprender cuánto de sucesos “nuevos” son reediciones de procedimientos históricos refuncionalizados. En este caso, la estrategia es justamente ésa. *Violencias de Estado* comienza con un decurso más o menos extenso y cuidadoso sobre los fantasmas y los escándalos de la modernidad, para centrarse específicamente en el reordenamiento en el que los totalitarismos, los terrorismos de Estado y sus mecanismos de control y sostén, así como los genocidios del siglo xx, recompusieron los términos del funcionamiento actual de las violencias estatales en órdenes formalmente democráticos y de derecho.

Diría que este libro pertenece a esa corriente productiva que intenta pensar a la modernidad en las contradicciones históricas que produce; encuentra en ese orden los gérmenes de su propia negación. Hay dos

cuadros centrales al respecto que deseo destacar: un cuestionamiento al humanismo dentro del espíritu de las “violencias de Estado”, y el tratamiento de los cuerpos y de la tortura.

Por cuestionamiento del humanismo me refiero a que esta refuncionalización de la violencia se vuelve posible, porque una noción de crisis civilizatoria la ampara; una noción fabricada de peligro que acecha a Occidente y que, si bien es profundamente medieval, la modernidad sólo la había puesto a salvo con una estrategia imperial de fagocitación histórica. En el excelente y agudo análisis de Pilar sobre las fotos de Abu Ghraib, entre otras, no solamente emerge una descarada historia de desprecio por la naturaleza del otro, sino que desnuda, precisamente, la condición tramposa del humanismo – como afirmaba Franz Fanon en 1960–. En una brillante conversación con Aimé Césaire, Fanon planteaba:

Lo que el orden de posguerra nos permite ver es que el humanismo triunfa no por su concepto de igualdad, sino porque con una noción de matriz civilizatoria como historia, supo ocultar la idea subyacente de que hay unos más humanos que otros, o más exactamente, algunos somos humanos con retraso, porque la historia nos llegó tarde. Para con nosotros, la caridad o la violencia son dos caras de la misma moneda del poder imperial internacional [Césaire, 1961:41].

*Violencias de Estado* lleva esta afirmación hasta sus límites, la muestra en su metamorfosis contemporánea, a la vez que advierte, por supuesto, que el miedo también pertenece al imperio cuando los acontecimientos dejaron al desnudo que éste no es infranqueable, impenetrable ni eterno.

En cuanto a la refuncionalización de la tortura, el libro expone un nudo gordiano de la violencia de hoy en día. La tortura anula el cuerpo del otro, lo indiferencia, lo objetiviza, intenta despojarlo de toda humanidad posible. Y, sin embargo, sucede. Sabemos que sucede. Žižek dijo hace algunos años que el problema con la tortura que infligía EUA contra los soldados irakíes no era su existencia, sino los regímenes de enunciación de su existencia: como un mal indeseable, pero necesario; como una opción política que debía redefinirse legalmente, en lo que aquí Pilar llama “flexibilización del derecho”, exponiendo su necesidad como *técnicas reforzadas de investigación*, y proponiendo una solución específica para expiar culpas: su terciarización. Guantánamo, Abu



Ghraib, siempre son de algún modo espacios periféricos donde las negaciones de la modernidad deben exponerse como expiación y castigo. La superposición de esta ductibilidad legal con un discurso democrático sobre seguridad y guerra y la combinación de circuitos de tortura y desaparición de personas que vuelven a poner en funcionamiento las opciones más siniestras de las “doctrinas de seguridad nacional” latinoamericanas, hacen de este escenario global una inédita combinación de temporalidades superpuestas e imaginarios de modernidad y tradición donde la violencia circula con una impunidad arrolladora.

### Estampa 3. La escritura-El ordenamiento del horror

La estrategia de escritura es crucial en *Violencias de Estado*. Una de las cosas que me impactaron desde la primera lectura del libro fue la capacidad de desplegar en la escritura un recorte complejo de opciones teóricas, al inicio, y un cuadro de sincronidad en la que ordena su archivo, después. Éste último es apabullante, ensordece, paraliza por momentos: no porque los lectores posibles “no supiéramos” la gravedad de las cifras de detenidos, muertos y desaparecidos pronunciadas hasta la extenuación en los discursos periodísticos, no porque no tuviéramos en la mente las fotografías de Abu Ghraib o los datos de Guantánamo, creo que el impacto del texto de Pilar es justamente su ordenamiento. Quiero decir: si hay algo que el Estado burocrático enseñó, y que fue su primer mandato como tutela poblacional desde fines del siglo XIX, es que la información sirve sólo cuando puede ser clasificada, taxonomizada, convertida en un *arkheion* y en un *arche* –para usar el juego derridiano–, cuando es ordenada como archivo. Pero esa misma estrategia puede ser utilizada para desvincular, fragmentar, confundir e impedir la explicación.

En este caso, Calveiro utiliza la estrategia de escritura a modo de un despliegue explicativo que jerarquiza, ordena y recompone lo que el sistema de desinformaciones impide precisar.

El manejo de las fuentes es prolijo, selectivo, cuidadoso. La autora desconfía de los números, descompone la estrategia de producción de la evidencia, y ahí también muestra la trampa del Estado en su violencia sémica. El tratamiento de las fotografías de campos de detención clandestinos está seguido por un análisis

meticuloso de testimonios de presos en cárceles de media y máxima seguridad mexicanas. El testimonio –tema por el cual también es reconocida Pilar desde otros textos, está labrado con la respetuosa y sólida labor de interpretación. Una interpretación basada, sobre todo, en la escucha.

*Violencias de Estado* es, por momentos, casi un libro objeto: implacable, se deja leer, ver y escuchar. Sostiene la crítica textual que un buen autor es capaz de hablar con muchas voces y de sostener un argumento propio a partir de ellas. Y eso es exactamente lo que lleva a cabo Pilar Calveiro en *Violencias de Estado*.

### Referencias

- Calveiro, Pilar (2012), *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Césaire, Aimé (1961), “Revolution et culture nationale” en *Présence Africaine*, vols. 161-162, París, Présence Africaine.
- Magubane, Zine (2004), “Politics, State, imagination” en *Tropos*, no. 4.
- Žižek, Slavoj (2004), “Las estructuras actuales de la dominación y los límites de la democracia”, conferencia dictada en la Universidad de Buenos Aires el 12 mayo. Disponible en [[http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=834](http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=834)]. Fecha de consulta: 1 de julio de 2013.

# Editorial Versión Media 32

## La expansión del arte: internet como espacio de creación

El número 32 de *Versión Media* lleva por nombre *La expansión del arte: internet como espacio de creación*. Hemos llamado a este número la expansión del arte, entendiendo por expansión los vínculos que establece la creación artística con internet como espacio y herramienta de comunicación y experimentación. En el contexto de las relaciones entre internet y la creatividad, las formas de arte no quedan transferidas únicamente como migración hacia lo digital, sino que deben crear sus propios mecanismos de expresión, sus propias fronteras de diálogo y contaminación entre temas y disciplinas. Desde la aparición del *net-art* hasta el *web social art* dichas relaciones han construido esquemas comunicativos que no se reducen a la simple elocuencia de la técnica como principio creador, su creciente vinculación con acciones sociales, performances urbanos o intervenciones públicas, son algunos de los ejes de desenvolvimiento y expansión a los que aquí aludimos. Así, el arte como expansión tocaría también las formas de ser de la política en internet, de colaboración, de intervención y estéticas disensuales.

# Otras siluetas

## Conmemoraciones virtuales de la última dictadura

Agustina Triquell\*

**Resumen:** Cada 24 de marzo se conmemora un nuevo aniversario del último golpe de estado en Argentina. Desde el regreso a la democracia, año tras año (re)aparecen en el espacio público pancartas, afiches y consignas que buscan recordar a los treinta mil desaparecidos. Desde hace ya unos años, estas acciones y homenajes tienen lugar también en la web social. Son estos mismos desaparecidos que circulan en los perfiles de los usuarios, en los muros virtuales. Las imágenes se comparten, se resignifican, se multiplican. Abordaremos aquí algunas de estas prácticas, que tienen lugar en la plataforma de Facebook, puestas en relación con un modo particular de activismo ampliamente difundido durante la apertura democrática, el “*siluetazo*”, para pensar lógicas y estrategias de representación, propias y heredadas, del activismo en la red.

**Abstract:** Every 24<sup>th</sup> of March, Argentina commemorates the anniversary of the beginning of the last dictatorship. Since the return of democracy, year after year, hundreds of photographs of the thirty thousand *desaparecidos* take over the public sphere. Some years ago, this same acts of homage started to take place in social networks. This same portraits, together with other images, appear now on the Internet. Images are shared, redefined and multiplied. In this essay, we will work with images posted on Facebook, in relation with other activism practice that took place during the return of democracy, in the middle eighties, known as the “*siluetazo*”, in order to compare different representational logics and strategies with web activism.

*“Desaparecido: ni muerto ni vivo, sino presencia/ausencia que provoca trastornos irreversibles en los lazos maternos y sociales de varias generaciones”*

*Alfredo Martín*

Cada 24 de marzo se conmemora en Argentina el aniversario del último golpe de estado, que dejó un saldo de treinta mil desaparecidos, una sociedad fracturada, una economía devastada y una generación sin referentes, por la aniquilación y el exilio de quienes debieran ocupar el lugar de sus maestros. Recordar el 24 de marzo es repudiar el terrorismo de Estado, exigir justicia y levantar las banderas de aquellos desaparecidos y desaparecidas que ya no están. Recordarlos es además, mostrar su imagen, levantar pancartas con sus fotografías, sus nombres y su fecha de desaparición. La imagen que hoy tenemos de ellos y ellas, la manera en que representamos socialmente su ausencia es, principalmente, mediante fotografías.

Año tras año, esas fotografías salen a la calle, las pancartas recorren la ciudad, haciéndonos recordar –como señalaba en el último aniversario del golpe, la agrupación H.I.J.O.S.<sup>1</sup>– que “los desaparecidos nos faltan a todos”. Desde hace ya unos años<sup>2</sup>, esta conmemoración se ha extendido a una serie de acciones de activismo y artivismo en la web social. Allí, la imagen fotográfica se construye como un territorio de disputa de sentidos en sus diversos usos, en distintas estrategias promovidas por actores particulares o por organizaciones colectivas. La imagen fotográfica puesta en circulación en Internet constituye la mediación necesaria que da continuidad entre las vidas de los sujetos con su exposición en la web: las fotografías nos permiten dar cuenta del vínculo entre lo real y lo virtual, dando consistencia a aquello que es allí dispuesto, generando imaginarios y fantasías en torno tanto a la propia imagen como a la del otro.

La fotografía contribuye a la construcción pública de los modos de recordar el pasado y a conformar nuestra imagen presente. En este marco, abordaré un caso particular: la conmemoración del aniversario del golpe de Estado en la plataforma de la red social Facebook. Haré un recorrido por las diversas manifestaciones que allí

tuvieron lugar, para llegar al análisis en profundidad de una de las acciones enmarcadas en este sitio, originada por alguno de sus usuarios, que consistió en promover la extracción de la fotografía de perfil de cada uno de los miembros: allí donde se coloca una imagen para presentarse a sí mismo –imagen que aparece en todas las intervenciones en este espacio– quedaría sólo la silueta estándar que Facebook establece como genérica, un contorno relleno en blanco con un fondo celeste, sobre la cual –en algunos casos– se colocaba el isotipo del “*Nunca más*”<sup>3</sup> utilizado en la tapa del libro homónimo. Abordaré el análisis de esta acción conmemorativa en relación con las manifestaciones del *Siluetazo*<sup>4</sup> ocurridas en la Argentina postdictadura como otra lógica posible de representación de lo ausente en el espacio público, como contrapunto que nos permita dilucidar lo particular de esta nueva modalidad.

## 1. Punto de partida

Los modos en la que nuestra propia imagen aparece en Internet, está en parte regulada por nuestro deseo de ser vistos y en parte también, por la lógica misma de exhibición que la web posee. Así, no todas las imágenes nos refieren de la misma manera, en particular en la plataforma de Facebook.

Las “fotos de perfil” responden a las imágenes de nosotros mismos con las que nos sentimos identificados, se inscriben en lo que podríamos llamar nuestra presentación dentro de la plataforma. Si bien no siempre aparece el rostro, como marca de identificación, la imagen del perfil –que incluso pueden ser muchas, y modificables– representa lo que queremos que sea visto, será la imagen que nos presentará y aparecerá en todas nuestras intervenciones en el sitio. A diferencia de estas imágenes, las fotografías que se encuentran bajo la categoría “fotos de mi”, son aquellas que son incorporadas por otros, en las que aparezco y he sido etiquetado con la función “etiquetar foto” de la propia plataforma. Si bien estas imágenes no son colocadas por el usuario, éste tiene la opción de remover la etiqueta con su nombre. La fotografía seguirá allí, pero desvinculada de su perfil.

Muchas de las aplicaciones<sup>5</sup> propuestas por la plataforma son utilizadas por organizaciones y agrupaciones de diverso corte, desde partidos políticos y organizaciones civiles hasta colectivos autoconvocados en torno a

una causa específica, de tipo social, cultural o político. En este marco de posibilidades es que se generan las acciones que aquí abordaremos.

### 1.a. Sobre conmemoraciones virtuales y activismos digitales

El espacio de la web se presenta como una continuidad del espacio social offline, en donde se utilizan distintas herramientas y dispositivos orientados hacia los mismos fines. Sin embargo, podemos pensar que las condiciones particulares de existencia y circulación de la imagen en este contexto, definen ciertos modos, ciertas estéticas, que difieren de las instaladas en el espacio público material. En este sentido, encontramos ejemplos de este tipo:

Fotos del evento Sumate en memoria a los 30.000 desaparecidos.




En el marco de un evento creado en Facebook, Jorge Alejandro Trinidad pone en circulación una imagen de su madre, a quien dice que está buscando. La imagen carece de nitidez, incluso su madre aparece casi fuera de cuadro. Pareciera ser que lo que Jorge moviliza, desborda su caso particular, excede las posibilidades efectivas de esta plataforma de facilitar su búsqueda. Lo que esta imagen pone en escena está relacionado con los modos en que su experiencia aparece enmarcada en la de los demás, formando parte de un colectivo específico. La imagen representa su habilitación y legitimidad de participación, lo presenta como hijo, lo define en el texto que acompaña la imagen. Lo que la imagen de Jorge y su mamá genera no tiene nada que ver con su búsqueda específica. Debajo de la imagen, podemos leer los siguientes comentarios:

Agregada el 20 de abril

- 

**Veronica Balbo** de donde son los telefonos, donde vivias, donde vivis ahora, pone mas informacion, ponete en el lugar del  
El 24 de abril a las 1:34 · Denunciar
- 

**Veronica Balbo** que lee tu mensaje y quisiera ayudarte, no es mucha la informacion.  
El 24 de abril a las 1:34 · Denunciar
- 

**Ana Carolina** algun otro dato?, lugar de tu nacimiento, no se, algo más. Espero amplies tus datos.  
El 04 de mayo a las 20:58 · Denunciar
- 

**Gabriela Maria Capri** arrimate a abuelas ellas te pueden ayudar pero no pares hasta conseguir tú verdadera identidad por favor  
El 11 de mayo a las 4:42 · Denunciar

Lo que estos aportes sugieren es que la efectividad de la estrategia que Jorge ha elegido no será suficiente. Entonces le recomiendan que se acerque a Abuelas, que brinde más información, datos más precisos. Jorge no lo ha hecho aún, al menos en este espacio. Desconocemos si Jorge siguió el consejo y se acercó a la organización de Abuelas de Plaza de Mayo. Lo que sí sabemos es que su participación en este espacio, se limitó a colocar una imagen, confusa y borrosa.

Sin embargo, ninguno de los comentarios hace referencia a la falta de legibilidad de la imagen. La imagen funciona como mero testimonio, sin aportar información sustancial para la búsqueda que Jorge ha emprendido. La politización de la acción de Jorge se reduce aquí a la mera mostración. El interlocutor no es necesariamente el Estado, se apela a la concientización de la sociedad civil, el discurso pretende generar efectos sobre la misma. Los significados de las fotografías mudan de acuerdo con sus diferentes contextos visuales o verbales y son renovados por sus usos. “Forma” y “contenido” de retratos viejos y nuevos están allí, en el campo de batalla visual, viviendo una vida pendular entre la renovación y la clausura de significados (Caggiano, 2009).

El espacio de la web y las herramientas que propone constituye un terreno potable para poner en evidencia estas disputas. Desconocemos lo que moviliza a Jorge a colocar esta imagen. Probablemente no tenga ninguna más nítida, que le facilite su búsqueda. La digitalización de la imagen tampoco ayuda, pareciera una reproducción realizada con una cámara precaria, que le ha

quitado foco a la reproducción, priorizando los elementos del fondo. Con la imagen en la mano, esta pérdida de calidad resulta evidente, sin embargo Jorge coloca la imagen igual.

Probablemente lo que que llega a saber con los comentarios no es nada nuevo, las campañas de Abuelas de Plaza de Mayo para recuperar y restituir la identidad de los niños apropiados por represores durante la dictadura han tenido una gran repercusión en el espacio público los últimos años. Colocar la imagen allí cumple otra función: formar parte de ese espacio, comulgar y dialogar con las demás. La foto de Jorge es, dentro de ese espacio, la única que posee una apelación directa de este tipo. Resulta interesante además, que el texto comienza diciendo: “Facebook: Jorge Alejandro Trinidad”, esto ¿es una apelación a la plataforma misma, se dirige a Facebook como entidad? ¿Es una referencia a su propio perfil, que busca sugerir una otra modalidad de contacto además de los teléfonos? El mensaje es poco claro, sin embargo, aparece allí nombrada la plataforma en la que la imagen es colocada, como un anclaje, una puesta en relación de la imagen con su esfera de circulación.

Las demás imágenes de desaparecidos son escenificadas como homenajes, como estandartes, al igual que en las marchas: la referencia del nombre, y en algunos casos la fecha de desaparición. A partir de la foto de Jorge podemos decir que el espacio público virtual se presenta como un territorio más a ser apropiado, no solo desde la conmemoración sino también como apelación directa a la sociedad civil a contribuir en esta constante búsqueda.

### 1.b. La formación de los grupos

En el marco de las conmemoraciones, se generó un grupo denominado “*Nunca más*”, de carácter abierto, al que podía sumarse cualquier usuario. Al unirse al grupo, un mensaje en el muro<sup>6</sup> de cada usuario era generado, notificando la incorporación de éste a dicho grupo, la dinámica de funcionamiento de la página es en este sentido, siempre la misma, salvo que el usuario restrinja la notificación de sus acciones.



Al notificarse dicha incorporación al grupo, sus contactos pueden realizar la misma acción, y al hacerlo, quedará publicada a su vez en su propio muro. Al igual que el movimiento señalado más arriba, es el efecto de recomendación –del tipo bola de nieve– lo que moviliza y facilita la incorporación de los usuarios a los grupos<sup>7</sup>.

Analizaremos entonces, la actividad de este grupo en la sección “Fotos”, la construcción del álbum que allí se lleva a cabo, y los debates que las imágenes generan, para finalmente arribar a la discusión en torno a la acción de remover la imagen del perfil propuesta en este marco.

### 1.c. El álbum colectivo

La foto de Jorge y su mamá que presentamos más arriba, forma parte del álbum del evento “*Sumate en memoria de los 30.000 desaparecidos*”<sup>8</sup>. Allí, sus miembros –arriba de los cuarenta y cuatro mil– tienen la posibilidad de publicar imágenes, videos, abrir debates o dejar mensajes. De todas estas opciones las únicas que se utilizan son el álbum de fotos y los mensajes en el muro<sup>9</sup>.

La sucesión de imágenes alude al presente, al registro de manifestaciones y marchas, a piezas gráficas y collages. Aparecen tanto imágenes en donde se pone en evidencia el accionar político, las apariciones en el espacio público, como aquellas que remiten al universo personal y afectivo de familiares y amigos –o allegados– de desaparecidos.

Las imágenes provenientes de registros familiares cotidianos cambian de status al ser colocados en este contexto, ampliando su registro hacia la memoria cultural e histórica. Las mismas apelan a la condición misma de la fotografía de testimoniar todas estas dimensiones ante cierto momento (potencialmente histórico), capturado bajo la relación fenomenológica de las fotografías con “*lo que ha sido*”. En la condición misma de la fotografía se encuentra implícita la finitud: la paradoja del rol cultural de la misma se funda en intentar hacer presente mediante un objeto que implica en sí mismo mortalidad (Sturken, 1999).

Los collages del álbum ponen en escena otros relatos. La mediación estética se propone representar desde la iconografía propia del movimiento de derechos humanos, sumando referentes de la cultura rock local (bandas como Los Redondos de Ricota y León Gieco por ejemplo) hasta toda una serie de hibridaciones y diálogos con las estéticas utilizadas por diversas manifestaciones políticas –principalmente de las izquierdas– a lo largo del siglo XX.

Por otra parte, es interesante rescatar el protagonismo que la (segunda) desaparición del testigo sobreviviente Jorge Julio López<sup>10</sup> posee en este espacio. De las 101 imágenes publicadas, 7 son retratos de López y otros tantos collages incorporan su imagen junto con registros de la represión durante la dictadura e imágenes de Madres de Plaza de Mayo. La utilización de la imagen de Julio López inscribe la problemática en un terreno de la historia *aún más* reciente, incluyéndolo en el conjunto, se establece una nueva consigna que podemos leer en uno de los collages: 30.001 desaparecidos.

Las manifestaciones artísticas que aparecen en el álbum –además del trabajo del fotógrafo Gustavo Germano denominado “Ausencias” reproducido allí parcialmente– son principalmente manifestaciones de arte callejero, en especial *stencil* y *graffitti*. En este punto es interesante la repercusión en la web que este tipo de manifestaciones poseen, siendo un diálogo constante entre ambas esferas del espacio público online – offline.

A diferencia de los álbumes construidos por el colectivo familiar, este conjunto de imágenes no termina de proponer un relato, una narrativa extendida en cierto eje temporal: nos encontramos ante una sucesión de imágenes, históricas y contemporáneas, que se presentan como unidades autónomas, sin articulación alguna y fuertemente repetitivas: muchas de las imágenes están

repetidas o son muy similares. Sólo pueden ser leídas por separado, ya que no hay articulación entre unas y otras, son incorporadas por distintos usuarios sin proponer una relación entre la imagen anterior.

Este conjunto de imágenes propone una variedad de miradas, pero que recurre a un universo simbólico común. Sin embargo este espacio es utilizado también para la disidencia. Si bien la plataforma ofrece un espacio para foros y debates, el espacio de las fotografías es el elegido por los usuarios, ya que es el que posee mayor cantidad de visitas y recorridos. En el marco del gesto conmemorativo de remover la foto de perfil, alguien recupera del perfil de otro usuario la imagen, considerándola una “falta de respeto”. La imagen es la siguiente:



Y abajo se detalla:

<http://www.facebook.com/profile.php?id=1409344796&ref=ts>

Ese es el perfil de quien tiene la foto.

Me parece una gran falta de respeto, no se si estoy errada. No tengo nada contra la cultura rasta pero no es necesario manifestarla en este homenaje que pretendemos hacer.

En esta foto: @Francisco Mancini, Sarmiento Pope

Este primer comentario denuncia el accionar de un otro usuario (cuyo perfil aparece allí linkeado) por ser considerado “una gran falta de respeto”. Sin embargo, señala que no sabe si se equivoca, que en realidad no tiene nada en contra de la cultura rasta. Entonces, se despliega allí la siguiente polémica, que citaré *in extenso*, ya que recuperaremos su contenido en el análisis.



Gran parte de la polémica se sucede en los tres días anteriores al aniversario, y sólo un comentario recupera la discusión casi un mes después. El carácter conciliador de este mensaje propone un cierre al debate, y efectivamente, nadie retoma la discusión:



Lo que este último mensaje busca sintetizar los términos del debate, estableciendo una analogía entre los rasgos estéticos de la imagen (pelo largo, camisas floreadas) de los desaparecidos (de “las 30,000 sonrisas que nos apagaron”) con la imagen propuesta por el rasta. Finalmente felicita al usuario “por ARGENTINO carajo!”. Es complejo como ingresa aquí la idea de argentinidad, planteada en otros comentarios también.

Lo que se discute aquí puede leerse como una disquisición moral sobre las posibilidades de inclusividad de la diversidad en el reclamo –el cual considero el eje de la polémica–, en donde el límite para permitir ciertos particularismos está dada por “el respeto”. La irrupción del particularismo en la representación estandarizada de la silueta es vista como “una falta de respeto”, más allá de la valoración social de la así llamada *cultura rasta*. Ser rasta, remite a otro universo semántico, se corre de los lugares tradicionales desde los que se piensa la conmemoración de los setentas. Por ser un fenómeno cuya llegada al país sucedió posteriormente, por remitir a valores relacionados con “otras causas”, como podría ser la legalización de la marihuana, la igualdad de derechos entendida en otro sentido.

Considero importante aclarar, sobre todo para los lectores no argentinos, las relaciones entre ciertas prácticas identitarias que aquí son recuperadas. La noción “del palo”, hace referencia a compartir una serie de códigos socioculturales –podría pensarse como una cultura juvenil, en el sentido en que apela a la juventud, y le atribuye una serie de valoraciones– relacionados con la cultura rock, el “aguante” (entendido como la capacidad no solo corporal sino también social y moral de mantenerse activo en situaciones que así lo requieren, como puede ser un recital, un partido de fútbol o simplemente una



situación de reunión de grupos) y la oposición a ciertos valores tradicionales establecidos.

En este punto de la discusión, los comentarios se orientan a definir “la argentinidad”, pensar si la cultura rasta debería o no incluirse bajo este concepto y si en definitiva, puede irrumpir en el espacio solemnizado que el homenaje pretende tener. Como decíamos más arriba esta idea acarrea bastantes problemas, ya que la apelación a la pertenencia o no pertenencia a una entidad como lo es el estado nacional, roza el imaginario y los discursos propios de los nacionalismos, propios de los gobiernos militares, que fundaron mucho de su accionar mediante la apelación a la patria y la Nación, a los “males de la subversión”, al “cáncer” que había que “extirpar”.

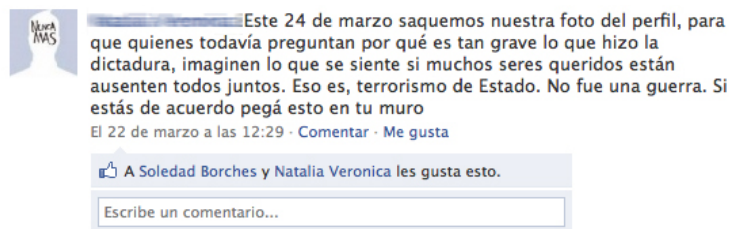
La discusión en torno al universal o particular del reclamo atraviesa además la historia del movimiento de derechos humanos, de sus agrupaciones y sus apariciones públicas: qué escenificar y cómo, si traer historias de vida y militancia particulares o pensar en el colectivo (anónimo, potentemente numérico) de los treinta mil desaparecidos.

Es interesante esta manifestación en relación con el devenir de los *siluetazos*, ya que las siluetas estandarizadas, comenzaron también a incluir particularismos: la silueta embarazada como una nueva dimensión del reclamo, ciertos rasgos físicos, los nombres de las listas de desaparecidos.

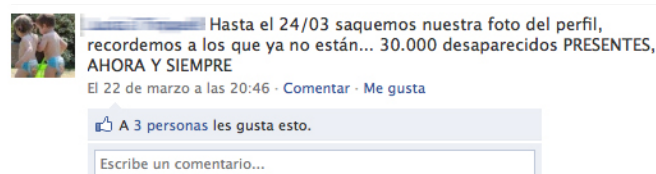
Esto nos enfrenta a una compleja trama de relaciones entre representación y sujeto, que establece distintos modos de abordar la ausencia: como una puesta en lugar, como un homenaje, como vacío. En esta clave abordaremos el análisis del gesto conmemorativo de remover la imagen de perfil, ya que en todos los espacios relevados, en donde circularon denuncias, recordatorios y homenajes, considero que en este movimiento en particular se propone una lógica alternativa –o más bien diferente– a las representaciones de lo ausente en otros espacios, como lo es el espacio público urbano.

## 2. La silueta fácil

Como señalamos más arriba, uno de los movimientos que se realizó como acción conmemorativa consistió en remover la foto de perfil de cada uno de los usuarios, dejando un “perfil vacío”, genérico. El movimiento consistía en lo siguiente:



Al colocar esta proposición en el muro, quedaba visible para toda la red de contactos del usuario, que era incitada a hacer lo mismo para lograr la difusión en un segundo conjunto de usuarios, y así sucesivamente. Otro de los mensajes que circuló en el marco de la misma convocatoria, era el siguiente:



A su vez, existía en el sitio una página de referencia en donde se desarrollaba con más detalle en qué consistía la acción.



**Se trata de un llamado para que hasta el 24 de marzo los usuarios de esa red social quiten la foto que los identifica en homenaje a los 30 mil desaparecidos de la dictadura militar. Es "para que vean cómo sería que muchos seres queridos se ausenten todos juntos".**

**La iniciativa busca que el 24 de marzo, al recordarse el 34 aniversario del golpe militar, los usuarios de Facebook cambien la foto de su perfil y aparezca la silueta que el portal utiliza cuando el usuario no elige ninguna imagen que lo identifique.**

**"Este 24 de marzo saquemos nuestra foto del perfil, para que quienes todavía preguntan por qué ese día es feriado, vean como sería que muchos seres queridos se ausentasen todos juntos, como pasó durante la dictadura.**

**Si estás de acuerdo pega esto en tu muro", dice la propuesta que pudo ser leída esta semana.**

**El 24 de marzo fue declarado Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia por ley 25,633 del Congreso Nacional en conmemoración de quienes resultaron víctimas del golpe militar que derrocó a la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.**

Lo que la propuesta pone en escena es la dicotomía presencia-ausencia en relación al borramiento de la imagen fotográfica en contrapunto con la desaparición física de las personas durante el terrorismo de Estado. Lo que resulta interesante aquí es que para hacerlo, se recurre a un recurso estandarizado por la plataforma misma, en donde el corrimiento de la imagen del usuario deja un “lugar vacío”, como gesto conmemorativo. La lógica de representación que subyace a esta acción puede ser pensada en contrapunto con la de los *siluetazos*, que proponían lo opuesto: *poner el cuerpo* para dar presencia al ausente.

### 3. Algunas ideas en torno a la doble desaparición

La paradoja del gesto radica en que la estrategia de conmemoración del desaparecido elegida se funda en una nueva desaparición, el borramiento de la imagen de un sujeto otro. Pareciera que la lógica es la de repetir la operación que el Estado desaparecedor, quitar identidad mediante el gesto de remover la imagen fotográfica. El argumento en uno de los posts se funda en “*quienes todavía preguntan por qué es tan grave lo que hizo la dictadura, imaginen lo que se siente si muchos seres queridos están ausentes todos juntos*”.

Si bien el borramiento de la foto del perfil implica una “autodesaparición” el efecto que busca generar es en los “seres queridos” aquel conjunto de contactos que percibirá la ausencia de quien realiza la acción. Pero el gesto posee otra dimensión: una dimensión pedagógica, en donde el objetivo que se propone es dar una respuesta a “quienes todavía se preguntan”. La analogía llama la atención: el percibir la ausencia de la imagen de perfil con el sentimiento de la ausencia física como efecto pedagógico.

Esto difiere de las lógicas de intervención en el espacio público de prácticas anteriores, como lo fueron el *siluetazo* o incluso las imágenes en las pancartas de las diversas organizaciones de derechos humanos, en las que el efecto que persiguen es el de dar visibilidad, poner en escena al ausente. En el *siluetazo* la lógica que subyace a la acción es la de “poner el cuerpo”, hacer presente mediante esta operación de contacto inicial con el papel, la ausencia del desaparecido. El siluetazo constituye el hecho gráfico más importante de la transición democrática ya que implica la toma estética y política del espacio público a gran escala. Las siluetas



al comienzo indiferenciadas, comenzaron a variar, a llenarse de particularismos: comenzaron a tener nombres, rostros, imágenes.

En 1989, el movimiento de derechos humanos recupera la idea original de estandartes en tela, en donde las siluetas aparecen blancas e iguales. En el transcurso de las décadas de los ochenta y noventa, sucede un movimiento particular: las siluetas aparecen agigantadas, trastocando la escala hacia un mayor tamaño. Longoni (2008) establece que este desplazamiento pone de manifiesto una nueva relación con el desaparecido: de la figura de víctima a la figura de héroe.

Todas estas disputas, dan cuenta de la importancia de la estrategia utilizada para la representación de lo ausente, los modos en que a éste se refiere, los modos en que se lo nombra y escenifica. Grüner (2008) piensa al siluetazo en términos de *representación sustitutiva*. Lo que la silueta viene a contornear es el límite de lo ausente, desde su dimensión universal-singular: “cada figura abstracta de silueta, formalmente equivalente a todas las otras, representa *un* desaparecido y a *todos* los desaparecidos; ni la singularidad ni la universalidad, si bien sobrepresas una a la otra, pueden no obstante ser *reducidas* mutuamente, ambas desbordan su significación arrojando un resto indecible de sentido que debe ser *construido* por el espectador (Grüner 2008: 297).

Lo que el autor aquí señala es que si bien la representación lo es toda de un objeto ausente, lo que las siluetas representan es *lo desaparecido*, lo *intencionalmente* ausentado. Por ello la lógica en juego aquí propuesta se funda en una *restitución de la imagen como sustitución del cuerpo ausentado*. En contrapunto a esta lógica, el remover la foto de perfil opera en el sentido inverso: anula la representación mimética de la fotografía para dejar una silueta estandarizada, la insinuada politicidad del

gesto se desmorona: la lógica de representación ya no es sustitutiva, sino más bien sustituyente. Como vimos más arriba, con el “perfil rasta”, el movimiento hacia la individualización, la particulaización del perfil, no es del todo bien recibida o -al menos- abre un debate.

Otra particularidad de los siluetazos que los diferencia del gesto aquí analizado, es que la intervención política del mismo se basa en la socialización de los medios artísticos, fundando un espacio de creación colectiva a gran escala, donde los sujetos que participan son anónimos. Si bien la acción es propuesta por los artistas –Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel–, su realización es colectiva, siendo ésta su principal fortaleza. En el gesto de remover la foto del perfil, las identidades de los actores se mantienen, ya que si bien eliminan su imagen, al lado del perfil vacío aparece su nombre. En este sentido, el contrapunto de la movilización colectiva contra el gesto individual, da cuenta también de una distancia entre una lógica y otra.

Lo que ambas estrategias ponen en evidencia y poseen como punto de encuentro, es el intento no por visualizar el cuerpo sino más bien por reestablecer el vínculo con el desaparecido. Crear un espacio donde pueda ser recuperado (Buntinx, 2009). Más allá de la lógica de representación elegida, ambas se proponen dar cuenta de un vínculo. En las primeras, un vínculo físico, en las segundas, un vínculo nominal.

“La fotografía de los desaparecidos, en sus usos privados o públicos, lucha de manera simbólica contra el olvido del pasado. Esos rostros le recuerdan a la comunidad imaginada de la Nación que esas desapariciones fueron posibles dentro de sus fronteras. (...) El registro fotográfico no deja de ser una búsqueda casi desesperada del mantenimiento del lazo social que une a esos desaparecidos con los que están vivos y evoca continuamente la pregunta “¿cómo fue posible?” (Da Silva Catela 2009 : 359).

Esta cita nos introduce una clave de lectura para abordar la intensidad pedagógica que aparece en algunos posteos que incitan al reclamo: “para quienes todavía preguntan por qué es tan grave (...)”. Esto instala la discusión en otro nivel, en un modo de manifestación diferente. De manera apresurada podríamos hablar de un modo de enunciación generacionalmente diferente: ya no se trata de los reclamos de las Madres, ni de los hijos –los de la agrupación y lo de afuera de ella–, sino de un colectivo de personas que no se inscriben directamente en esos reclamos. Relevando apresurada

y no exhaustivamente las edades de quienes participan en este espacio nos encontramos con que la mayoría ha nacido en democracia. Entonces lo que el espacio propone es una función pedagógica, que interpela a quienes “todavía se preguntan” buscando fundar una conciencia histórica de una sociedad toda, que excede al reclamo particularizado de cierto colectivo.

#### 4. Otros perfiles, volver presente lo ausente

Algunas de las reflexiones señaladas más arriba en relación al gesto doblemente desaparecedor de eliminar la imagen de perfil, fueron recuperadas por miembros de la agrupación H.I.J.O.S., tanto en discusiones *online* como *offline*. La utilización de las imágenes de su propia madre o padre desaparecido/a representa un uso de la imagen diferente al del gesto de remover la fotografía de perfil: mientras que este gesto se inscribe en la trama de lo colectivo, la acción de colocar la imagen de uno de sus padres desaparecido/a, se coloca en el plano de lo individual, de la conmemoración personal. De los casos analizados, muchas de estas imágenes aparecen no sólo para el aniversario del 24 de marzo sino también en la fecha de su desaparición.

Ciertas definiciones estéticas parecieran aparecer como un *a priori* del contenido, otorgándole más relevancia, como si el contenido estético de la imagen definiera su función social. Al entrevistar a un hijo cuyo padre es desaparecido de la última dictadura sobre las fotografías de su padre y sus lógicas y estrategias de circulación, me comenta:

Las fotos [de su padre] son como de antepasados inmediatos, la foto de mi viejo es la foto de los desaparecidos, la foto de los museos, me cuesta pensarlo como fotos familiares. Él siempre fue para mí esa foto, que es la de tantos otros también. La foto de mi viejo no me pertenece sólo a mí.

El desplazamiento de imágenes de los desaparecidos pertenecientes al álbum fotográfico familiar al espacio público en gran escala hace que estas imágenes adquieran una significación diferente, poniendo en tensión su función tradicional. De la misma manera, otra de las entrevistadas señala al referirse a los modos en que circulan las fotografías de familiares desaparecidos en Internet: “Cuando alguien me hace una solicitud me fijo antes las fotos que tiene. Si tiene alguna foto así [haciendo

referencia a la fotografía blanco y negro carnet] es porque se trata de un huerfanito”.

Lo que el comentario de Mariana pone en evidencia es que ciertas cuestiones formales que definen a la imagen definen también su función social: establece la aceptación de la solicitud de amistad, y consecuentemente un vínculo entre estas dos personas. La presentación de dicha imagen como fotografía de perfil se establece como la “carta de presentación” que habilita el acceso a la comunidad de los “huerfanitos”. Elegir la fotografía de un familiar desaparecido como fotografía de perfil define mucho más que un homenaje (como podría considerarse en el marco de otras acciones o en otros espacios destinados para colocar imágenes en Internet). La fotografía del padre o madre desaparecido/a/os habilita también el acceso a una comunidad –a priori virtual– de comunión con los pares.

Por su parte, quienes no lo hacen y tampoco militan en el espacio de H.I.J.O.S. o de cualquier otra organización de derechos humanos, establecen argumentaciones de este tipo: “yo no quiero establecer un diálogo con nadie a partir de ser hijo de desaparecido. (...) Facebook me parece una frivolidad, no querría poner a mi padre en ese espacio. Hace mucho más sentido, aunque si lo pienso ahora tampoco lo hago, juntarse con la familia el 24 de marzo o el 6 de diciembre” [haciendo referencia a la fecha de desaparición de su padre].

Tanto quienes ponen en circulación la imagen de sus padres como quienes no lo hacen reconocen que en el espacio de la red social, poner esta imagen como fotografía de perfil establece una vinculación con quienes forman parte de la comunidad de hijos de desaparecido/s que participa en la red. La performatividad de esta imagen se define de antemano por sus características estéticas: son fotografías blanco y negro, de formato fotografía carnet en la mayoría de los casos. Además, ciertas características de los sujetos fotografiados son consideradas un elemento propio de la imagen, que sirve como referencia de época y hasta pareciera en algunos casos, dar algunas pautas sobre sus inclinaciones ideológicas. En el lenguaje de todas las estéticas, la frontalidad significa lo eterno, por oposición a la profundidad, allí por donde se introduce la temporalidad y el plano expresa el ser o la esencia, en suma, lo intemporal (Bourdieu, 2003: 138). Estas fotografías son a la vez atemporales y propias de una época a la vez.

Así, la resolución estética de la imagen habilita una modalidad particular de vinculación entre quienes acceden a ella, entre quienes la reconocen y la vuelven

significante mediante la inscripción de la misma en un conjunto más amplio de imágenes. Las características estéticas de imagen (provenientes de álbumes familiares o de fotografías carnet) son las que habilitan este tipo de relaciones, dada su forma y su contenido. El “efecto película familiar”, puede intervenir a partir del momento en que relacionamos cualquier película con una familia posible. (Friznot, 2009). En el ejercicio de interrogar a las imágenes podemos proyectar allí toda una serie de informaciones sobre los sujetos allí representados, pero que en gran medida no es más que nuestro deseo de construir lazos y semejanzas. Estas conexiones, entre la historia de los demás y nuestra propia historia son más que maneras de establecer relaciones entre lo que está en la imagen y lo que se encuentra fuera de ella, que nos incluye a nosotros mismos, en tanto observadores, en tanto sujetos.

Este “más allá” de la imagen se funda en una idea de comunidad imaginaria en y mediante la imagen, en la que la misma funciona como mecanismo de reconocimiento y como práctica de identidad, en la que establece algún tipo de alianza: es la superficie de la imagen, su composición, las marcas del paso del tiempo (detenidas ahora tras la digitalización de las mismas) lo que habilita la fundación de este tipo de relaciones. Las lógicas detrás de estas elecciones son diversas, y establecen relaciones con las acciones colectivas, de tensión o consenso. En el marco de esta discusión, Agustín coloca la siguiente imagen como fotografía de perfil:



Acá pongo la foto de mi viejo, Tomás, para homenajear la lucha de los 30.000. Todas las formas que apelan al recuerdo, dejar la silueta en blanco o poner la foto de los compañeros desaparecidos, son validas para seguir construyendo la memoria.

22 de marzo de 2010 · Me gusta · Comentar

Debajo de ella comenta: “Acá pongo la foto de mi viejo, Tomás, para homenajear la lucha de los 30.000. Todas las formas que apelan al recuerdo, dejar la silueta en blanco o poner la foto de los compañeros desaparecidos son válidas para seguir construyendo la memoria”. Como bien señala Agustín, todas las estrategias son válidas, y su validez se funda en el potencial performático que la imagen posee, ya sea en presencia o ausencia de un componente representacional. Ambas estrategias –colocar imágenes o dejar una silueta vacía– se presentan como posibilidades de conmemoración y homenaje.

Las fotografías elegidas también difieren de las de las pancartas. La vitalidad de la imagen, de su gesto joven, entra en tensión con lo que (sabemos) vino después. Ese “por fuera” de la imagen es lo que tensiona la relación temporal entre el momento de la toma y el momento en que nos encontramos con ellas recorriendo Facebook. Se multiplican. Ya no son sólo las fotografías de las pancartas, sino imágenes provenientes de álbumes familiares.



No están solos ni estáticos, se nos presentan ahora de cuerpo completo, en reuniones familiares, cumpleaños, tocando la guitarra, con sus hijos. Los vemos en acción. La fotografía ya no es el instante estático de la

fotografía carnet, o el primer plano del rostro recortado que buscaba darle presencia en el espacio público, irrumpir con su rostro (junto con otros tantos) las calles de la ciudad, hacerlos “aparecer”. A esto se le suma que las imágenes aquí pueden ser múltiples: no es la presentación de la imagen única, sino la posibilidad de construir un relato, compuesto de una sucesión de postales y situaciones que dan cuenta de una temporalidad continua, de una vida compuesta por una sucesión de instantes, por un conjunto de acontecimientos vitales que casi todos conocemos, porque o bien los hemos vivido o porque son parte de nuestra memoria familiar. Los vuelve sujetos de acción, están –como dijimos más arriba– vivos en la imagen.

Si bien las imágenes utilizadas tradicionalmente en las pancartas también son puestas en circulación aquí, lo particular de este espacio radica en la posibilidad de colocar otro tipo de registros, que además permiten que quienes acceden a ellas, dejen comentarios y establezcan algún tipo de conversación: las fotografías son aquí el espacio para el debate –si bien la plataforma posee otros espacios destinados exclusivamente a tal fin– ya que son la manera en que los sujetos ponen en relación las esferas del mundo material con la realidad digital de la web.

La vital circulación de estas imágenes instala una otra temporalidad para ellos y ellas: al borramiento que el Estado desaparecedor ejerce sobre sus cuerpos se le escapa esta proyección de sus rostros, de sus caras, de esa felicidad joven que se multiplica. De ese “antes de”. Las fotografías son otras, no sólo por las esferas en las que circulan, ya digitalizadas, sino también porque su contenido representacional es diferente.

## 5. A modo de conclusión

La imagen fotográfica posee aún en las plataformas virtuales, condiciones de circulación que habilitan abordarla desde su carácter testimonial. Sin embargo, los modos en que las funciones de la imagen son adaptadas, modificadas y resignificadas por los dispositivos sobre los cuales son puestas en circulación, configuran y redefinen su contenido, generando nuevas políticas –y poéticas– de representación.

En la tensión aparición/desaparición, presencia/ausencia podemos pensar cómo las lógicas que sostienen la práctica de remover la fotografía de cada perfil se

inscribe en los segundos términos de cada par: la repetición del gesto desaparecedor, la anulación de la imagen como gesto análogo a la desaparición física. Por su parte, las acciones del *Siluetazo* y la presencia de las fotografías de desaparecidos en las marchas, se inscriben en la lógica de los primeros términos, en hacer presente una ausencia, darle materialidad, volverlo visible.

Si pensamos en la materialidad/inmaterialidad de cada soporte, esta diferencia no parece casual: mientras que la fotografía tiende cada vez más hacia la inmaterialidad, abandonando su condición de objeto para reducirse a una imagen *potencialmente* materializable, el desplazamiento en las lógicas de representación sería un síntoma más del mismo fenómeno. Estas imágenes que circulan en Internet, la cantidad cada vez más creciente de álbumes fotográficos virtuales, tienen una tendencia intrínseca a la desaparición: son archivos vulnerables, mutables, inmediatos.

El memorial virtual presenta una imposibilidad de fundarse estable: su condición efímera, inmaterial, se lo impide. Su dinamismo nutre y construye un espacio de diálogo y debate que –más allá de los lugares comunes que reproduce– instala el espacio discursivo las mismas polémicas que se presentan en otros espacios: apelan a los mismos argumentos, significan y resignifican los mismos universos de sentido.

No pueden dar cuerpo porque no está en sus posibilidades, es una limitación propia de la condición inmaterial del soporte. En este sentido, sólo pueden repetir el gesto, desaparecer fácilmente la imagen, dejando una silueta, la silueta fácil, la que el mismo dispositivo propone de antemano. Ya no hay un gesto que la traza, ni un cuerpo que se apoya, sino un simple corrimiento de la propia identidad para dejar un lugar, para dejar –nuevamente– un perfil vacío, que constituye una modalidad diferente de homenaje.

Cabría pensar aquí qué potencialidades posee la circulación de estas imágenes en este espacio: por un lado, una permanencia y un alcance cuantitativo mayor, sumado al diálogo y debate que despierta, como lo hemos visto a lo largo de este ensayo. Además, hay también un diálogo constante entre un espacio y otro: las marchas son convocadas en las redes sociales, aunque todavía vemos la ciudad cubierta de afiches días antes de que suceda. Las fotografías tomadas en las marchas son puestas en circulación, comentadas y compartidas en las redes sociales. Y en el sentido inverso, nos encontramos con este tipo de imágenes:



Los modos de manifestación y resignificación de ciertas prácticas activistas –o incluso, de incorporación de actores que no se manifiestan en el espacio público tradicional– en el espacio de la web abre un nuevo camino. Lo vemos aquí, en esta bandera desplegada por las organizaciones de derechos humanos en los juicios a genocidas, en los actos y conmemoraciones. Aquellos/as desaparecidos/as que carecen de imagen –habría que explorar aquí los motivos para que esto suceda– son (re)presentados/as en la bandera mediante la silueta de Facebook. Este movimiento del espacio público digital a las manifestaciones del espacio público tradicional –qué más tradicionalmente público que las plazas y los tribunales de justicia– abre todo otro espectro de diálogos y negociaciones, de modalidades de representación de la ausencia, de aparición y conmemoración. Nos recuerdan, una vez más pero de un modo diferente, cuánto(s) nos falta(n).

## Notas

<sup>1</sup> H.I.J.O.S. es la sigla que nomina a la Organización “Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio” que desde 1994 milita reclamando Juicio y Castigo a los genocidas, la restitución de los niños apropiados (sus hermanos), y la reivindicación del espíritu de lucha de sus padres. Entre muchas otras acciones, instalaron la modalidad activista del “escrache”: escrachar es un modo de denuncia y señalamiento de las viviendas y lugares de trabajo de los genocidas sueltos, mediante cánticos, sentadas y pintadas.

<sup>2</sup> Las primeras conmemoraciones a las que he accedido son del aniversario del 2008. La acción específica que aquí analizamos

se realizó por primera vez en 2009, repitiéndose en el 2010 con mayor intensidad.

<sup>3</sup> El “Nunca Más” es nombre del informe generado por la CONAEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) tras la restitución de la democracia, en 1983. A la silueta estandarizada de Facebook (celeste y blanca) se le agregaba la leyenda “Nunca más” podía ser obtenida de una página generada dentro de la plataforma para que cada usuario la descargue y coloque como foto de perfil. Quienes no accedían a esta página simplemente removían su imagen, dejando la silueta estándar, mediante la opción “remover la foto de perfil”.

<sup>4</sup> El *siluetazo* consiste en el trazado sencillo de la forma vacía de un cuerpo a escala natural sobre papeles, luego pegados en los muros de la ciudad, como forma de representar “la presencia de la ausencia” (Flores, 2009).

<sup>5</sup> Además de la utilización del perfil de cada usuario, la plataforma ofrece la posibilidad de generar un grupo (abierto o cerrado) de usuarios, crear una página, generar eventos e invitar personas, etc.

<sup>6</sup> El muro es el espacio propio de cada usuario, una especie de página en donde se registra toda su actividad: sus posteos recientes, las imágenes en las que ha sido etiquetado, los grupos a los que se ha unido, los usuarios a los que ha agregado a su lista de amigos.

<sup>7</sup> Mediante la utilización del buscador que Facebook ofrece, encontramos una serie de grupos relacionados. El que posee mayor cantidad de miembros es el llamado “Sumate en memoria de los 30,000 desaparecidos”, con 44.845 usuarios. Le sigue -muy por debajo- el grupo “Nunca más” con un poco más de cuatrocientos.

<sup>8</sup> De las 101 imágenes contenidas en este álbum encontramos 20 collages, 6 fotografías familiares, 13 imágenes con el isotipo del Nunca Más, 7 fotografías de Julio López, 3 de manifestaciones históricas de Madres de Plaza de Mayo, 9 de marchas actuales y conmemoraciones, 2 otras manifestaciones, 14 imágenes del trabajo del fotógrafo Gustavo Germano (véase [www.gustavo-germano.com](http://www.gustavo-germano.com)) y 6 de otras manifestaciones artísticas (graffitti, grabados, stencils), dos imágenes de banderas argentinas y 7 imágenes para ser copiadas y colocadas en la imagen de perfil. El resto son imágenes que se generan por la cantidad de miembros en el grupo (arriba de 44 mil) como estrategia de difusión de eventos y productos, que nada tienen que ver con la temática del grupo.

<sup>9</sup> Si bien la plataforma permite crear álbumes diferenciados, organizados temáticamente, los usuarios simplemente depositan sus imágenes en un mismo espacio, sin proponer ningún criterio organizador.

<sup>10</sup> Jorge Julio López fue (nuevamente) desaparecido tras declarar en el juicio contra el represor Miguel Etchecolatz en la ciudad de La Plata en septiembre de 2006. Ya había desaparecido durante la dictadura y permanecido en cautiverio entre octubre de 1976 hasta junio de 1979. Era un testigo clave para la causa. Debido a su testimonio, Miguel Etchecolatz se halla detenido en una cárcel común, condenado a cadena perpetua por crímenes cometidos en el marco de un genocidio. Luego de la condena de Etchecolatz, Jorge López fue desaparecido sin dejar rastros, el 18 de septiembre de 2006, en la ciudad de La Plata. Aún sigue desaparecido. En la web social hay conmemoraciones en la fecha de su segundo secuestro, el de 2006, e incluso, hay un usuario de Facebook que lleva su nombre, con una silueta en stencil como fotografía de perfil.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (2003): “La fotografía, un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía” Gustavo Gili Editor, Barcelona.
- Buntinx, Gustavo (2008): “Desapariciones forzadas / Resurrecciones míticas (Fragmentos)” en Longoni, Ana y Bruzzone, (comp.) (2008): “*El siluetazo*” Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.
- Caggiano, Sergio. 2009. “Presencias Presentes. Repertorios visuales de los pueblos originarios en la web”, en *Apariciones y apariencias: disputas visuales en torno al género la «raza» y la clase*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) e Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Candau, Joel (2001): “*Memoria e identidad*”, Ed. Del Sol, Buenos Aires.
- Collomb, Gérard (1998). “*Imagens do outro, imagem de si*”. *Cadernos de Antropologia e Imagem*, N° 6, Rio de Janeiro.
- Didi-Huberman, Georges (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.
- Flores, Julio (2008): “Siluetas” en Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo (comp.) (2008): “*El siluetazo*” Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.
- Grüner, Eduardo (2008): “La invisibilidad estratégica, o la redención política de los vivos. Violencia política y representación estética en el siglo de las desapariciones” en Longoni, Ana y Bruzzone, (comp.) (2008): “*El siluetazo*” Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth y Longoni, Ana (eds.) (2005). *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Richard, Nelly (ed): “*Políticas y estéticas de la memoria*”, Ed. Cuarto Propio, Santiago de Chile.
- Sturken, Marita (1999). “*The image as memorial. Personal photographs in cultural memory*”. En Marianne Hirsch, ed., *The familial gaze*. Hanover: University Press of New England.

# Crowdsourcing: el público como compositor de música

Sonia Díez Lecumberri

**Resumen:** En este ensayo se reflexiona sobre la composición musical de forma colectiva, según el proceso de *crowdsourcing*, que ha dado lugar a la aparición de páginas web como Talenhouse o Indabamusic. Las principales repercusiones apuntan a la disolución de los límites entre músico aficionado y profesional, así como el aumento en la participación de los internautas en la creatividad musical. Las propuestas de crowdsourcing permiten a los músicos con diferentes niveles de profesionalización hacer públicas sus creaciones musicales o colaborar en composiciones conjuntas, haciendo uso de la "creatividad colectiva", a través de herramientas globales facilitadas por la web.

**Palabras clave:** Crowdsourcing, música, colectivo, web, creatividad

**Summary:** This paper reflects on musical collective composition, as the process of *crowdsourcing*, which has led to emergence some websites like Talenhouse or Indabamusic. The main repercussions points to the dissolution of boundaries between professional and amateur musician, as well as the increased the surfer's participation in musical creativity. Creative invites of crowdsourcing allows professional or amateurs musicians to promote their musical creations and collaborate in common compositions, through global web tools.

**Key words:** Crowdsourcing, music, collective, web, creativity



*En el mejor de los mundos posibles, el arte sería innecesario... La especialización de los profesionales involucrados en su elaboración sería una presunción... El público sería el artista y su vida sería arte.*

*Glenn Gould, 1966.<sup>1</sup>*

Tal como dice Carlos Domingo<sup>2</sup>, “la web 2.0.<sup>3</sup> es la explosión, vertebrada por la evolución de determinadas tecnologías, de la necesidad que tenemos las personas de mostrar lo que somos y lo que nos gusta al resto de la sociedad”. Tal revolución no sería tanto de la tecnología como de las propias personas: el uso que se le da a las tecnologías, que a su vez condiciona su propio desarrollo. Nos interesan especialmente tres características de la cibercultura, establecidas por Kerkchove: la interactividad, la hipertextualidad y la conectividad. Todas ellas contribuyen a la formación del sujeto en sus “múltiples dimensiones”, de modo que las personas existen en un estado de construcción y reconstrucción permanente.<sup>4</sup>

Sabemos que la historia del arte occidental está marcada por conceptos como el de *genio creador*, el *talento* y el *mito del artista*, y el papel del público es el de espectador, activo en cuanto a recepción pero pasivo en cuanto a creación. Sin embargo, en la era de la interactividad y la conectividad, el papel del público está cambiando. Muchos internautas comienzan a verse a sí mismos como creadores de arte. Según Daren Brabham la naturaleza hipertextual de la web imita la forma de pensar de los humanos, de modo que la gente encuentra en la web la participación que les permite actuar como actores, creativos, innovadores, etc.<sup>5</sup> Así, en la era digital, además de cambiar la naturaleza de las obras artísticas, cambia el modo en el que la gente se relaciona con la cultura. Este último aspecto será sobre el que se reflexione aquí, específicamente sobre la relación con la música. Por eso, de entre las últimas tendencias, nos llama la atención un fenómeno conocido como *crowdsourcing*, etiqueta amplia que sirve para denominar los fenómenos de creación colectiva, donde la multitud (crowd) a la que se refiere es indefinida, no organizada. El término fue acuñado en 2006 por Jeff Howe en un artículo para la revista *Wired*. Describía un nuevo modelo de negocio basado en la web en el cual una compañía o institución invita a un gran número de individuos a resolver un problema específico. De entre todas las propuestas, las ideas seleccionadas son premiadas de alguna forma, y la empresa utiliza la idea en su propio beneficio. Lo realmente interesante de este

procedimiento es la noción de “inteligencia colectiva”, que en caso de la música se aplicaría a la creación de una pieza musical. Se basa en la idea de que la unión de muchas mentes, con sus diferentes puntos de vista, experiencias y conocimientos, da lugar a un producto que supera (en calidad o innovación) al creado por una sola mente.<sup>6</sup>

Se puede distinguir entre dos clases de crowdsourcing: la primera sería en la que los internautas “concurran” con su propuesta, la cual es una pieza musical completa, sea un remix, una versión o una composición propia. El segundo tipo sería el colaborativo, es decir, la creación de una pieza musical a partir de pistas de audio de diferentes participantes. Un ejemplo de composición colectiva sería Carlos Jean y su Plan B. Carlos Jean propone una base, y los participantes envían una o más pistas de audio de su cosecha, vocal o instrumental. La primera canción surgida del proyecto cuenta con la participación de ElectricNana, El Pescao, Pedro Pimentel, Antonio Ferrara, Juni y Scratch Cat. Cualquiera persona del mundo (o casi, no olvidemos que no existe la igualdad tecnológica) con creatividad musical puede participar en el proyecto<sup>7</sup>. Estos proyectos suelen estar ligados a marcas comerciales. Otro ejemplo es el de un internauta, que en diciembre de 2011 propone a los músicos que lo deseen y que tengan una o varias pistas grabadas por separado, que se las envíen para hacer un experimento. Anima a músicos de diferentes estilos y diferentes instrumentos para realizar lo que denomina “cloudsourcing”: realizar a partir de múltiples pistas una compilación y mezcla para dar lugar a una canción.<sup>8</sup>

Existen páginas, como Weplay.fm, Minimumnoise, OhmStudio, Musikpitch., Indabamusic, Muwom o Talenthouse, en las que se ofrecen concursos o colaboraciones entre músicos a través de la red, de forma que cada uno sube su propuesta o aportación a través de las herramientas sociales para compartir en Internet.

### **Talenthouse.com**

*La creatividad es una elección. Si quieres ser más creativo comienza decidiendo ser creativo.*

*Gregg Fraley<sup>9</sup>*

Si la creatividad es una elección consciente, si pensamos que todos nosotros tenemos el potencial para ser creativos, entonces se difumina la barrera entre artista

y público. Y si además tenemos acceso a una serie de herramientas que resultan muy adecuadas para publicar y compartir ideas, ya sea de forma escrita o en cualquier otra forma de expresión, el público se convierte en consumidor y creador al mismo tiempo. Cualquiera puede desarrollar su creatividad, y lanzarla al mundo en forma de audio o de video musical en youtube.

Las páginas como Talenthouse<sup>10</sup> pueden jugar un papel de activación, un estímulo para muchas personas, catalogadas comúnmente como aficionado/as, que sin una formación artística formal se animan a darse a conocer y a ser más creativos en su vida. Talenthouse es un ejemplo de página exitosa de crowdsourcing. En ella se proponen “Creative Invites” de las categorías de arte y diseño, moda, cine, música y fotografía. En la categoría de música, artistas consagrados como Eric Clapton o The Kinks proponen colaborar con ellos o reinterpretar alguna de sus canciones de éxito. Dependiendo de las invitaciones, los participantes muestran habilidades musicales de distintos tipos: composición o songwriter, manejo de software de producción musical o interpretación vocal y de instrumentos acústicos.

Cualquiera puede lanzar su propio “Invite”, solo hace falta tener una propuesta musical y cumplir con los requisitos de la página. Tras el período abierto para la presentación de los trabajos participantes, se abre el período de votación, donde el público vota según sus preferencias, por medio de Facebook o Twitter. Después, el autor de la invitación decide el ganador, teniendo en cuenta o no los votos. En el momento de la realización de este ensayo (enero 2013), en talenthouse está abierta a votación la siguiente invitación: *sé el músico del año de Talenthouse*. Los participantes son los más votados de todas las invitaciones musicales del año 2012 que no han resultado ganadores, y que suman en total 108 concursantes. Resulta muy útil para visualizar el tipo de habilidades musicales que más se han demandado: el 76% es música realizada por productores musicales o DJs, es decir, remezclas o temas propios interpretados exclusiva o casi exclusivamente (muchas canciones añaden voz grabada) por instrumentos digitales. Como vaticinó Glenn Gould en 1966: “Tan limitada como es, la manipulación de diales y botones es un acto de interpretación. Hace cuarenta años, todo lo que un oyente podía hacer consistía en poner en marcha o detener su giradiscos, y tal vez, si se trataba de un modelo avanzado, ajustar algo el volumen. Hoy en día, la variedad de controles disponibles en la actualidad requiere una

capacidad de juicio analítico. Aún estos controles son todavía muy primitivos en comparación con los medios de participación que se ofrecerá al oyente cuando las técnicas actuales más sofisticadas, que están aún en los laboratorios, estén integradas en aplicaciones domésticas”.<sup>11</sup>

Estas aplicaciones domésticas ya están a nuestra disposición, de tal manera que el ordenador personal se convierte en un instrumento musical o “metainstrumento”, como lo llama Israel V. Márquez<sup>12</sup>, con mucha presencia en el panorama actual de la música, según la información recogida en Talenthouse. Pero habría que cuestionarse si la música creada mediante el proceso de crowdsourcing es una muestra real del panorama actual, como se ha dicho antes, de la música: probablemente no, pues se podría pensar que un procedimiento de composición basado en la red encuentra su medio natural en la música creada con el ordenador, y viceversa. Así, la mayoría de las invitaciones musicales proponen hacer remix de canciones ya creadas, sean de música electrónica total o parcialmente, o acústica.

También, y no menos interesante y significativo, es la gran oferta por parte de marcas comerciales que invitan al público a crear algo para promocionar su imagen. Se ha comentado de pasada hasta ahora porque se centran más en otros tipos de creaciones artísticas, como son la fotografía o los diseños gráficos, que en la música. Pero hay que destacar que los procedimientos de creación colectiva impulsan una creciente conexión entre arte y mercado.

Cada vez más compañías recurren al crowdsourcing porque supone un nuevo procedimiento de marketing, muy útil: se reinventa la comunicación con los clientes. Por un lado, se conoce más de cerca los intereses de los consumidores, y se les ofrece la oportunidad de formar parte activa de la marca comercial. Por otro lado se propicia el lavado de imagen de las grandes compañías, promoviendo la impresión ante el público de que lo importante es el cliente, como parte activa de la marca por medio de sus opiniones y su creatividad, y no el volumen de ventas. A través de proyectos abiertos a la innovación, las compañías comerciales mantienen e incrementan su posición como parte integrante de la vida de los consumidores. El público también se beneficia, porque se crean oportunidades de progreso profesional e impulsa la creatividad personal.

## Ópera 2.0: “Twitter Ópera” para la Royal Opera House de Londres<sup>13</sup>

La Royal Opera House está realmente comprometida en la exploración de la red: posee una completa página web, y se le puede seguir en Twitter, Facebook, Google+, SoundCloud, Flickr, y Youtube. Sólo en SoundCloud cuenta con más de 90.000 seguidores (en enero de 2013).

En 2009 la Royal Opera House invitó al público por medio de Twitter a contribuir en la escritura del libreto de una ópera, del que proponían la primera escena del primer acto con el fin de delimitar parcialmente el argumento. Recibieron miles de propuestas, de las que el artista encargado del libreto y director del proyecto, John Lloyd Davis, escogió aproximadamente un 2-3 %, unas 100 propuestas, y compuso el libreto. La música fue compuesta después por Helen Porter y Mark Teitler, a medias entre la tradición académica y lo experimental. Se trata de un proyecto similar al ya mencionado de Carlos Jean, con la salvedad de que la “Twitter Opera” representa una combinación equilibrada de un nuevo proceso de creatividad caracterizado por la participación, en una forma tradicional de arte musical como es la ópera. La mayoría de los participantes no son especialistas sino amateurs, y su creatividad viene del conocimiento en los diferentes sectores en los que emplean sus actividades.

El proyecto se tradujo en un concierto de 20 minutos. Davies declaró que la calidad final de la obra no era la mayor preocupación. “Internet es una gran oportunidad para llegar a un público más amplio y para atenuar las asociaciones con la palabra “ópera”, de modo que la gente pueda verla como una forma de arte más accesible”<sup>14</sup>

### Nuevos músicos

Es pertinente señalar que el concepto de “músico” construido en occidente se ha cimentado en la ejecución musical sobre la escucha, y el entrenamiento formal sobre la práctica informal y la improvisación. Sin embargo, actualmente son muchas las personas que aprenden de manera no formal a interpretar, crear e improvisar música, y que han conseguido dedicarse a ello de manera profesional, por lo que se les puede llamar “músicos”. La difuminación de los límites entre aficionado y profesional se intensifica. Según las propias palabras que se

usan en las páginas como Talenthouse, se buscan *talentos musicales sin importar el nivel profesional en el que se encuentren*.<sup>15</sup> No se solicita curriculum o el detalle de los estudios musicales de cada participante. Se valora en base a *lo que se hace*, y no a *quién eres*. El crowdsourcing por tanto, tiende a la meritocracia.

Observando las producciones musicales concursantes en Talenthouse, es bastante evidente que dominan los intérpretes de instrumentos digitales, que se tienden a denominar a sí mismos como “músicos”, “productores” o DJs”, sobre los intérpretes de música acústica. Es probable que las razones apunten al medio de trabajo: los productores musicales trabajan con sus ordenadores personales, y normalmente en solitario, lo que facilita el proceso de participación en un concurso que tiene lugar en la red. Los grupos de música acústica deben juntarse para ensayar, grabar los temas y realizar las fases de post-producción con un software de edición de audio para poder enviarlo a concurso. Todo esto en un tiempo limitado, desde que se lanza la invitación hasta que se cierra el periodo de recepción de proyectos. De modo que el músico que quiere participar en alguna de las invitaciones propuestas, debe tener cierta soltura en el manejo de los programas de audio, aunque no necesariamente debe saber cantar o interpretar un instrumento. Los músicos actuales con entrenamiento formal tienen en su mayoría ciertos conocimientos de tecnología musical; sin embargo son pocas las propuestas enviadas a Talenthouse por parte de este tipo de músico. Puede que la causa sea la ausencia de invitaciones relacionadas con los estilos de música que se suelen trabajar en las enseñanzas profesionales de los conservatorios (al menos en España). Los estilos demandados están más relacionados con la música que tradicionalmente se considera desarrollada por músicos amateur: electrónica, pop, rock, etc.

Los proyectos de crowdsourcing, como señalan en Talenthouse, proveen oportunidades para las personas creativas orientándolas hacia la profesionalización. Esto es posible gracias a que la era digital trae consigo la filosofía del “do it yourself”, ya experimentada en el pasado con el movimiento punk, pues cualquier músico con acceso a las tecnologías digitales dispone de las herramientas para controlar personalmente todas las fases de producción de música, desde la creación hasta los arreglos, la edición y la distribución.<sup>16</sup> Como muy a menudo ocurre, se produce una paradoja, a saber: a la vez que aumenta la autonomía del músico, hay un incremento de una cultura común, creada en comunidad, como señala

Bertacchini, y el proceso de creación crowdsourcing es una muestra de ello.

## Conclusiones

Los proyectos de crowdsourcing pueden representar la evolución presente del proceso creativo musical. Y esto implica una serie de cambios en la relación de las personas con la música.

1. En primer lugar, se da un proceso de democratización en el proceso creativo musical: el ordenador personal puede ser un estudio de grabación, lo que conlleva que cualquiera con los conocimientos necesarios puede hacer música y, gracias a páginas como Talenthouse, puede darse a conocer al público y a marcas comerciales. El público vota según el producto final y sus propios gustos, y no por la reputación del artista. Todos los candidatos parten de las mismas oportunidades. Se tiende a la meritocracia.

2. Otro punto de cambio es la ruptura de las barreras físicas para la colaboración entre músicos. Dos músicos pueden colaborar en la composición e interpretación de una canción estando a miles de kilómetros de distancia. Desde un punto de vista poco optimista, esta coyuntura puede verse como una degradación de las relaciones personales, donde el “cara a cara” y el tradicional sistema de “juntarse para tocar” no es necesario. Desde una perspectiva más optimista, la primera opción no tiene por qué sustituir a la segunda, sino convertirse en una oportunidad adicional, una difuminación de los límites para el quehacer musical.

3. La siguiente implicación del proceso de crowdsourcing es el llamamiento a la creatividad, el hecho de involucrar al público en los procesos de creación y difusión de la música, incrementando la participación del público. Las aplicaciones de la web 2.0. permiten a los internautas interactuar con la música, creando sus propias listas de reproducción en vez de amoldarse a las listas que les venían dadas en formatos como el CD. Como argumenta Rossana Reguillo<sup>17</sup>, la experiencia se concibe como un fin en sí misma, y no como un medio para la construcción de identidades como ocurría hace unas décadas. Así, la audiencia se construye y reconstruye constantemente. Las propuestas de crowdsourcing, unidas a los numerosos cursos que se ofertan en la red de DJ y productor musical (incluso de realización on line) llevan al público a dar un paso más, participando

en la creatividad, sea cual sea el nivel o la naturaleza de sus conocimientos musicales. Una posible implicación sería un progresivo descenso o incluso abandono del apoyo y protección de colectivos profesionales, como consecuencia de la disolución de los límites entre aficionado y profesional.

4. Para los músicos con diferentes rodajes en el mundo de la música, los concursos de crowdsourcing constituyen oportunidades de reconocimiento, promoción, búsqueda de patrocinios y opciones de profesionalización. Muchos de los premios consisten en tocar con el grupo o DJ que propone el concurso en el siguiente concierto, o formar parte de su nuevo disco. También se dan a conocer al público, que les puede votar como su preferido o contribuir a su patrocinio, e incluso pueden entrar en contacto con marcas que pagan por el trabajo. La industria musical necesita reinventarse, y este sistema podría ser un esbozo de la industria musical de un futuro cercano, donde se eliminan los intermediarios. El músico se enfrenta a una nueva autonomía, con mayor poder de decisión sobre su carrera y sus creaciones.

5. En cuanto a implicaciones legales, se producen distintas situaciones. Cuando el producto final es obra de un solo participante en un concurso, las páginas como Talenthouse protegen los derechos de propiedad intelectual. En caso de ser el ganador, el concursante debe negociar la transmisión de los derechos de autor con el anfitrión de la invitación.<sup>18</sup> Cuando, como en el caso de la Opera Twitter, los creadores son muchos, las cuestiones sobre derechos de autor no están tan claras. Se produce un problema legal, porque ¿tienen los co-creadores derecho a ser protegidos por la ley como creadores de una pieza musical? Como argumenta Bertacchini,<sup>19</sup> si se considera que el participante de la creación lo hace como aficionado, sin unos conocimientos y habilidades determinados, y con el fin de la satisfacción de participar, no sería considerado como autor con derechos legales. Pero si la obra tiene pretensiones lucrativas por parte del organizador de la creación, es posible que el co-creador tenga derecho a solicitar su parte de beneficios y a estar protegido por la ley. No es improcedente considerar que nuevas formas de crear demanden una adaptación por parte de las leyes que protegen la propiedad intelectual.

6. Otra implicación que afecta a la naturaleza de las creaciones: en la página de Talenthouse se reúnen las diferentes categorías de creación artística, lo cual es un buen caldo de cultivo para las creaciones interdisciplinares:



entran en contacto artistas de distintas disciplinas, por tanto, aparte de las invitaciones interdisciplinares que puedan surgir, también hay oportunidades de entablar relaciones personales para llevar a cabo proyectos interdisciplinares. Talenthouse es propicia para ello, aunque hay otras muchas páginas, como Indaba, que se centran en la creación exclusivamente musical.

7. Muy remarcable es el incremento de las relaciones entre creatividad musical y las marcas comerciales. Existe una tendencia creciente entre las marcas que consiste en la elaboración de nuevas propuestas de entretenimiento como forma de reclamo del público, en vez de la forma tradicional de publicidad. Uno de los principales potenciales del crowdsourcing es la regeneración de las estrategias de marketing. Tal proceso estimula un crecimiento de la creatividad en los sectores comerciales. Un ejemplo en España es el proyecto ya mencionado de Carlos Jean, donde son algunas conocidas marcas internacionales las que impulsan el proyecto.

Los músicos han estado supeditados en las últimas décadas a una industria de la música dominada por las discográficas. Ahora, nos encontramos en una era de cambios, donde las nuevas tendencias crean nuevas oportunidades para los músicos.

## Notas

<sup>1</sup> Gould, G <http://www.youtube.com/watch?v=HMHsdOmxEIY> (Consultado 07/12/2012)

<sup>2</sup> Domingo C., González J. y Lloret O, (2008). *La web 2.0. Una revolución social y creativa*. Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación, nº 74, Enero- marzo.

<sup>3</sup> Tim O'Reilly, fundador de O'Reilly Media, acuñaba el término Web 2.0 para referirse a la nueva revolución que estaba sufriendo Internet, con aplicaciones que la hacen más dinámica y participativa. Sin embargo, en noviembre de 2011, el mismo Tim O'Reilly considera que el concepto web 2.0, ha envejecido y ha quedado obsoleto para explicar una realidad tecnológica en la que se imponen la movilidad y la computación en la nube. A pesar de ello el término se sigue utilizando. <http://www.emol.com/noticias/tecnologia/2011/11/24/514221/tim-oreilly-el-concepto-web-20-esta-obsoleto-np.html> (Consultado 03/12/2012).

<sup>4</sup> <http://es.scribd.com/doc/88271995/De-las-tecnologias-del-yo-al-yo-tecnologico-sobre-la-creatividad-artistica-en-la-era-de-la-cibercultura> pp. 3 (Consultado 12/12/2012).

<sup>5</sup> Bertacchini, E., Bravo, G., Marrelli, M., Santagata, W., (2012). *Cultural Commons: A New Perspective on the Production and Evolution of Cultures*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, p. 231.

<sup>6</sup> Bertacchini, E., Bravo, G., Marrelli, M., Santagata, W., (2012). *Cultural Commons: A New Perspective on the Production and*

*Evolution of Cultures*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, p. 230.

<sup>7</sup> <http://muwom.com/plan-ballantines/> (Consultado 15/12/2012)

<sup>8</sup> <http://www.simonproffittalloneworddotcom.co.uk/2011/12/17/cloud-sourcing-experiment/> Consultado en 12/12/2012.

<sup>9</sup> <http://blog.talenthouse.com/2012/12/07/la-creatividad-es-una-eleccin-consciente/?lang=es> Consultado 01/12/2012

<sup>10</sup> <http://www.talenthouse.com/>, <https://vimeo.com/talenthouse/intro> Consultado 01/12/2012.

<sup>11</sup> Stiegler, B. (2006). *L'armement des oreilles : devenir et avenir industriels des technologies de l'écoute*. Circuit : musiques contemporaines, vol. 16, nº 3, p. 39.

<sup>12</sup> Márquez, I. V., (2010). *Hipermúsica: la música en la era digital*. TRANS-Revista Transcultural de Música, 14 (art. 3).

<sup>13</sup> Bertacchini, E., Bravo, G., Marrelli, M., Santagata, W., (2012). *Cultural Commons: A New Perspective on the Production and Evolution of Cultures*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, p. 228.

<sup>14</sup> <http://admiravelmundovirtual.wordpress.com/2009/09/11/opera-montada-via-twitter-apresenta-se-em-londres/>.

<sup>15</sup> <http://blog.talenthouse.com/about-us-es/?lang=es> Consultado 01/12/2012.

<sup>16</sup> Márquez, I. V., (2010). *Hipermúsica: la música en la era digital*. TRANS-Revista Transcultural de Música, 14 (art. 3).

<sup>17</sup> Reguillo, R., (2012). Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a YouTube y viceversa. *Comunicación y Sociedad*, num 18, julio-diciembre, p. 135-171. Universidad de Guadalajara, México.

<sup>18</sup> <http://blog.talenthouse.com/faq/?lang=es&lang=es> (Consultado 12/12/2012).

<sup>19</sup> Bertacchini, E., Bravo, G., Marrelli, M., Santagata, W., (2012). *Cultural Commons: A New Perspective on the Production and Evolution of Cultures*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, p. 237.

## Bibliografía

<http://www.territoriocreativo.es/etc/2011/07/crowdsourcing-y-co-creacion-la-importancia-del-usuario-como-generator-de-valor.html>

<http://www.territoriocreativo.es/etc/2010/02/vimeo-el-freemium-y-el-crowdsourcing-creativo.html>

<http://blog.muwom.com/crowdsourcing-la-importancia-del-usuario-en-la-nueva-manera-de-crear-musica/>

Tendencias 21: [http://m.tendencias21.net/Los-cerebros-de-los-musicos-se-sincronizan-unos-con-otros-al-interpretar-piezas-conjuntas\\_a14354.html](http://m.tendencias21.net/Los-cerebros-de-los-musicos-se-sincronizan-unos-con-otros-al-interpretar-piezas-conjuntas_a14354.html)

Fouce, H., (2009). *Prácticas emergentes y nuevas tecnologías: el caso de la música digital en España*.

Observatorio Cultural y Comunicación, Fundación Alternativas.

- Cayari C. (2011). *The YouTube effect: How YouTube has provided new ways to consume, create and share music*. International Journal of Education & the Arts, 12(6).
- Lévy, P., (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- Plans Casal D., (2011), *Crowdsourcing the Corpus: Using Collective Intelligence as a Method for Composition*. Leonardo Music Journal, Vol 21, pp. 25-28

# Poemas

Mariana Rodríguez\*

**Hablo sola** desde mi ciudad hueco amargo donde nadie grita hablo sola sin parar desde la gruta habitación asignada antes de nacer hablo sola descubro que alguien me dicta cada palabra hablo sola y el origen de las especies se apropia de mi canto hablo sola y cien lenguas combaten adentro de mí hablo sola surgen nombres tan antiguos que no existen hablo sola los fantasmas se nombran uno a uno y nadie se reconoce nadie volteo y dice aquí estoy yo y ese soy yo ¿para qué me nombraste? ¿para qué me llamaste? hablo sola me pongo de pie aplasto enormes alacranes sufro con cada verso pienso que son las averías del sistema único y universal que nos rodea e ilumina la vocal aplaude y alardea sus brazos largos parecen abarcarlo todo pero nada alcanzan a abrazar la estúpida hermafrodita consonante detestable brinca y baila tan torpe la pobre hablo sola y río sola tengo sed pero nunca me sacio hablo sola me tiro al piso busco en sus grietas los pedacitos de papel que tiré ayer pero sólo encuentro uñas polvo liebres esquemas mascotas de la infancia hablo sola GRITO hago lo mismo que una chica asiática porque el oriente es futuro hablo sola soy la mecánica cuántica hablo sola busco ovnis en mi cielo aguamarinaceste hablo sola y aleteo hablo sola y me mojo hablo sola me vuelvo jaiba longitud de onda fibra de carbono travesti drag queen hablo sola y olvido cómo usar correctamente los cubiertos el lenguaje la pluma las llaves hablo sola los lagartos se escapan de la casa hablo sola soy César Vallejo hablo sola y orino blanco hablo sola no duermo hablo sola me abanico hablo sola vuelvo a la monarquía hablo sola soy minoría hablo sola soy huitzilopochtli hablo sola bebo mercurio inhalo aire comprimido hablo sola cultivo en mi huerto escucho el eco de cada semilla hablo sola soy salvador elizondo hablo sola y soy feliz hablo sola amanezco al lado de un bagre japonés hablo sola soy Gonzalo Rojas hablo sola redacto un testamento hablo sola firmo un acta de nacimiento hablo sola firmo un acta de defunción hablo sola soy un droide hablo sola cocino vegetales hablo sola y comienza la fotosíntesis hablo sola el gato enloquece hablo sola soy un paquidermo enorme y triste hablo sola me obligo a callar me obligo a callar me obligo a callar me obligo a callar de mi garganta surge el último sollozo de esta noche lengua carbón afuera la villa aúlla y en Kioto amanece respiro soy sudaca respiro soy Álvaro de Campos respiro soy chilena respiro soy peruana respiro no soy nada respiro el espíritu deviene a miel deviene en revelación termina el conjuro y ningún santo ángel visión vino a mí seguiré hablando sola.

\*Mariana Rodríguez Espinoza nació en Cuernavaca Morelos en 1988. Es Licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericanas por la UNACH. Actualmente vive en San Cristóbal de las Casas, Chiapas donde es editora del proyecto editorial, cartonero: "Cohuiná Cartonera". Sus textos han aparecido en diversos libros, revistas y fanzines. Publicó en la antología *Empatamos Pilar* (Editorial Terracota, 2009) además de colaborar con las revistas *Horas*, *La Piedra* y *Radiador*. Administra el blog: [mgilmourimbaud.blogspot.com](http://mgilmourimbaud.blogspot.com).

**México**

hace años te enseñaron a mentir  
nos dijiste que estabas vivo  
que podíamos cabalgar  
sobre calles y arbustos  
sin miedo  
sin temor alguno  
pero mentiste

ahora sólo eres un cadáver  
abandonado en la arena  
ni los buitres  
ni las hienas  
tienen hambre de ti

con el cuerpo putrefacto  
nos mentiste  
a todos los que vivíamos  
sobre tu piel estiércol  
y continuaste la tortura  
sobre nuestros huesos

te observé desde el cielo  
yo era  
un ángel enfermo e hinchado  
y tú  
un niño perdido  
en la gran ciudad

méxico  
ahora eres  
costras  
lodo  
eres pesadilla  
sólo una sombra  
muda

en los escombros  
te digo  
los insectos  
los recuerdos  
todos los mundos  
que te habitaban  
hoy  
ya están muertos

país chacal  
de tu vientre han nacido  
habitantes  
enfermos de rabia

con los puños rojos  
alacrancitos  
que terminarán  
arrancándote la piel

país terror  
hoy te escribo  
con la amargura desgastada  
la lengua colmada de hiel  
la certeza de saber  
que ya nacieron  
los asesinos de tu carne  
santos  
que no le tienen miedo  
al infierno  
que pariste

país herido  
tú ya estás muerto  
y los niños  
abren ventanas  
montan nuevos caballos  
se visten con armaduras invisibles  
para combatir  
para saquear  
el oxido  
que hay en tus huesos  
desgastados

esto no estaba escrito en ningún  
apocalipsis  
nadie lo predijo  
no hubo  
terremotos  
ni mariposas negras  
sin aviso  
llegaron estos días  
en los que  
todos nos emborrachamos  
a pesar de ti

bestia dormida  
con la boca llena de sangre  
bestia dormida  
con el cuerpo roto  
bestia dormida  
inclínate  
bestia dormida  
arde  
bestia dormida  
tiembla

bestia dormida  
sálvate  
bestia dormida  
no despiertes  
bestia dormida  
no regreses  
país  
mentiroso  
hoy ya no existes

Tú camino termina aquí  
yo te abandono.

**recuerdas**

recuerdas  
recuerdas  
cuando visitamos las rocas  
hechas de humo  
y me dijiste  
de tu boca bajó el cielo  
una horda de caballos amarillos  
en ese instante  
una atlántida nació de mi espalda  
multitud de pirámides submarinas  
engendraron seres luminosos  
ahí nació la sangre de dios  
era color ámbar  
el temblor comenzó en mis costados  
el venado de fuego habló  
desde el interior de mis cavidades  
leche leche leche  
y ganas de llorar  
entusiasmados  
por tanta belleza  
decidimos dibujarla  
crear un nuevo lenguaje  
hecho de manchas  
pero mis manos ya no servían  
eran medusas  
aguasmalas  
malas malas malas  
mala  
mala por quemarte la cara  
ahora una hermosa cicatriz marina te  
adorna  
¿te parece bien si grabo todo esto con  
mi tercer ojo?  
¿te parece bien si reproduzco esta  
escena una y mil galaxias?





no no no  
 no querías testigos de las flores milagro  
 no querías brotar no  
 peces peces peces  
 y ganas de llorar  
 en mi próxima vida seré negra  
 y sangre púrpura  
 en mi próxima vida seré una hiena  
 vacía y muda  
 en mi próxima vida la nada  
 salvajes nada  
 salvajes espumas  
 de ejércitos emplumados  
 pero ante todo amorosos  
 ¿recuerdas?  
 esa fue la primera vez que me animé  
 a nadar  
 esafue  
 esa  
 la  
 tesla  
 esa  
 mesa  
 esaesa  
 y te dije  
 love me or leave me love me or leave  
 me love me  
 sangre sangre sangre  
 ganas de morir  
 correrme en tu boca de pescado  
 pescado cualquiera  
 pescado en cualquiera  
 sin falda me llenaste  
 con tu puño  
 abortos golpecitos abortos  
 ¿recuerdas?  
 comenzamos a flotar  
 abejas reinas nos acompañaban  
 miles reinas abejas  
 porque los dos chorreábamos  
 leche miel amarilla  
 orina de amor  
 luz luz luz  
 ¿por qué tenías tanto miedo?  
 tu madre no tenía miedo  
 sólo miel miel reina madre miel reina  
 abeja  
 ganas de reír  
 ganas de abordar el matadero  
 de oler a carne  
 azotarla

carne suave  
 carne  
 tener la misma visión en la carne  
 una vez más  
 un tornado de gargantas  
 un tornado de tornados  
 ¿recuerdas? apagaste el fuego que nacía  
 debajo de mis uñas  
 con un sólo golpe de plumas  
 desprendiste las conchas y las plumas  
 apagaste el sonido  
 ¿recuerdas?  
 dolor dolor dolor  
 ganas de existir  
 ganas de vivir  
 en la cueva odio  
 cueva ira  
 ¿recuerdas el día de tu nacimiento?  
 el girasol estaba en tu signo zodiacal  
 los pastos recorrían la luna  
 aires en aries  
 agua en tauro  
 géminis en géminis  
 astros desaliñados  
 descomposición genética  
 genes genes genes  
 ganas de volver a nacer  
 renacer en la noche universo  
 universo ángel  
 yo yo yo  
 el ángel primitivo nos tomó  
 en sus manos madera  
 metió todas las cosas adentro de  
 nosotros  
 la música y la lengua  
 las fiestas paganas  
 y el firmamento único comenzó a  
 apagarse  
 oscuro  
 negro  
 el fade out del diablo  
 el silencio de la cosecha  
 la conquista del viento  
 el ángel nos hizo dormir  
 amarga amarga sola  
 tierna sola  
 doblamos nuestras vidas  
 las forzamos  
 las vidas de aquel lugar las vidas  
 mordimos  
 morimos secos y jadeantes

salimos  
 sobre ave cuerpo vacío  
 la falsa boca nos expulsó  
 hoy sólo el olor  
 formol formol formol  
 y un museo en llamas  
 aullamos  
 y hoy sólo ladridos  
 ladridos nada más  
 ladridos milagros milagro nacer  
 renacer  
 hoy universo tú y yo  
 cuando seamos grandes recordaremos  
 hoy no  
 hoy no  
 hoy no

## Crucifixiones

Veo cinturones colgados  
 como serpientes  
 que aprietan los tobillos  
 ahogan el deseo  
 hilos de vestidos  
 tacones enormes  
 como las torres de mi iglesia

Los niños  
 me han convertido  
 en la Niña Cristo

Los tablones con los que me han  
 crucificado son sus juguetes favoritos  
 La corona de espinas rodea mi ano  
 apretándolo  
 las gotitas de sangre inauguran la  
 cuaresma  
 los sábados de gloria y domingos de  
 insurrección

Sé que este viaje no ha servido para  
 nada. Lo mismo daría quedarse en casa  
 con las visitas matutinas abriendo los  
 regalos infinitos de Navidad, celebrando  
 nacimientos con esa agua burbujeante  
 que nos gusta etiquetar como bendita.



construcción fantasma  
 vano báculo de temores  
 ¿algo?  
 algo agua ha de ser garganta  
 sígueme lejos  
 vámonos  
 dolor de símbolos  
 el desvelo sabe a voces de pasillo de hospital  
 encendida la autopista de la mente  
 vámonos a un manglar para ser seudópodos      nubes de mosquitos  
 algo que libere este peso péndulo del tiempo  
 ácidos los ojos      las campanas del viaje sideral  
 el punto fino para tejer lo que existe si somos algo  
 o tal vez sólo el cuenco que arde  
 debo  
 tras de mí gruesas gotas  
 goterones de párpados en asfixia  
 deja en paz la cicatriz de las sogas  
 dice el ahorcado que pende de cabeza  
 y quién entra por esa puerta  
 por qué no nos vamos  
 en un denso intento por dotar de un orden material a las cosas  
 vámonos  
 la meta es irse al aire  
 sí  
 al aire  
 respiración  
 que vienes  
 ven.

*Caballero de copas*

Soy el caballero de copas  
 debajo de mí están las monedas talladas a mano.

Voy avanzando en un caballo y no estoy ciego  
 se cruza sobre mi fortuna una razón cínica que se ha quedado sola  
 tal vez sea el momento de elegir  
 acomodo mis pies sobre la tierra y añoro cierta materialidad  
 estoy de cabeza  
 y tal vez me queje y sea ingenuo pero como joven que soy  
 creo en el futuro como un tendón del mar  
 en lumínica explosión.

Mis espadas están afiladas alrededor de una mujer blanca con pasado de juicios  
 que no deseo  
 que no existen.

Mi hierofante descansa entumecido en una silla  
 no soy la tradición  
 pero hay más luz producida por el roce entre todas las personas  
 que verdaderamente soy.

Sostengo mi copa mientras se llena  
 y sonrío.

Al final  
 esto es un juego de indocilidad.

Ni de pie  
 ni hincado  
 frente al destino.

Soy el caballero de copas  
 mi camino se tiende frente a mí  
 voy avanzando en un caballo  
 y no estoy ciego.  
 No.

*La estrella*

Mística y adormecida: la herida  
relámpago de lucidez en la lectura de cinco aristas  
un caballo tirado por dos esquemas duales  
de génesis atravesada: ella, la oculta  
decir fácilmente: almas gemelas bifurcándose  
el dolor encapsulado dándose debida rienda  
un espejo en el ojo del otro  
equivocados  
intentando ampararse en su juventud  
la culpa compartida por el alma gemela  
rota  
la palabra templanza: repetida  
la agresividad de dura prueba  
un Orestes anterior  
de blanco  
sin armas  
ciego y sordo  
negándose  
la fortuna: la llama  
cortar el hilo de la rueca que me une al Hombre  
tres mujeres queriendo resolver el asombro  
ser  
el guerrero jalado por un caballo negro y uno blanco  
no más el ceño fruncido  
tenso  
el futuro: un orfebre de rostro aireado  
yo fabriqué las herramientas  
yo fabriqué las herramientas  
el amor a la humanidad concluirá en bonanza y moradas uvas  
al final  
una chica desnuda  
hincada  
abriéndose en pandora  
insectos gusanos arañas libélulas liberándose  
de rodillas, la blanca mujer  
un charco de agua  
la estrella brillando  
solo así  
solo después del largo viaje  
polar, denso y hondo de sí.

*Acuario*

Ahora  
abusivas  
desechar que  
otros  
aprovechan  
eviten  
se  
de  
antiguos  
requerimientos  
que  
desarrollar  
nuevos  
personas  
los  
te  
tienes  
que  
ante  
y  
ti  
de  
ceder  
hábitos.

# Los ojos guapos hechos en flor

Rodolfo Calzada Alfaro\*

*A Jesús e Yshad Calzada.*

Aquella vez yo estaba durmiendo. Era una mañana de aquellas en las que uno siente la palabra descanso caminar por las retinas de los ojos. Mis padres se encontraban en el trabajo, y acostumbraba levantarme de la cama todos los sábados después de las diez de la mañana. Me encontraba a mitad de un sueño- No recuerdo muy bien qué soñaba, sólo en mi mente quedó grabada la imagen de una tarde otoñal, en la que estaba situado a mitad de un jardín besando a una mujer hermosa-. Cuando alguien tocó la puerta y terminó la fantasía « ¡Diablos!, a quién se le ocurre interrumpir maravilloso sueño» dije. Observé el reloj y el señor tiempo me indicó que eran las nueve de la mañana. No me quería levantar a ver quién tocaba porque la cama desprendía un calor abrazador. Además las cobijas me imploraban que no me separara de ellas, sin embargo no tuve otra opción que dejar la cama e ir a ver quién golpeaba de manera tan insistente la maldita puerta.

Cuando abrí, ahí estaba Fabián, tenía una mirada tan triste, de dolor sin límite y como de amargo lamento, que por un momento pensé «Quizá ha muerto su madre o algún familiar querido.» Lo invité a pasar. Él se sentó en el sofá de la sala «Espera un instante» le dije. Fui al baño y me unté agua en la cara para terminar de despertar. Enseguida me dirigí a mi recámara, me quité la pijama, me puse un pantalón de mezclilla y una camisa de cuadritos que había tirada en el suelo, y regresé a la sala.

Fabián miraba detenidamente el piso. Le ofrecí una taza de café. Él aceptó. Inmediatamente fui a la cocina y puse a hervir agua en un recipiente sobre las hornillas de la estufa. Cuando esperaba a que el agua hirviera, pensé que esa mirada, no se debía a la muerte de algunos de sus familiares, porque él no estaba llorando y además esas noticias no se guardan por tanto

\*Rodolfo Calzada Alfaro. Es licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Impartió el curso: *Formas de Organización y Control Social como componentes universales en el funcionamiento de cualquier sociedad*. En el plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. Colaboró como profesor adjunto en la Escuela Nacional Preparatoria. Núm.2 de la UNAM, en la que impartió cátedra en la asignatura de *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas*. Y en la materia optativa de *Sociología*. Además ha colaborado con diversos artículos de su autoría en la sección de Blogs del Periódico *El Universal*, y con otros tantos en algunas revistas literarias.

tiempo en la boca. Busque otra posible explicación y concluí que quizá sus padres se habían divorciado porque muchas veces él dijo: «La relación de mis padres pende de un hilo.» El agua hirvió, preparé el café y se lo llevé a la sala. Dio dos pequeños tragos. Esperé a que terminara de saborearlo y por fin le pregunte:

-¿por qué tienes esa mirada llena de nostalgia, qué te pasa?

Él respondió:

-Por casualidad fui a aquella vieja biblioteca, a visitar a los difuntos maestros de la literatura, se hizo de noche y el tiempo se convirtió en lluvia. Entonces el destino me presentó a algunos autores que no conocía y aquellos que elegí como posibles acompañantes terminaron siendo abandonados. Leí acerca de *la socialización de los niños y de su proceso de aprendizaje* y después examiné unas cuantas cuartillas de *una vía a la enseñanza* y me pareció interesante, pero... interesante también era saber que había oscurecido, que no había torta de huevo y que el estómago pedía su alimento. Por el hambre mi estómago y mis ojos se doblegaron, y no me permitieron seguir leyendo. Aquel día no lleve torta, ni agua porque llegué a ese lugar por espontaneidad y sin querer terminé leyendo libros, que de repente bajaron de los estantes caminando y se refugiaron sobre mi mesa. Estaba tan encantadora la lectura que cuando me di cuenta las horas se habían evaporado como agua entre las manos. Me levanté de mi escritorio y me dirigí a una ventanilla. Ahí observé el cielo -Estaba nublado-. Y comenzó a hacer un frió helado. Inmediatamente decidí guardar mis papeles en mi mochila y salir de aquel lugar lleno de magia y de libros porque tenía que regresar a casa. Estaba afuera de la biblioteca y me agaché por un momento a amarrar la agujeta de mi zapato. Cuando terminé de hacer el nudo, levanté la mirada, y de repente vi pasar a una muchacha. Se veía tan hermosa, con sus bellos ojitos de hojas atardecer mojado, que simplemente me deslumbraron. Se apagó mi vista y escuché su voz bonita, y la lluvia me sorprendió y prendió un encuentro casual, en el que no supe qué contestar o manifestar. Si, exteriorizar una mirada alegre o simplemente enseñar los dientes, y los nervios provocaban que mis rodillas temblaran ante su presencia. Trate de relajarme y de dejar de sentir las energías fugaces que se descargaban sobre mis piernas, pero... no pude contener la emoción, era como tratar de controlar a las placas tectónicas en un temblor, y los nervios se manifestaban hasta en mi voz. Ante tal nerviosismo le pregunté su nombre y con

amabilidad respondió: «Soy Malinalli<sup>1</sup>» y después pasó, lo que pasa en las casualidades.

-¿Qué pasa en las casualidades Fabián?

-Lo que pasa Jesús, es que simplemente no se sabe que hacer en un momento casual, si alegrarse, besar la frente o enseñar los dientes, y uno siente que da la mejor impresión y se le traban las palabras, y se lengua la traba, y ella con su sonrisa. No tuve más remedio que hablar de libros, observar sus bellos ojos y después todo pasó, pasó el otoño y nuestras mejillas se despidieron.

¿Y después qué sucedió Fabián?

-Así comenzó todo Jesús, así comenzó todo.

Fabián se presentó con la misma melancolía de manera continua durante semanas y cuando le preguntaba por qué estaba tan triste siempre repetía la misma historia, y al final concluía diciendo: «así comenzó todo Jesús, así comenzó todo.» Pensé que con el tiempo su nostalgia se curaría, pero resultó todo lo contrario. Conforme avanzaban los días su situación empeoraba cada vez más y cuando le preguntaba a que se debía su aspecto tan desmejorado, él repetía la misma historia y finalizaba diciendo: «Así comenzó todo Jesús. Así comenzó todo.»

Después de dos meses Fabián encontró una vacante de borracho en horario vespertino en su camino y decidió ocuparla, pero eso no sano la herida, la melancolía relucía a menudo en su mirada. Ocupó esa vacante durante dos meses y decidió dejarla para ocupar una vacante que había en el mundo del *crack* en horario matutino, pero eso tampoco alivio su mirada, y así camino medio año sobre una vereda de tonos grises, ocupando vacantes disponibles en otras drogas de mayor capacidad por tiempo completo, y esas drogas tampoco aliviaron su mirada de atardecer de nublado.

Cuando Fabián se adentro en el mundo negro de las drogas, dejó de ir de visita a mi hogar -No recuerdo muy bien si fueron ocho o nueve meses en los que no supe nada de él-. En reiteradas ocasiones fui a su casa a buscarlo pero... no sé por qué no quería verme, simplemente no abría la puerta, no contestaba el teléfono, ni los mensajes que le enviaba por *Facebook*.

Habían pasado más de diez meses desde la primera vez que pregunte a Fabián por qué tenía esa cara tan triste, y él aún no había podido superar ese sentimiento

<sup>1</sup> Este nombre significa: Enredadera, en lengua nahuatl.



de nostalgia causado por Malinalli. Yo no podía ayudarlo porque no conocía a Malinalli físicamente. Lo único que sabía de ella era su nombre y lo que un día la mamá de Fabián comentó a mi madre; «Hay comadre, fijese que mi hijo se ha enamorado de una mujer, de aquellas que por necesidad o gusto trabajan vendiendo el cuerpo.» Mi madre aseguraba que ese era el motivo que ocasionó que la madre de mi amigo no aprobara esa relación.

A pesar de que Fabián y yo éramos buenos amigos (fuimos a la secundaria y preparatoria juntos), nunca me presentó o al menos enseñó a Malinalli en foto. Desde que ingresamos a la universidad nuestro compañerismo cambió. Ambos íbamos en diferentes universidades y en horarios distintos (Fabián iba en horario vespertino, y yo en horario matutino). Los dos estábamos cursando el tercer año de licenciatura (Año de exhaustiva tarea), situación que agravó más nuestro distanciamiento. Además mi casa se encontraba situada a treinta minutos en auto de la de él. Sin embargo mi amigo hacia lo posible por ir de visita una vez al mes a mi casa, para platicar como marchaba todo en la escuela y otras cosas por el estilo. Cuando no tenía oportunidad de visitarme, enviaba mensajes por *Facebook*. Una semana antes de que se presentara en mi casa con ese dolor visible en su mirada, recibí un mensaje de Fabián en mi cuenta que decía; «Haber si voy a tu hogar en unos cuantos días y llevo a mi chaparrita para que tomemos una cerveza y la conozcas. Le he platicado mucho de ti. Recibe un cordial abrazo de mi parte Jesús.»

En reiteradas ocasiones le pedí de favor que hiciera el honor de presentar a Malinalli por *Facebook*, pero decía que ella no existía en la *red* y después de que dejó ese mensaje, a los pocos días Fabián tocó a mi puerta y se presentó con esos ojos que manifestaban una delirante tristeza. Me parece extraño que después de diez meses Fabián no me quiera ver, no me visite y que no ambicione decirme qué es lo que le pasa. Aún voy a buscarlo cada sábado a su casa. Sin embargo a veces sólo se asoma por la ventana o simplemente no abre la puerta.

Un sábado por la mañana alguien tocó a mi puerta. Abrí y ahí estaba él. -Fabián era un joven varonil, con una fuerte voz. En sus épocas de preparatorio conquistaba a las chicas más hermosas de nuestra escuela, y su buena reputación como conquistador provocó que fuera la envidia de todos los estudiantes de nuestro plantel. Sin embargo ahora poco tiene que ver con aquel joven lleno de frescura. Su fenotipo está muy

desmejorado-. En fin, al ver a mi amigo con un aspecto poco saludable le di un abrazo, y lo exhorté a pasar a la casa. Fuimos a mi recámara y le ofrecí un vaso con agua «Gracias» dijo.

Tenía aproximadamente once meses que no lo veía y que no iba de visita a mi hogar. Su mirada no había cambiado y por un momento pensé en preguntar lo mismo de siempre: «¿A qué se debe esa mirada tan triste?», no quería incomodarlo. Así que decidí omitir hacer alguna pregunta que se concatenara con Malinalli. Sabía que si preguntaba algo al respecto, él respondería con mucha palabrería concluyendo al final: «Así comenzó todo Jesús, así comenzó todo.»

Lo invité a desayunar -Ambos preparamos el desayuno-. Hicimos tortas de milanesa que incluían; aguacate, jamón, jitomate, lechuga, mayonesa, piña, queso derretido, y varios trozos de tocino refrito que caían cuando movíamos con las manos las tortas del plato. Durante el desayuno no hice pregunta alguna, sólo quería que él pasara un momento agradable. Después de haber devorado unas buenas tortas de milanesa Fabián finalmente dijo:

-Renuncie a las drogas y también deje de asistir a la universidad por un tiempo. El próximo semestre esperó poder inscribirme, quiero regresar a la escuela.

-¡Muy bien!, me da gusto que no consumas más estupefacientes y que tengas en planes regresar a la academia-le dije. Después pregunte con poca importancia por qué no respondía los mensajes que le enviaba por Facebook.

-Discúlpame, hace mucho tiempo no reviso mi perfil, de nada me sirve. No lo necesito, es una necesidad creada. Además no recuerdo cuál es mi contraseña. Ahora que lo mencionas acaso tú sabes ¿Cómo puedo eliminar mi cuenta?

-No lo sé Fabián- respondí.

Al terminar de comer nos dirigimos de nuevo a mi cuarto. Ahí le pregunte:

-¿Qué piensas de que el nuevo presidente es analfabeta funcional, y de que la primera dama y nueva presidenta del DIF<sup>2</sup> es una actriz de telenovelas?

-Lo que piense no importa Jesús, lo único que puedo decir es que los políticos son una basura.

-Por supuesto que son una basura Fabián, pero está de pensarse que el presidente haya ganado las elecciones

<sup>2</sup>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

a pesar de haber exhibido públicamente su negligencia en una feria del libro. ¿O tú qué opinas?

-No me gusta hablar de eso, y además lo que hizo el presidente de manera implícita fue evidenciar un problema históricamente incurable.

-¿Cuál es ese problema Fabián?

-Estás bien menso, pues cuál va a ser, pues el problema de la lectura. Está bien que en México no leamos mucho, pero siquiera hubiera citado el libro vaquero.

- ¡Ja-ja-ja-! Ahora si me hiciste reír Fabián.

- Ya Jesús párale a tu risa, cálmate o te vas a hacer del baño.

Todo marchaba bien. Fabián estaba tranquilo, pasamos un rato agradable. Hasta que de repente la tristeza invadió su semblante y agua salada se derramó por sus mejillas, las lágrimas dejaron de fluir y entonces dijo:

-Qué...qué tengo que hacer Jesús, para que Malinalli.... dime qué hacer para que los ojos guapos hechos en flor, me vean como mis ojos los miran.

De sus ojos cristalinos se deslizaron por sus mejillas gotitas de agua. Guarde silencio. Nunca había visto a Fabián llorar, me sorprendió ver sus ojos saturados de lágrimas. Después de sollozar como una magdalena, agregó:

-Recuerdo claramente cuando la mire por primera vez. Aún conservo la imagen en mi mente del momento en que sus ojos se cruzaron con los míos. Instante sin tiempo en el que el reloj dejó de existir. Así empecé todo y la conocí un poco, descubrí sus tristezas y sentí el calor de sus abrazos. ¡OH, Malinalli mujer tan...tan mujer! Ella es muy femenina le gusta mucho usar bellos vestidos, y siempre se peina de trencitas. Recuerdo cuando me iba a buscar y se perdía porque no ubicaba muy bien la dirección de mi domicilio. Entonces marcaba a mi casa del teléfono público que hay enfrente de la secundaria y decía:

-No encuentro tu casa, estoy cerca de una secundaria, ven por mí, vine a verte, te extrañaba, quería saber como estabas mi niño lindo.

Siempre me visitaba por las mañanas Jesús. Ella sabía que mis padres trabajaban, que odio cocinar, y que no me gusta desayunar solo. Por eso siempre llegaba a las diez en punto, preparaba el desayuno y almorzábamos juntos. Una vez, escuchaba la radio en compañía de la mañana y ella llegó, entonces conecto su *Ipod* a la grabadora y cantó en mi oído:

No pretendo, ser tu dueña,  
no soy nada, yo no tengo vanidad

de mi vida, doy lo bueno,  
soy tan pobre que otra cosa puedo dar.

*Sabor a mí.* Era el nombre de esa canción. Nunca olvidare como su hermosa voz hizo que los oídos de mi corazón funcionaran. Sólo ella puede hacer que mi alma olvide la sensación de estar triste.

-¿Y parece una modelo de pelo largo, bonitos pechos y buena silueta Fabián, o porqué lloras tanto por ella?

-Viejas hay por montones, son lo que sobran, mejor búscate otra.

-¡Eres un imbecil Jesús!, que consejos me das, que quieres que te diga que está bien mamacita y que la presuma como una mercancía o un trofeo. Malinalli y su cuerpo no son objetos o trofeos para presumir. Además eso qué importa, por qué haces ese tipo de preguntas.

-Lo siento mucho Fabián.

-No te preocupes, tú no tienes la culpa de interrogarme de esa manera. Ambos crecimos en un ambiente familiar machista. Tu papá al igual que el mío tiene varias mujeres y eso fue lo que nos enseñaron, a ver a las mujeres como mercancías de satisfacción para un momento que deben poseer: Pelo largo, bonitas piernas, pechos y nalgas grandes y por supuesto buena silueta. Por eso tus preguntas las haces con tanta naturalidad.

-Discúlpame Fabián. ¿Estás molesto?

-No. No te preocupes, no estoy enojado.

Aunque él negó estar molesto, yo sabía que se había enojado. Así que guarde silencio y le pregunté si quería escuchar música, dijo que no y después agregó:

-Sabes Malinalli es muy bonita. Ella tiene una carita llena de color, y unos ojos muy bonitos. Son unos ojos guapos hechos en flor, unos ojos de hojas de atardecer mojado. También tiene unos pómulos redonditos y chapeaditos, sus labios están bien dibujados y son de color manzana, tiene una nariz rosita y chatita. Cuando habla sus ojos brillan. Tiene una caderita muy bonita, es chaparrita, siempre se peina de trencitas y en efecto tiene una silueta muy bien dibujada. ¡Ella es hermosa! Es de esas chicas que cuando cruzan una avenida, los conductores ponen freno a su automóvil y esperan a que la chica pase para poder observarla. Es de aquellas muchachas que desde que salen de su hogar son cortejadas a cada momento.

-¿Y su carácter cómo es Fabián?

-Ella es muy alegre, sociable, siempre anda de fiesta le gusta divertirse.



-¿Se llevaban bien Fabián, a ti eso de las fiestas no se te da?

-Si nos llevábamos de maravilla.

-¿Entonces qué pasó, por qué te abandonó?- cuéntame-. Quizá lo que necesitas es platicar con alguien.

-Una vez estaba con ella sentado en un parque. Malinalli se veía muy bonita. Me sonreía mucho, pero no hablaba. Hasta que dijo: «Me tengo que retirar, porque voy a hacer otras cosas.» No llevábamos más de cinco minutos juntos así que le dije: «No te vayas Malinalli, quédate conmigo». Y ella insistió: «Ya te dije que no puedo.» Después me quedo viendo a los ojos y dijo: «Sabes últimamente he estado muy estresada, discúlpame pero tengo que ir al baño» Fue al sanitario y cuando regreso dijo: «Nos vemos otro día niño bonito, te vas con cuidado y derecho a tu casa. Debo ir a una fiesta muy importante y tú no me puedes acompañar porque a ti no te gustan las fiestas, nos vemos pronto.» Entonces yo dije: «No importa que no me gusten, te acompaño mi amor.» Y ella dijo: «No, no me puedes acompañar Fabián.» y yo le contesté: «Por qué no me llevas, si soy tu novio.»....

-¿Y después qué paso Fabián?

-Mejor la hubiera dejado ir Jesús, lo que paso después no es muy agradable platicarlo.

-Ya Fabián dime qué pasó después.

-Total después de que le dije: «Por qué no me llevas, si soy tu novio.», Ella dijo: «Mira para empezar no eres mi novio.» Me dio tanto coraje que dijera eso Jesús que termine recordándole: «Claro que soy tu novio y tú eres mi novia.» Quería que le quedara bien claro que era mi pareja, pero no funcionó, porque finalmente terminó diciendo: «Mira, tú no eres mi propiedad, y yo no soy propiedad de nadie.» Cuando dijo eso la tome del brazo, y le reproché por lo que había dicho. Ella empezó a gritar: « ¡Auxilio! ¡Auxilio!» la solté del brazo y en seguida dijo: «No eres mi dueño, no soy tu propiedad maldito capitalista.» Después agarró una piedra que había en el suelo y la aventó directo a mi cabeza, desde esa vez mi cabeza se convirtió en alcancía Jesús.

-No que esa alcancía te la había hecho el Chipotes aquella vez que se pelearon afuera de un Bar.

-La hizo Malinalli, no entiendes o qué...

¿Y después de la descalabrada qué sucedió?

-Minutos antes de que Malinalli dijera que no era mi novia, ni propiedad de nadie, le dieron ganas de ir al baño y pasó a dejar su bolso en la banca en la

que estábamos sentados. Yo quería saber la hora, así que tomé la libertad de abrir su bolso y ver la hora en el reloj de su celular. Agarré el teléfono móvil, consulte el tictac. Eran las seis de la tarde. Yo ya iba a aguardar el celular en el bolsillo, pero en ese instante llegó un mensaje que decía: «Nos vemos a las seis con quince en el *Bar La Paloma Negra*, ve presentable amiga porque irá Armando, sabes que él paga bien.» Guardé el celular y cuando regresó del baño iba a preguntarle quién era el Armando ese, pero en seguida se despidió y me dijo que tenía una fiesta muy importante, posteriormente agregó que no quería que la acompañara, que no era mi novia, ni propiedad de nadie. Me dio tanto coraje que me respondiera de esa manera, que en ese momento el tal Armando pasó a segundo término, es por eso que la jale del brazo y después fue cuando arrojó la piedra sobre mi cabeza. Total después fui al baño y me lavé bien la cabeza. Cuando terminé me acordé del Armando, y decidí ir al *Bar* a conocerlo. Iba dispuesto a ponerle una golpiza.

Llegué a *La Paloma Negra* y cuando entre un tipo como de veintitrés años la tenía en sus brazos. Estaban bailando y la besaba con gran pasión. Aunque no sabía si aquel tipo que besaba a Malinalli era el tal Armando, tome la decisión de agarrar con la mano derecha un envase vacío de cerveza que había en una mesa. Caminé dos pasos. Estaba dispuesto a romperlo en su cabeza, pero en ese momento se cruzó *el Chipotes* y me dijo: «Cálmate Fabián, te vas a meter en problemas. Ese tipo es *narcomenudista* y está armado. Además está pagando por la compañía de la chica y tú no.» Cuando terminó de informar lo que nadie le había preguntado decidí empujarlo con la mano izquierda y con la derecha sostenía el envase de cerveza...

-¿Y después de que lo empujaste, qué sucedió?

El *Chipotes* cayó al suelo. En seguida llegó la seguridad del Bar y me sacó a punta de golpes. Aunque Malinalli vio como me sacaban del lugar, me observo como si fuera un extraño. Terminé tirado afuera de *La Paloma Negra* en una banqueta, y en seguida salió el *Chipotes*. -A él lo sacaron a punta de patadas-. Él estaba tan enojado de que lo hubieran golpeado por mi culpa, que su mirada me advirtió, que no dijera nada porque terminaríamos peleando, por eso no le dije nada, pero no hizo falta que dijera algo Jesús. Al final terminamos peleando.

-¿Y por qué acabaron peleando Fabián?

-Porque él me grito: «Eres un idiota estás enamorado de una mujer que vende amor y por tú culpa ya no me dejarán entrar a *La Paloma Negra*.»

Al escuchar lo que había gritado me levante y le di un golpe en la cara y comenzamos a pelear. Él me venció, pero está descalabrada que tengo en mi cabeza no me la hizo él como tanto presume. Fue Malinalli y ahora es un recuerdo de ella. Además cuando terminó la pelea, a pesar de que él la ganó, se marchó llorando, porque ya no lo dejarían entrar al *Bar*. Lo hubieras visto lloraba como un niño chiquito. Después de los golpes que recibí de parte del *Chipotes* y de los golpes que recibió mi corazón al ver a Malinalli en los brazos de otro. Caminé mucho. Me dolía demasiado una rodilla por la pelea y pensé que sobre la marcha se acabaría el dolor, pero no fue así, hubo un lapso en que no pude caminar más -Sentía que mi rótula se quebraría en cualquier momento -. Entonces me senté sobre la acera y al estar descansando me percate de que mi camisa estaba rota y llena de polvo, así que me la quité y la tiré en la calle.

-¿Y después te fuiste sin camiseta a tu casa?

-No, llevaba una playera debajo de mi camisa, la sacudí bien y seguí transitando por la gran avenida para apaciguar un poco el malestar de la rodilla, porque sentado me estaba doliendo más. Caminé durante un periodo prologando, no sé cuánto tiempo fue y después de recorrer un largo camino por fin desapareció el sufrimiento de mi rótula, pero mi corazón aún estaba noqueado por el golpe fuerte que recibió al ver a Malinalli en los brazos de otro, y sin más ni menos entre a un lugar que se cruzó en mi camino. En un principio creí que era un *Bar*, y estaba dispuesto a beberme una cantina llena de botellas de alcohol. Busqué en mis bolsillos mi cartera y no la encontré -Tal vez se cayó durante la pelea-. Ante tal situación no tuve otra opción, sólo ir al mostrador y ordenar una cerveza al empleado.

-¿Y con qué dinero pagaste, no que se te había perdido tu cartera?

-En la bolsa más pequeña del pantalón siempre guardo un billete de cincuenta pesos Jesús, con ese dinero pagué la bebida. El lugar estaba completamente solo. Agarré mi cerveza y un limón que había en una repisa. Fui al baño. Coloque mi bebida en el suelo debajo del lavadero del sanitario. Volví a lavar de nueva cuenta mi cabeza, y la sequé con una franela que había tirada en el suelo, e inmediatamente rocíe el jugo del limón sobre mi descalabrada. Al terminar de dar

primeros auxilios a mi herida, agarre la cerveza con la mano izquierda y abandone el baño. Cuando salí del WC me di cuenta que ese lugar no era un *Bar*, sino un restaurante. En el rincón había un pianista. Así que decidí tomar asiento, poner sobre la mesa el poco dinero que me sobró al pagar la cerveza, y escuchar lo que el artista quería reflejar en la música. En ese instante la bebida alcohólica, el mesero, el pianista y la tonada musical se convirtieron en mis fieles compañeros. La música aliviaba el dolor de mi corazón. Era una tarde-noche: vacía y llena de sentimiento que quemaba por dentro en todo momento. Trate de relajarme, de apreciar el momento, de dejar de sentir los garrotazos en el corazón y los golpes que recibí mi cuerpo al caer sobre el pavimento.

El artista tocaba notas melancólicas y derramaba en las teclas del piano emociones reflejadas en música. El lugar poco a poco se fue llenando de gente y de voces. Aproximadamente a la hora ese establecimiento se había convertido en una pista de baile y yo solo, golpeado en esa mesa padeciendo mi sentimiento a cada detalle. La cerveza que me tome era de seiscientos mililitros y me costó treinta pesos. El mesero fue varias veces a preguntar si necesitaba algo más y como no consumí otra cosa porque ya no traía dinero, terminó solicitando de favor que desalojara el lugar. Agarré mis monedas que había dejado sobre la mesa y guardé en mi bolsa un bolígrafo que ocupaban los empleados del establecimiento para anotar los pedidos. Después tomé dos servilletas de papel y salí a la banqueta a tratar de reflejar en un escrito lo bellos que son para mí los ojos guapos hechos en flor de Malinalli, y terminé escribiendo este poema en estas servilletas.

Fabián sacó unas servilletas y las colocó sobre un sofá que hay en mi recamara.

-¿Las puedo ver Fabián?-pregunte.

-Si quieres sólo no te vayas a burlar.

Desenvolví las servilletas. La primera era un borrador y la segunda tenía escrito esto:

### *De qué sirve.*

De qué sirve la poesía,  
de qué sirve ser poeta,  
si cuando quisiera escribir las palabras más bellas en  
letras,  
para describirte a ti,  
parece que sólo quedan escuetas.



De qué sirve la poesía,  
de qué sirve ser poeta,  
si cuando quisiera describir  
lo bonitos que son tus ojos hechos en flor,  
parece que las letras no sueltan color.

De qué sirve la poesía,  
de qué sirve ser poeta,  
si sólo causa mucho dolor,  
no poder barnizar estas letras,  
con un bonito color,  
como el de tus ojos guapos hechos en flor.

-¿Fabián, hiciste esto después de que la viste besando a otro?, no me digas que estás pensando en darle este poema a pesar de todo lo que me has dicho.

-Claro Jesús, si supiera su domicilio iría a buscarla para ponerme de rodillas y pedirle perdón por haberla jalado del brazo tan bruscamente, pero como no sé dónde vive, por eso siempre ando en la calle. Espero encontrarla y poder entregarle ese poema, por eso siempre traigo las servilletas conmigo, ¿Crees que le guste el poema? Si le gusta probablemente lograré que me perdone. Sé que ella beso a ese tipo porque se quería vengar de ese jalón que le di. Aprendí la lección, no volveré a jalarla nunca del brazo.

-¿Qué estás diciendo?, después de todo lo que te sucedió piensas en buscarla para pedirle perdón. No hay peor ciego que el que no quiere ver. Por lo que me platicas tu mujer es una ramera.

-¡Cállate!, ramera tu madre, que se va todas las noches con los chóferes de los taxis. Sino me crees pregúntale a mi mamá, ya vez que son comadres y todo se platican.

-Cálmate mi mamá y tu mujer no son iguales.

-¡Claro que no son iguales! Tú madre sí es una ramera Jesús, y lo peor de todo que no cobra. Ja-ja-ja-ja. Cuando dijo eso le escupí la cara, y dije:

-Repite lo que acabas de decir y veras que te romperé la cara. ¡Lárgate de mi casa! Además tú que sabes eres un maldito drogadicto, y de tanta droga ya no sabes ni lo que dices.

-Me voy, no te parto la cara porque estoy en tu casa y le guardo respeto, pero ya verás lo que te sucederá cuando te encuentre en la calle.

En seguida Fabián salió de mi recámara. Caminé detrás de él por todo el pasillo hasta llegar a la puerta principal, y cuando él estaba afuera de mi casa le grité;

-Busca a Malinalli en la biblioteca, ahí es donde tuviste el primer encuentro casual con ella. De seguro es amante de los libros o pregúntale al encargado de credencialización de la biblioteca, dice el Chipotes que ese señor de seguro sabe cómo puedes contratar sus servicios.

Me molestó que Fabián dijera eso de mi mamá. Por eso reaccioné de esa manera. Aunque pasados unos días me arrepentí de todo lo que le dije. Después de lo sucedido, yo reclamé a mi mamá por lo que había dicho Fabián. Ella dijo que nada era cierto y que lo mejor para nosotros sería cambiar el número de teléfono, y no tener más contacto con él y su madre. Fabián dio de baja su cuenta de *Facebook*, y no supe nada de él en varios años.

Pasaron tres años desde que perdí contacto con Fabián. Yo terminé mi carrera y como no encontré empleo de lo que estudié, elaboré un proyecto de investigación e ingresé a una maestría.

Un viernes después de un día arduo de labores estudiantiles, esperaba en plena avenida el camión que pasa por la esquina de mi domicilio, como ya llevaba esperando veinte minutos me desesperé y me subí a otro que me deja a dos cuadras de mi casa. Cuando subí, pague al chofer mi pasaje, y en seguida inspeccioné el camión de manera rápida para ver si había algún lugar vacío. De repente me percate que en los asientos de la parte trasera alguien levantaba la mano. Era Fabián. Él me indicó con el dedo que a un costado de donde estaba había un lugar desocupado. Me senté a su lado, y en el trayecto platicamos como si nada hubiese pasado aquella vez en mi casa. Recordamos los tiempos de preparatoria y cuando dieron de baja del plantel a *el Chipotes* por tratar de besar y agarrarle los senos a la profesora de la asignatura de *Higiene Mental*. Él iba en nuestro salón y después de tremendo atrevimiento se convirtió en una leyenda. Revivimos en ese viejo camión con olor a mugre y gasolina, muchas imágenes de aquellos tiempos, en los que dejamos una parte de nuestra vida en el *Bachillerato*, reímos mucho, y comentábamos como el transcurrir del tiempo cambia a algunas personas. -Quién iba a imaginar en aquellos años que un tipo tan problemático, rudo como una roca, e inquieto como lo era *el Chipotes* terminaría siendo un pastor evangélico que predica la palabra de Dios-. Posteriormente platicamos lo que acontecía en nuestro presente, yo le platique a Fabián que estaba a punto de terminar mi maestría, y por otra parte él me contó que muy pronto el equipo de trabajo

de una editorial mexicana publicaría un libro de poesía que era de su autoría.

Al bajar del camión Fabián me invitó a tomar una cerveza al *Bar La Paloma Negra* -Era viernes y hace mucho tiempo que no bebía, así que decidí aceptar-. Llegamos al lugar. Ordenamos dos cervezas de seiscientos mililitros. Cuando yo estaba a punto de dar el último trago a mi bebida, le pedí una disculpa a mi amigo por haberlo corrido aquella vez en mi casa, y por escupirle la cara. Entonces él dijo:

-No te preocupes Jesús, tú también discúlpame por lo que mencione de tu madre.

Guardé silencio y posteriormente Fabián agregó:

-Sabes amigo, después de que peleamos, volví a caer en los vicios. Durante tres meses enteros estuve consumiendo drogas, e ingiriendo bebidas alcohólicas de cualquier tipo, pero ninguno de esos excesos aliviaron el dolor de mi corazón. Así que decidí dejar ese camino que no me llevaba a ningún lado y regresé a la universidad y terminé mi carrera. Cuando concluí la licenciatura mis padres se divorciaron. Papá se fue a vivir con una mujer más joven que él, y mi madre se fue a vivir con un hombre más grande que ella. Yo no opte por irme con alguno de ellos y como no pudieron llegar a un consenso con el reparto de bienes, ambos decidieron que la casa y algunas otras propiedades se me quedaran a mí. Esa fue la recompensa que obtuve por la separación de mis padres. Después del divorcio busque un trabajo en el que pudiera tener mi mente ocupada, y hallé una vacante en horario matutino como docente en una Institución de Educación Media Superior, pero sólo trabajo tres días (lunes, miércoles y viernes) a la semana.

-Muy bien Fabián me da mucho gusto saber que eres maestro y que pronto publicaran un libro de poesía de tu autoría ¡Felicidades!

Después de congratular a Fabián me levanté de la mesa y compre dos cervezas más. El cantinero me atendió rápido, e inmediatamente regrese con mi amigo. Al terminar de beber mi segundo trago, me arme de valor y le pregunte:

-¿Oye y qué sucedió con aquellos ojos guapos hechos en flor?

-Después de la pelea que tuvimos en tu casa Jesús, no volví a ver a Malinalli. Durante el tiempo que anduve inhalando la tristeza siempre cargue las servilletas en las que tenía escrito el poema que te enseñé, pero desgraciadamente no se lo pude entregar, porque ya

no la encontré, la tierra se tragó esos ojos guapos hechos en flor. Cuando regrese a la universidad, siempre iba por las tardes a la biblioteca y me sentaba en la salida, en el lugar en donde se suscitó aquel encuentro casual del que tanto te conté, pero no la volví a ver. Yo me encontraba desesperado y decidí preguntar por ella con el encargado de credencialización de la biblioteca, tal y como lo indicaste aquella vez que discutimos. El encargado dijo que hace mucho tiempo no sabía nada de ella. Insistí tanto en que me dijera dónde la podía localizar, que finalmente logre que me diera la dirección de una tía que vivía en uno de esos barrios en los que no hay pavimento, donde las casas están hechas de láminas de cartón y las calles se llaman: Corona, Negra modelo, Tequila Sauza. Su tía vivía en la calle Victoria en el número catorce. La fui a visitar y me dijo que Malinalli ya no vivía con ella, porque se había casado y ahora vivía con su marido. Cuando dijo eso comencé a llorar y al ver su tía mis lagrimas. Dijo: «No llores hombre, se nota que eres un buen muchacho. Ella es una ramera, rebelde y desobediente. Está es la tercera vez que se casa, sólo que esa niña no se desgasta por eso sigue tan bonita.» Después me dijo que la primera vez había vivido con una mujer en unión libre, la segunda con un tipo que era casado y al que le había destrozado la vida, y que ahora (la tercera vez) vive con un hombre que era Sacerdote... Le imploré a la tía de Malinalli que me dijera dónde vivía, pero no quiso darme la dirección. Aquella vez regresé a mi casa pensando en que quizá con el tiempo me sentiría mejor y la olvidaría, pero no fue así Jesús. Tres meses después regresé a la casa de su tía dispuesto a darle lo que me pidiera a cambio de la dirección del amor de mi vida, pero ella dejó de rentar en ese lugar. Después de quedarme completamente solo en mi casa, decidí tener muchas mujeres para borrar el recuerdo de Malinalli, pero no hay nadie como ella. El libro que estoy a punto de publicar, contiene poemas inspirados en su imagen, en sus labios, y en sus besos.

Fabián publicó su libro de poesía al que tituló; *Ojos de hojas de atardecer mojado*. Con esa publicación consiguió premios, consiguió mujeres, muchas que morían porque él hiciera un poema de alguna de ellas. Sin embargo aquella mujer que nunca pidió que le escribieran algo, es retratada en toda la *Literatura* de Fabián. Yo concluí



la maestría pero no consigo trabajo de lo que estudié. Así que compré un taxi y trabajo como chofer todas las mañanas.

Fabián va cada tarde a *La Paloma Negra*. Bebe dos cervezas y después inserta dos monedas en la *Rockola* y selecciona la canción *Sabor a mí*. Él escucha la canción con el corazón en la mano y espera que algún día Malinalli cruce la puerta de ese lugar. Dice que el día que ella aparezca en ese *Bar*, él le pedirá perdón por haberla jalado del brazo tan bruscamente, le entregara el poema que escribió en las servilletas y le solicitara que le otorgue una oportunidad. Sino me creen vayan a *La Paloma Negra*- el *Bar* se encuentra ubicado en la avenida *Nomás no llores*. Calle *Tonaltin*, número doce, en la colonia *Las Maravillas*-. Lo reconocerán por su cabeza de alcancía.

Escribí esto con la intención de que Malinalli....C... ..A... lo lea, favor de difundir en *Internet*, si alguien tiene un tipo de contacto con ella, hágale saber que Fabián la espera todos los días por la tarde en *La Paloma Negra*, o si tiene algún dato sobre su paradero envíe un correo electrónico a la siguiente dirección:

Losojosguaposhechosenflor@hotmail.com.

Le agradeceré y gratificaré cualquier información al respecto. Gracias.